POR ESTO!
Campeche
Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, viernes 11 de abril del 2025 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 35 No. 12423

Angustiante

En menos de 24 horas ejecutan a dos personas en Champotón y aseguran a más de 25 internos de un anexo de la capital / Las concesiones de pochimóviles dejarán de ser pagos de favores políticos y se retirarán las concesiones irregulares, advierte la secretaria de Gobierno / Acusan a funcionarios sindicales de estar detrás de las huelgas en las plataformas petroleras

☞ Ciudad 11, 13 y 17



EN medio de un inquietante despliegue de fuerzas de seguridad locales y federales, se trasladó a decenas de personas desde un centro de rehabilitación a la Fiscalía, los relacionan con diversos delitos; ayer una pareja fue asesinada en su casa por motosicarios.- (POR ESTO!)



ELISA Hernández, titular de la Segob, sentenció que ya tienen la lista de exfuncionarios beneficiados ilegalmente con permisos para operar mototaxis.- (POR ESTO!)



Caída de la bolsa de valores agravaría el desempleo en Campeche

☞ Ciudad 10

Presunto abuso a una menor moviliza a los cuerpos de rescate

☞ Policía 23





Incendian, a propósito, 40 hectáreas de maderas preciosas en Hecelchakán

☞ Municipios 29



JUBILADOS acusan que los sindicatos presionan a los obreros para protestar y conseguir así que PEMEX les pague a empresas de las cuales son socios.- (Especial)

Precio: $10.00 — Edición de 48 páginas en 8 Secciones

issuu-downloader.com

Imprimen papelería electoral

Finalizan 300 millones de boletas para SCJN, Tribunal de Disciplina y Tepjf

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión de la Elección Judicial informó ayer que Talleres Gráficos de México ya concluyó la impresión de 300 millones de boletas de la elección judicial para la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) y para la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf), mientras que las de juzgados de distrito y magistraturas de distrito no han arrancado.

En un informe que se presentará ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), la Comisión Temporal para el Proceso Electoral para la Elección del Poder Judicial de la Federación, detallaron que ya están impresas y almacenadas en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral las más de 100 millones de boletas para ministras y ministros de la Suprema Corte.

Los otros 100 millones de boletas para el Tribunal de Disciplina Judicial también están listas y falta trasladar el 40% para su resguardo hasta que se distribuyan en todo el país.

Y para la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la tercera elección nacional que también contempla más de 100 millones de boletas, también concluyó su impresión y apenas se encuentra en proceso de empaque con un 60% de avance.

Las boletas de las magistraturas de las cinco Salas Regionales del Tribunal Electoral llevan un avance del 55.57% y un 45.25% de encuadernado, previo al empaquetado.

En la comisión, explicaron que las boletas para magistraturas de circuito y jueces de distrito, comenzarán a imprimirse la próxima semana, pues continúan elaborando los listados de materias y dividiendo los cargos a elegir por materia y en la demarcación geográfica en que votarán por cada uno, después del sorteo que se hizo para dividir las zonas.


Las papeletas están almacenadas en la Dirección Ejecutiva. (Cuartoscuro)

El resto del material electoral también avanza en su impresión, las mamparas llevan un 40.95% de producción, los marcadores 50%, los sellos para urnas un 67.58% y el líquido indeleble un 75%.

Mientras que los forros para urnas, cintas de seguridad y etiquetas para acondicionar paquetes electorales están en proceso de adjudicación, por lo que todavía no se tiene empresa para producirlos a un mes y medio de la jornada electoral.

Por otro lado, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE dictó las primeras medidas cautelares por violencia política de género en las elecciones judiciales, al acreditar que, en los primeros días de campaña, una candidata a ministra de la Suprema Corte recibió más de 70 comentarios ofensivos en sus redes sociales que podrían constituir violencia digital, sexual, simbólica y psicológica.

La candidata que pidió mantener como dato protegido su nombre para evitar revictimización, denunció a quien resultara responsable por decenas de comentarios ofensivos en sus publicaciones de redes sociales desde donde hace campaña.

La Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE comprobó que tan sólo en la primera semana de campaña, esta candidata a ministra, postulada por los poderes Judicial y Legislativo, recibió al menos 72 comentarios violentos por su calidad de mujer demeritando su trayectoria, por lo que se ordenó su eliminación.

(Redacción POR ESTO!)

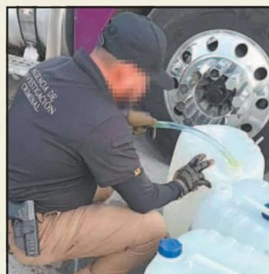
Caen dos por transportar droga líquida

CIUDAD DE MÉXICO.- Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC), anunció en su cuenta oficial de *X* que en Durango fue detenido un hombre que transportaba 250 litros de heroína líquida en un tractocamión.

De acuerdo con el Secretario de Seguridad, el operativo fue encabezado por la Fiscalía General de la República (FGR), en coordinación con personal de la Secretaría de Defensa, Secretaría de Marina (Semar) y la Guardia Nacional.

Asimismo, informó que de manera simultánea se detuvo a un hombre en Coahuila por ocultar 47 kg de metanfetamina dentro de un vehículo.

Estos aseguramientos de droga ocurren en el marco de la Estrategia de Seguridad Nacional, donde el titular de la SSPC en apoyo de la FGR ha anunciado, en los últimos días, detenciones y extradiciones de generadores de violencia y narcotraficantes requeridos por autoridades de Estados Unidos.


Fueron decomisados 250 l heroína.

El Gobierno federal detalló, en un comunicado, que el Gabinete de Seguridad realizó este miércoles detenciones, cateos y aseguramientos de armas de fuego y drogas en Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Morelos, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas.

En el caso de la capital del país, el Ejército y la Guardia Nacional catearon cuatro inmuebles detuvieron a siete personas, aseguraron un arma corta y dosis de drogas.

En el Estado de México, la SSPC detuvo a dos personas, a quienes les aseguraron armas largas, cargadores, 90 cartuchos y dos chalecos tácticos.

(Agencias)

Carlos Ulloa, nuevo titular de Birmex

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de las irregularidades detectadas por la Secretaría Anticorrupción en la licitación nacional para la compra de medicamentos, Carlos Ulloa fue designado como nuevo director de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. (Birmex).

Ayer por la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confirmó que, ante las investigaciones que se realiza por la licitación de medicamentos, la cual quedó nula, se separó del cargo como director de Birmex a Iván de Jesús Olmos Cansino, y en su lugar estará Carlos Ulloa.

La Presidenta de México explicó que se cambiaron a los funcionarios de Birmex porque "mientras se hace la investigación no pueden seguir ahí entonces todos aquellos que estuvieron involucrados, sea directa o indirectamente, con este proceso que no fue claro, y que hubo colusión con algunas empresas privadas de las farmacéuticas, pues fueron separados de su cargo, cerca de cinco o seis ahora les digo a ver si me averiguan y hay un nuevo equipo en este momento en Birmex".

(Agencias)


Carlos Ulloa Pérez sustituirá a Iván Olmos Cansino. (Agencias)

POR ESTO!
Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa Directora General
Mario Renato Menéndez Rodríguez Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche, Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:
Conmutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504
Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía
Fecha de impresión: 11 de abril del 2025
Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez
Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101
Número de Certificado de Licitud de Título: 17099
Número de Certificado de Licitud de Contenido: 17099
Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar $10.00 todos los días

issuu-downloader.com

Busca Sheinbaum Gobierno *ágil*

Presenta la Mandataria federal las reformas a las leyes de Adquisiciones y de Obras Públicas

CIUDAD DE MÉXICO.- Las reformas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a la Ley de Obras Públicas tienen como objetivo una mayor trazabilidad, agilizar procesos, así como promover las cadenas productivas del país, aseguró ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, al presentar las modificaciones constitucionales durante su conferencia matutina, en Palacio Nacional.

De la misma forma, la Mandataria federal destacó que los cambios a las dos leyes buscan erradicar la corrupción, así como evitar que los tiempos de concursos sufran retrasos que impidan realizar una obra.

"Una obra que podría empezar en febrero, por toda la burocracia, acaba iniciando en octubre y entonces ya no se pueden ejercer todos los recursos que estuvieron disponibles para la obra, varios problemas vinculados con la burocracia que generaban las leyes", dijo.

Asimismo, señaló que las reformas se alinean con el *Plan México*, pues permitirán conseguir precios más accesibles en los productos, así como promover las cadenas productivas, para que el Gobierno compre más lo que se hace en México.

> *"Una obra que podía empezar en febrero, por toda la burocracia, acaba iniciando en octubre y entonces ya no se pueden ejercer todos los recursos".*
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> PRESIDENTA DE MÉXICO

¿En qué consisten?

La secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, explicó que con, la nueva Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se busca transparentar y agilizar los procesos de compra.

Para ello, se incluyen modalidades como la subasta inversa, la adjudicación directa con estrategia de negociación y diálogos competitivos para que el Estado asegure proveeduría cuando no existe en el mercado.

También, se fortalecen las compras consolidadas y los acuerdos marco para conseguir un menor precio y diálogos estratégicos para obtener las mejores condiciones, sobre todo en productos innovadores.

En ese sentido, las compras que realiza el Gobierno se podrán utilizar para otros fines, como impulsar la política industrial, además del porcentaje del contenido nacional de lo que se adquiera deberá ser de al menos 65%, con lo que se fomentan las cadenas de valor y de producción.

Se darán facilidades a pequeñas y medianas empresas, así como a cooperativas, tales como anticipos, pronto pago, licitaciones, acuerdos marco exclusivos y acompañamiento.

Raquel Buenrostro puntualizó que CompraNet evoluciona a un sistema más actualizado que, además, tendrá una Tienda Digital para el acceso inmediato a los proveedores.

Sobre la Ley de Obras Públicas, la Secretaria Anticorrupción precisó que las modificaciones establecen que se incluyen diálogos estratégicos entre el Gobierno y el sector privado para que el proveedor conozca el proyecto y mejoren sus ofertas, además de que se realizarán subastas inversas para conseguir mejores precios.

Se incorporan las investigaciones de mercado y los supervisores de obra serán responsables solidarios; con ello, se incrementa la transparencia, la eficiencia y asegura que haya obras más seguras y efectivas.

La funcionaria señaló que los tiempos de contratación se reducen casi una tercera parte, es decir, las obras se ejecutarán en menor tiempo; con más integridad y transparencia. También, se dará preferencia a la contratación de empresas locales para impulsar la economía regional.

(Redacción POR ESTO!)



La secretaria Anticorrupción, Raquel Buenrostro, destacó que los procesos de compra serán transparentes.



La titular del Ejecutivo abogó por lograr precios accesibles. (Cuartoscuro)

Honra Presidenta a Zapata con justicia agraria para ejidatarias



En Morelos, la Jefa de Estado otorgó títulos de propiedad. (Cuartoscuro)

CIUDAD DE MÉXICO.- En la ceremonia conmemorativa por el 106 aniversario luctuoso de Emiliano Zapata, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, dijo que su administración trabaja por el reconocimiento pleno de las mujeres como dueñas legítimas de la tierra.

Destacó que, actualmente, sólo el 27% de los derechos agrarios registrados pertenecen a mujeres, por lo que su Gobierno se fijó como meta que para 2030 se sumen 150 mil ejidatarias o comuneras más.

"Hoy decidimos dedicarlo para el reconocimiento también de las mujeres como propietarias de la tierra (…); 27% de todos los derechos agrarios reconocidos son para mujeres, nos pusimos la meta de que al 2030 tiene que haber 150 mil mujeres más que sean reconocidas como ejidatarias o como comuneras, con todos los derechos agrarios", declaró Sheinbaum al entregar títulos de propiedad a mujeres del pueblo O'dam en Durango y del Estado de México.

Sheinbaum destacó que, aunque las mujeres han desempeñado un papel clave en las transformaciones del país, sus derechos como propietarias de la tierra han sido constantemente ignorados. En muchas comunidades, al no existir herederos varones, la tierra quedaba sin registro formal, reflejo de una visión patriarcal que el actual Gobierno busca transformar.

Responde a amenaza de Trump por pago de agua

Luego que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó a México con imponer más aranceles si no da agua a Texas, la presidenta Claudia Sheinbaum explicó que han sido tres años de sequía y "en la medida de la disponibilidad de agua, México ha estado cumpliendo", pero que ya hay una propuesta integral para cumplir con el tratado de 1994.

En redes sociales, la Mandataria federal escribió que este miércoles fue enviada al Subsecretario del Departamento de Estado de Estados Unidos una propuesta integral para atender el envío de agua a Texas dentro del tratado de 1944, que incluye acciones de muy corto plazo.

"Han sido tres años de sequía y, en la medida de la disponibilidad de agua, México ha estado cumpliendo. La Comisión Internacional de Límites y Aguas ha continuado los trabajos para identificar opciones de solución favorables para ambos países", informó.

Sheinbaum indicó que también instruyó a los secretarios de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué, y Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente; así como a la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena, que de inmediato hagan contacto con la Secretaría de Agricultura y el Departamento de Estado del Gobierno de Estados Unidos. "Estoy segura que, como en otros temas, se llegará a un acuerdo", indicó.

(Redacción POR ESTO!)

issuu-downloader.com

Mueren dos soldados en avionazo

Una aeronave de la Escuela Militar de Aviación sufre accidente en carretera de Ameca, Jalisco

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) confirmó que una aeronave de entrenamiento *G-120* monomotor turbohélice, matrícula *6302* de la Fuerza Aérea Mexicana, sufrió un accidente en Jalisco, donde fallecieron dos oficiales.

La aeronave, perteneciente a la Escuela Militar de Aviación, despegó de la Base Aérea Militar No. 5, ubicada en el municipio de Zapopan y sufrió el accidente a inmediaciones de Ameca, Jalisco.

"En este suceso lamentablemente perdieron la vida los dos oficiales que se encontraban a bordo", señaló la dependencia.

Indicó que la Comisión Investigadora y Dictaminadora de Accidentes Aéreos, así como la Inspección y Contraloría General del Ejército y Fuerza Aérea trabajan en los peritajes correspondientes para determinar las posibles causas que originaron el evento.

"El personal de generales, jefes, oficiales, tropa y guardias nacionales que integran el Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional expresan su más profundo pésame a las familias de nuestros compañeros de armas que lamentablemente perdieron la vida", precisó la Secretaría de la Defensa Nacional en su comunicado.

Destacó que se otorga el acompañamiento a las familias de los pilotos fallecidos para apoyarlos en todas sus necesidades durante este momento y dar los beneficios que por ley les corresponde.

Por su parte, a través de un comunicado, la Cruz Roja Ameca informó que cuando los primeros respondientes llegaron a la zona del percance, dos tripulantes de la avioneta se encontraban sin vida.

Alrededor de las 10:00 horas de ayer, en un grupo de *Facebook* un usuario publicó que una avioneta de militares que hacen sus prácticas se acababa de caer en un potrero.

Hay que recordar que el pasado 22 de diciembre hubo otra tragedia similar cuando se desplomó otra avioneta en Jalisco, cobrando la vida de siete personas, entre ellas, Juan de Dios Farías Villalobos, sobrino de Juan José Farías Álvarez, alias *Abuelo Farías*, líder del *Cártel de Tepalcatepec*.

(Agencias)



La Fuerza Aérea trabaja en los peritajes del siniestro. (Agencias)

Asesinan a siete y queman vivienda

CULIACÁN, Sin.- En Culiacán se volvió a vivir una nueva *ola* de violencia con siete asesinatos, entre ellos, los de los abogados Carlos Omar "N" y Alberto Robespierre "N", así como Jesús Manuel "N", quienes fueron asesinados por sujetos armados en la colonia *Miguel Hidalgo* de Culiacán, Sinaloa.

Dichos abogados acudieron a una casa de la colonia mencionada a entrevistar a Jesús Manuel "N", de 38 años, cuando sujetos armados con rifles de alto calibre abrieron fuego en su contra.

De manera simultánea, otros sujetos vandalizaron y quemaron el domicilio, que pertenecía a un familiar de Jesús Manuel "N", quien es hermano del dueño de la tienda de ropa *Ever's Boutique*, establecimiento que el pasado jueves anunció que suspendería sus operaciones.

En cuanto a los otros homicidios en Culiacán, sobre la carretera Benito Juárez, cerca de una plaza comercial del sector *Barrancos*, fue localizado el cuerpo de un hombre cubierto de plásticos, con impactos de bala, al que le colocaron una cartulina con un mensaje intimidatorio.

En un terreno invadido, ubicado a un costado de la Central de Abastos, en la parte Sur de Culiacán, fue encontrada asesinada a balazos una persona del sexo masculino, cuya familia que llegó al lugar del hecho lo identificó como César "N", de 45 años.

Por el boulevard Benjamín Hill, de la colonia *Ferrocarrilera*, en un expendio de gasolina, hombres armados que presuntamente llegaron a cargar combustible asesinaron de varios disparos al despachador de nombre César Edgardo "N", de 44 años.

Una séptima víctima de la violencia identificada como Francisco Javier "N", de profesión chofer de camiones de carga, fue encontrado flotando en aguas de un canal que se encuentra bajo el puente del poblado de *La Piedrera*, en la sindicatura de *Costa Rica*.

(Agencias)

Sorteos celebrados el jueves 10 de abril de 2025



Bolsa garantizada próximo sorteo $10 PESOS

670 MIL



1	2	1
1		4
2	5	4

Sorteo No. 2838

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	8 líneas	------	------
2°	6 líneas	2	$39,467.86
3°	5 líneas	15	$2,152.21
4°	4 líneas	39	$1,767.05
5°	3 líneas	330	$282.74
6°	2 líneas	1,860	$58.85
7°	1 línea	15,839	$10.00
TOTALES		18,085	$541,289.02



1/2 Semana

A LA VENTA DEL VIERNES 11 AL MARTES 15 DE ABRIL DE 2025 HASTA LAS 19:00 HORAS.

JUEGOS DEL MARTES 15 AL MIÉRCOLES 16 DE ABRIL DE 2025.

		LOCAL	EMPATE	VISITA		
1	24	PACHUCA		TIGRES	26	1
2	16	GUADALAJARA		PUEBLA	9	2
3	22	JUAREZ		NECAXA	27	3
4	28	C. AZUL		LEON	27	4
5	15	SAN LUIS		TOLUCA	30	5
6	14	QUERETARO		ATLAS	14	6
7	22	MONTERREY		AGUILAS	30	7
8	16	MAZATLAN		TIJUANA	10	8
9	17	PUMAS		S. LAGUNA	7	9

Próximo concurso No. 739

Puntos acumulados al 10 de abril de 2025

Precio por quiniela sencilla $15 PESOS

Chispazo De las tres — SORTEO NO. 11207 — $10 PESOS

6 9 14 23 27

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	3	$60,896.43
2°	4 Número naturales	196	$879.02
3°	3 Número naturales	3,676	$51.56
4°	2 Número naturales	26,412	$10.00
TOTALES		30,287	$808,631.77

Chispazo Clásico — SORTEO NO. 11208

3 8 18 20 22

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	------	------
2°	4 Número naturales	199	$2,856.37
3°	3 Número naturales	5,507	$55.11
4°	2 Número naturales	41,121	$10.00
TOTALES		46,827	$1'283,118.40

Tris — Multiplicador: *El nuevo adicional de tu sorteo favorito*

Sorteo	SORTEO NO.	Números	GANADORES	TOTAL A REPARTIR	MULTIPLICADOR	GANADORES (multiplicador)	TOTAL A REPARTIR (multiplicador)
Mediodía	34023	5 9 5 7 3	9,842	$565,130.67	NO		
De las tres	34024	3 0 3 6 4	7,884	$345,824.79	SÍ	2,876	$368,633.20
Extra	34025	8 6 0 9 1	6,360	$459,092.62	NO		
De las siete	34026	2 4 8 2 6	11,492	$566,009.71	SÍ	3,536	$504,569.97
Clásico	34027	1 7 6 0 6	22,732	$1'226,565.92	SÍ	7,010	$1'217,809.37

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio **www.loterianacional.gob.mx** y en nuestras **redes sociales oficiales**: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.









La Jueza consideró que los tres actuaron con ventaja. (Agencias)

Vinculan a proceso a *abuelita* y sus hijos

CHALCO, Méx.- Carlota "N", Mariana "N" y Eduardo "N" fueron vinculados a proceso por el delito de homicidio calificado en agravio de dos personas, a quienes asesinaron el pasado martes 1 de abril en una vivienda del fraccionamiento *Exhacienda de Guadalupe,* en el municipio de Chalco, Estado de México.

Además, la Jueza vinculó a Mariana y Eduardo por homicidio calificado en grado de tentativa en agravio de un menor de 14 años, quien resultó herido por impactos de bala el día de los hechos.

Durante la audiencia que duró más de seis horas, la impartidora de justicia consideró que los tres actuaron con ventaja porque se presentaron armados al lugar donde ocurrió el ataque, pues no debieron hacer justicia por su propia mano.

En esta etapa del proceso, la Jueza desechó el argumento de la defensa legal, que señalaba que Carlota, Mariana y Eduardo actuaron en defensa propia, pues expusieron la falsa versión que el día de los hechos, los presuntos invasores detonaron un arma de fuego y ellos les dispararon para repeler la agresión.

La Jueza también desechó la teoría de que la detención que se llevó a cabo el 2 de abril en el municipio de Chicoloapan, donde se resguardaron en casa de uno de los hijos de Carlota, fue ilegal porque según los acusados, los detuvieron sin orden de aprehensión y sin orden de cateo.

La defensa de Carlota solicitará su arraigo domiciliario por su edad.

(Agencias)

issuu-downloader.com

Aumenta el turismo internacional

Visitas de extranjeros se incrementan en un 7.8 % en febrero; entran 3.35 mil mdd en ese mes: Inegi

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó ayer que México recibió durante febrero pasado un 7.8% más de turistas internacionales en comparación con el mismo mes de 2024.

De acuerdo con el informe del organismo autónomo, visitaron el país 3.72 millones de turistas extranjeros en el segundo mes de 2025, a diferencia de los 3.45 millones del mismo transcurso del año anterior.

El principal incremento anual sucedió en los turistas fronterizos, que en febrero crecieron un 35.6% interanual, hasta los 1.38 millones.

En comparación, los que llegaron vía aérea se redujeron un 6%, hasta los 2.08 millones, a la vez que el resto llegó por vía terrestre o cruceros.

En ese sentido, el gasto total de los turistas internacionales incrementó en febrero un 1% interanual, al pasar a 3 mil 3.5 millones de dólares.

Sin embargo, el gasto medio de cada turista disminuyó un 6.3 % interanual, hasta los 806.5 dólares.

Los datos evidencian la tendencia al alza del turismo en México, que recibió 45.03 millones de turistas internacionales en 2024, un 7.4% más que en 2023, un incremento sostenido desde el fin de la pandemia del *COVID-19*.

El ingreso de divisas por viajeros internacionales en 2024 totalizó 30 mil 246.2 millones de dólares, casi un 6% más que el año pasado.

De acuerdo con datos de la Organización Mundial del Turismo, México se posiciona en el sexto lugar de países más visitados en el mundo, de acuerdo con el Gobierno y empresarios, mientras que la presidenta Claudia Sheinbaum, estableció como meta llegar al *Top 5*.



Visitaron el país 3.72 millones de viajeros foráneos durante el segundo mes del 2025. (POR ESTO!)

Turismo en México continúa en ascenso: Sectur

La secretaria de Turismo del Gobierno de México, Josefina Rodríguez Zamora, informó que en los primeros dos meses del año el ingreso de divisas por visitantes internacionales ascendió a 6 mil 601.4 millones de dólares, 4.5% más que en el mismo periodo de 2024.

De acuerdo con los resultados de las Encuestas de Viajeros Internacionales publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), refirió que lo anterior también representa un aumento de 45.9%, comparado con 2019.

La titular de la Secretaría de Turismo (Sectur) comentó que, con lo anterior, el crecimiento del turismo fortalece la economía nacional y fomenta la taza de empleos que genera este sector desde los servicios, lo que a su vez mejora la calidad de vida de las comunidades residentes, gracias al enfoque de Prosperidad Compartida impulsado en la presente administración.

(Redacción POR ESTO!)

Prepara Banxico *recortes*

CIUDAD DE MÉXICO.- La gobernadora del Banco de México (Banxico), Victoria Rodríguez Ceja, aseguró ayer que una vez que dejaron atrás el brote inflacionario global, la economía mexicana está capacitada para enfrentar los nuevos retos en el horizonte como el entorno arancelario.

Al mismo tiempo, ratificó que seguirán calibrando la política monetaria para continuar el ciclo de bajas de la tasa de referencia, ya que se ha logrado anclar las expectativas.

"Consideramos que la nueva etapa amerita menores tasas de interés de las que fueron requeridas en episodios inflacionarios recientes", destacó durante su comparecencia ante la Comisión de Hacienda del Senado de la República.

En la reunión ordinaria, aseveró que la política monetaria se enfocará en su mandato de procurar la estabilidad de precios, promover el sano desarrollo del sistema financiero y propiciar el buen funcionamiento del sistema de pagos.

Lo anterior ha ayudado a posicionar a la economía mexicana en una posición de resiliencia de cara a los nuevos retos.

"Estamos ahora enfrentando nuevos retos, las políticas del vecino del Norte han generado incertidumbre y riesgos a la baja para el crecimiento económico global", advirtió.

"Tras haber quedado resuelto el episodio inflacionario de choques globales, la población mexicana puede confiar en que continuaremos velando por el bien de la población en general", manifestó.

(Agencias)



La economía está capacitada para nuevos retos: Rodríguez.

Clausuran buscadoras el Senado

CIUDAD DE MÉXICO.- Colectivos de madres buscadoras clausuraron ayer de manera simbólica el Senado de la República, bajo el argumento de un presunto ataque contra el presidente del Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de la Nacimiento Unidos (ONU) y rechazar que existan desapariciones forzadas en el país.

En el lugar, las manifestantes pidieron al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, Gerardo Fernández Noroña, que ofrezca una disculpa pública a familiares de las personas desaparecidas debido a sus recientes comentarios sobre el hallazgo de restos en el Rancho *Izaguirre*, en Teuchitlán, Jalisco.

Por la mañana, las madres buscadoras colocaron mantas en el recinto con los nombres de sus familiares desaparecidos y, en la calle colindante a la Puerta 2 de la sede legislativa, escribieron la frase: "Negar y ocultar es desaparecer +127 mil", haciendo alusión a la cifra de personas desaparecidas que reportan las autoridades.



Los familiares de personas desaparecidas colgaron mantas en un acceso a la Cámara Alta (Cuartoscuro)

"Les falta mucha voluntad para atender a las víctimas. Mucha voluntad política y voluntad del corazón. Nosotros no tenemos colores. Nosotros no tenemos inclinaciones políticas. No somos de la derecha o gente que se opone a ellos. Somos madres y padres que amamos, que buscamos justicia y verdad, que conocemos el problema porque lo vemos a diario. No estamos en contra de nadie, al contrario, les tenemos respeto a todos los funcionarios y sólo queremos que reconozcan la crisis para poder buscar soluciones", dijo la buscadora guanajuatense María del Tránsito

Al movimiento, que fue convocado por el grupo de la Glorieta de los Desaparecidos, de Ciudad de México, se unieron rastreadoras y buscadores de Jalisco, Michoacán, Guerrero, Estado de México, Sonora, Morelos y Guanajuato.

Cabe recordar que, a propuesta del morenista Fernández Noroña, el Senado rechazó las aseveraciones del Presidente del Comité Contra de Desaparición Forzada de la ONU (CED, por sus siglas en inglés) y advirtió que solicitarían una sanción para él por mencionar que en México hay desapariciones forzadas.

A la par, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que envió una nota diplomática a la CED, al no coincidir en que en México haya desaparición forzada del Estado.

(Redacción POR ESTO!)

issuu-downloader.com

Avanza la extradición de Roemer

Corte de Israel rechaza apelación que el exdiplomático interpuso contra su traslado a México

CIUDAD DE MÉXICO.- La extradición a México de Andrés Roemer Slomianski, para que rinda cuentas por los delitos de violación y violación agravada, dio un paso más, luego que la Corte Suprema de Justicia de Israel rechazó la apelación que el exdiplomático interpuso contra su traslado a nuestro país para que rinda cuentas.

El Departamento de Asuntos Internacionales de la Fiscalía israelí informó ayer a autoridades mexicanas del revés que sufrió Roemer Slomianski, quien en abril del 2024 impugnó la resolución del Tribunal Regional de Jerusalén, en la que se concedía su entrega al Gobierno de México.

De acuerdo con medios de Israel, el magistrado Yosef Elron criticó que Roemer se escudara en su judaísmo y señaló que el mexicano-israelí está sujeto a la ley, igual que cualquier otro criminal que se esconda en Israel para no ser procesado por delitos cometidos.

El pasado 28 de marzo, la Cancillería en México informó que el Tribunal Regional de Jerusalén había fallado a favor de la solicitud de extradición que presentó México sobre Roemer, acusado de violación agravada.

Sin embargo, Roemer apeló dicha extradición ante la Corte Suprema de Justicia, la última instancia que tenía para evitar su traslado a México, que carece de un tratado específico de extradición con Israel, lo que complicó el caso.

Ayer, la Embajada de Israel en México informó que la Corte Suprema de Justicia israelí rechazó dicha apelación interpuesta por el escritor y será regresado al país.

"En consecuencia, su declaración como extraditable se ha vuelto definitiva. En la siguiente etapa, la Fiscalía israelí se dirigirá al Ministro de Justicia para solicitar que firme la orden de extradición", explicó la Embajada en un comunicado.

La representación diplomática señaló que ante la firma de dicha orden, Andrés Roemer tiene el derecho de apelar ante la Corte Suprema de Justicia, que tomará ahora sí la decisión definitiva.

La Cancillería de dicho país comentó además que Israel concede la máxima importancia en llevar criminales a la justicia y promueve la cooperación internacional en la lucha contra la delincuencia.

"Israel y México son aliados, comparten valores comunes y mantienen buenas relaciones en muchos campos, incluida la cooperación en el ámbito legal", declaró la Embajada.

Cabe señalar que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México tiene cinco órdenes de aprehensión contra Andrés Roemer, quien fuera embajador de México ante la Unesco y una personalidad televisiva, pendientes de cumplimentar por violación agravada y delitos sexuales.

(Agencias)



El escritor se encuentra acusado por violación agravada. (Agencias)

Detienen a síndico acusada de secuestro exprés en Edomex

TOLUCA, Méx.- Alicia "N", quien se desempeñaba como síndico del municipio de San José del Rincón, fue detenida a través del *Operativo Enjambre*.

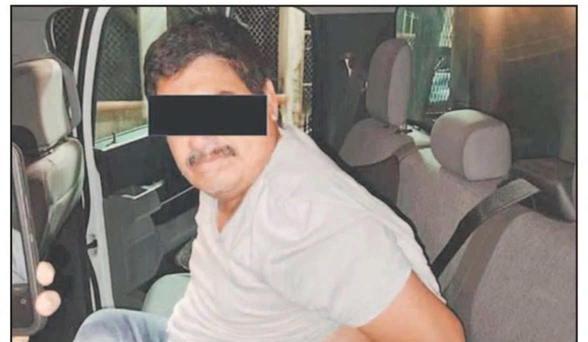
Dicha estrategia ha dado como resultado la captura de 59 servidores públicos por diversos delitos, entre ellos extorsión y nexos con el crimen organizado.

La detenida es investigada por el delito de secuestro exprés, por lo que fue puesta a disposición de las autoridades competentes para resolver su situación jurídica.

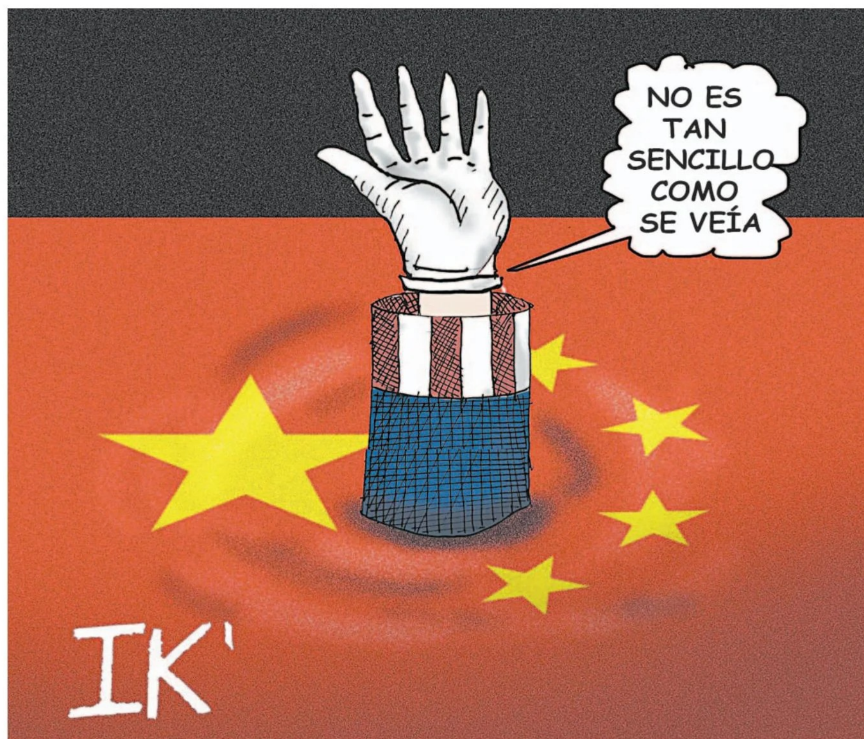
El pasado miércoles, las autoridades también arrestaron a José Humberto "N", síndico en funciones de Aculco; Ari Patrick "N", presidente municipal del periodo 2019-2021 en Almoloya de Alquisiras; y su hermano, Baltazar "N".

También, a Edgar "N", exdirector de Seguridad Pública de Aculco; y Guillermina "N", comerciante de Almoloya de Alquisiras, quienes son investigados por su probable intervención en la comisión del delito de extorsión.

(Agencias)



Presuntamente, Ataulfo "N" fue alcalde de La Concordia. (Agencias)



Cae un generador de violencia en Chiapas

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.- Elementos de la Policía de Chiapas detuvieron el pasado miércoles a tres sujetos, entre ellos Ataulfo "N", identificado como líder criminal que operaba en la zona de *La Frailesca*, quien está relacionado con un ataque a un familiar del artista Julión Álvarez, perpetrado en diciembre de 2023, donde tres personas murieron.

Los detenidos también son señalados de ser los autores de la privación ilegal de la libertad de un familiar del cantante de música regional.

En un comunicado, la Fiscalía General del Estado de Chiapas informó sobre la aprehensión de tres sujetos identificados como Carlos "N", alias *El Charmín*; Iván "N" y Ataulfo "N", éste último, según medios locales, fue alcalde del municipio La Concordia.

Pertenecen a una célula delictiva denominada *Grupo Chiapas-Guatemala,* que operaba realizando diversos delitos en la zona de los municipios de Cintalapa y Jiquipilas.

De acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones, Ataulfo "N" fue aprehendido en la colonia *Absalón Castellanos*, la madrugada del pasado miércoles 9 de abril.

Durante los cateos realizados por personal de la Secretaría de Seguridad del Pueblo, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y la Fiscalía en inmuebles ubicados en los municipios de Cintalapa y Jiquipilas, se realizó la aprehensión de los tres hombres y se aseguraron sustancias ilícitas similares a la cocaína y al *cristal*, dentro de unas maletas.

En conferencia de prensa, el secretario de Seguridad del Pueblo, Óscar Alberto Aparicio, informó que Ataulfo "N" era un generador de violencia en la región, además se encargaba del cobro de piso en la zona de *La Frailesca*.

Los reportes locales señalan a dos de los detenidos como presuntos escoltas del líder criminal.

Los tres hombres y el material asegurado fueron puestos a disposición de un agente del Ministerio Público para que se determine su situación legal en las próximas horas.

(Agencias)

issuu-downloader.com

Avalan Plan Nacional de Desarrollo

El proyecto de la presidenta Claudia Sheinbaum recibe *luz verde* en la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO.- Con 343 votos a favor y 122 en contra, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer el Plan Nacional de Desarrollo (PND) de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el cual fue calificado por los partidos mayoritarios como el documento que guiará el desarrollo del país en los años próximos, mientras la oposición lo consideró como una *simple carta de buenas intenciones*, pero sin presupuesto que la sustente.

La Mandataria federal envió el pasado 28 de febrero el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 al Congreso de la Unión, siendo la segunda ocasión en que la Cámara de Diputados vota para avalar el PND, después que en el sexenio pasado se aprobó como resultado de la reforma político-electoral de 2014.

El proyecto de la Presidenta se articula en tres ejes transversales que estructuran la política pública: igualdad sustantiva y derechos de las mujeres; innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional; y derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas.

Además, el documento lo analizaron y votaron 48 comisiones ordinarias de manera favorable, que también realizaron distintas observaciones al PND.

El eje rector que propone la Jefa del Ejecutivo federal se sustenta en los 100 compromisos que presentó al inicio de su sexenio.



El PND fue impulsado ayer por los legisladores con 343 votos a favor y 122 en contra. (POR ESTO!)

También incorpora el *Plan México*, el cual presentó en el Museo de Antropología e Historia.

Asimismo, pretende crear 1.5 millones de empleos adicionales en manufactura especializada y en sectores estratégicos, y establece que más del 50% de las compras públicas serán de producción nacional y se impulsará la formación de 150 mil profesionistas técnicos anuales con educación continua alineada a sectores estratégicos y 100% de educación dual en el nivel medio superior técnico.

El documento prevé que las vacunas sean hechas en México, con el propósito de impulsar el desarrollo completo de procesos de fabricación, farmacéutica y envasado local con énfasis en biotecnología.

De igual forma, incrementar un 15% el contenido en cadenas globales de valor en los sectores automotriz, aeroespacial, electrónico, semiconductores, farmacéutico y químico, entre otros.

En su propuesta de PND, la Presidenta también va por la sostenibilidad ambiental que consiste en promover inversiones con prácticas ambientales, sociales y de gobernanza, reúso de aguas, inversión en energía limpia con respaldo, sistemas de manejo de residuos sólidos y acciones de impacto comunitario.

El PND se articula alrededor de un modelo de planeación orientado al bienestar, al desarrollo integral y a la equidad social, en plena consonancia con el proyecto nacional consagrado en los Artículos 25 y 26 de la Constitución Mexicana.

Además, incorpora un enfoque multidimensional del desarrollo, tal como lo exige el propio Artículo 21 de la Ley de Planeación, pues no se limita a parámetros económicos, sino que abarca temáticas sociales, ambientales, culturales, regionales y tecnológicas.

También establece como prioritario el Sistema Nacional de Cuidados, la transición energética justa, el fortalecimiento del IMSS-Bienestar y la reforma del Poder Judicial que ya se realiza.

Asimismo, busca el reconocimiento de los pueblos indígenas como sujetos de derecho público y el respeto a los derechos humanos.

(Agencias)

Aprueban Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios

CIUDAD DE MÉXICO.- El Pleno del Senado de la República aprobó en lo general y en lo particular el decreto que expide la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

También *palomeó* reformas a la Ley Federal de Austeridad Republicana, Ley de la Economía Social y Solidaria, y Ley General de Sociedades Cooperativas, donde se incluye la transformación de Compranet.

Durante la sesión de ayer se avaló, con 68 votos a favor y 23 en contra, el nuevo marco legal que fue turnado al Ejecutivo federal para su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

La reforma busca actualizar el sistema de contrataciones públicas para dar cumplimiento a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez; así como asegurar buenas condiciones de contratación para el Estado, a partir de las mejores prácticas en la materia.

En el documento también se destaca la creación de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, en sustitución del Sistema CompraNet, con el objetivo de automatizar todo el proceso de contratación pública, lo que permitirá la suscripción de contratos por medios electrónicos y facilitará la interconexión entre sistemas electrónicos relacionados a las contrataciones públicas.

Asimismo, la creación de la Tienda Digital como mecanismo de contratación, dirigido a los bienes y servicios de uso común y generalizado. Con dicha tienda se sustituyen los mecanismos tradicionales por asignaciones ágiles y expeditas que permitan la obtención de bienes y servicios con toda oportunidad.

También se renuevan las estrategias de contratación y se establecen nuevos procedimientos, además de que se incluyen elementos de justificación para las contrataciones entre entes públicos.

El proyecto propone condiciones favorables a Sociedades Cooperativas, organismos del sector social de la economía, Mipymes y para grupos de atención prioritaria para fomentar la competencia.

(Agencias)


Con la reforma, el sistema CompraNet será modificado. (POR ESTO!)


El Consejo analiza las acciones legales que emprenderá. (POR ESTO!)

Transfiere Nafin recursos para indemnizar a jueces

CIUDAD DE MÉXICO.- El Consejo de la Judicatura de la Federación (CJF) acusó a Nacional Financiera (Nafin) de transferir, sin previa consulta o autorización, 10 mil millones de pesos de cuatro de sus fideicomisos, que se le habían encomendado a la Tesorería de la Federación (Tesofe) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Por lo que ya analiza las acciones legales que se emprenderá, explicó el CJF en un comunicado.

De acuerdo con el Consejo, los recursos de esos fideicomisos serían usados para pagar las indemnizaciones para los juzgadores que declinen su candidatura o no permanezcan en su puesto por perder en la elección judicial, que se celebrará el próximo 1° de junio.

Esto quedó establecido en los transitorios Décimo del Decreto y Vigésimo de la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

"Los juzgadores que declinen su candidatura o que no resulten electos serán acreedores a un pago, el cual debe ser cubierto con los recursos de los fideicomisos mencionados", aseveró el CJF.

(Agencias)

issuu-downloader.com



RECIBE CONDENA DE 35 AÑOS POR ASESINATO DE MAGISTRADO

David Ubaldo "N" fue sentenciado a 35 años de prisión por el homicidio del magistrado Enrique Pacheco Martínez, informó la Fiscalía General de Oaxaca.

El magistrado fue asesinado el 13 de septiembre de 2021, cuando se disponía a abordar su vehículo a la entrada de su domicilio, ubicado en la colonia *Reforma*, de Oaxaca. El hombre recibió varios disparos que le provocaron la muerte.

(Agencias)



MUJER DESNUDA EN PALACIO DE SLP DESATA POLÉMICA

Sobre el video viral en el que se ve una mujer desnuda por los balcones del Palacio de Gobierno de San Luis Potosí, el gobernador José Ricardo Gallardo tuvo que salir aclarar el asunto y dijo que se trata de un *fantasma*.

"En realidad, no me gusta creer en fantasmas. Es un pasillo que ahí es donde está la silueta de Carlota, estamos sorprendidos", expresó.

(Agencias)



ASÍ PUEDES CONSULTAR EL SALDO A FAVOR TRAS *CUMPLIRLE* AL SAT

Las personas físicas que presentan su declaración anual ante el Servicio de Administración Tributaria tienen el beneficio de una retribución que puede llegar hasta 40 días hábiles después

Durante el mes de abril, las personas físicas deben cumplir una de sus obligaciones fiscales más importantes que es presentar la declaración anual y la fecha límite para hacerlo es el miércoles 30 de este mes.

Con esta obligación también puede venir un beneficio, que es la devolución de dinero que hace el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para las personas que cumplieron y tienen saldo a favor.

La retribución que hace el SAT puede llegar hasta 40 días hábiles después de presentar la declaración anual y de que se solicitó la devolución del saldo a favor para las personas físicas.

Esta disposición viene contenida dentro del Artículo 22 del Código Fiscal de la Federación.

Para las personas que no


Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

han realizado la declaración anual, los documentos que deben tener a la mano para cumplir con esta obligación son RFC, contraseña o *e.firma* vigente, así como constancia de Situación Fiscal actualizada.

También, domicilio fiscal registrado y localizable ante el SAT, buzón tributario activo y comprobantes de nómina y deducciones personales; así como comprobantes fiscales de ingresos, gastos, retenciones y pagos adicionales a salarios.

Cabe señalar que el SAT tiene hasta 40 días hábiles para hacer la devolución de sus impuestos a las personas físicas.

Si el ciudadano requiere conocer su estatus de devolución del SAT, lo primero que tiene que hacer es ingresar al sitio web oficial del Servicio de Administración Tributaria en la página: *www.sat.gob.mx.*

Luego hay que darle *clic* al botón *Continuar al Sitio*, y en la sección *Trámites y Servicios* dar clic en *Más Trámites y Servicios*.

Una vez ahí hay que seleccionar la opción *Constancias, Devoluciones* y *Notificaciones*, y seguir a *Devoluciones y Compensaciones*. Posteriormente, dar clic en *Estado de Devolución*.

Tras dichos pasos se puede ingresar al *Buzón Tributario* con la *e.firma* o RFC y contraseña.

(Redacción POR ESTO!)


Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

ANDREA CHÁVEZ RETIRA SU IMAGEN DE AMBULANCIAS



Después que la presidenta Claudia Sheinbaum se pronunció en contra de las campañas electorales adelantadas, la senadora de Morena, Andrea Chávez Treviño, anunció que retirará su nombre y fotografía de autobuses y ambulancias en las que se brindan servicios médicos a localidades marginadas de Chihuahua.

"Con todo el gusto del mundo voy a retirar mi imagen, si eso tranquiliza a los *pitufos de la aldea* que nos están quitando el derecho de acceder a la salud en Chihuahua", dijo en referencia a los panistas que presentaron una denuncia en su contra bajo el argumento que se promociona con miras a ser candidata a la gubernatura.

La senadora informó ayer que ya pidió a su equipo de trabajo actuar al respecto y aclaró, sin embargo, que las ambulancias se mantendrán porque en muchos municipios no hay vehículos para el traslado de enfermos.

Adelantó que ya realiza gestiones con el sector privado para continuar con el servicio y auxiliar a la gente.

Entrevistada en el Senado, reiteró que comparte la propuesta formulada por la presidenta Sheinbaum de establecer reglas claras.

(Redacción POR ESTO!)

AFECTACIÓN DEL 25% EN EXPORTACIONES, SEÑALA LA ANIERM

Las exportaciones mexicanas desde la frontera Norte han experimentado una caída del 25%, de acuerdo con reportes de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (Anierm).

Esta disminución se atribuye a la incertidumbre provocada por la política arancelaria del presidente estadounidense Donald Trump, dirigida a productos con componentes chinos.

El delegado nacional de Anierm en Chihuahua, Marcelo Vázquez, señaló que la falta de claridad en


Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

las reglas comerciales ha llevado a una paralización parcial de las operaciones, afectando especialmente a pequeñas y medianas empresas que dependen de insumos globales.

Vázquez mencionó que, hasta el momento, se han perdido empleos y proyectos se han detenido, lo que ha deprimido la economía regional.

El secretario de Economía de México, Marcelo Ebrard, confirmó el pasado jueves que el país no está incluido en los aranceles recíprocos del 10% anunciados por el Gobierno estadounidense; sin embargo, la incertidumbre persiste debido a declaraciones contradictorias de funcionarios estadounidenses.

La operatividad diaria de las empresas exportadoras se ha visto afectada, con aproximadamente 2 mil de las casi 6 mil exportaciones mensuales en la región canceladas.

(Redacción POR ESTO!)



issuu-downloader.com

Preocupante

Inquieta a los campechanos la ola de violencia que ha azotado al Estado en los primeros días de abril; ayer ejecutaron a una pareja y aseguraron a internos de un anexo ☞ Página 11



Elementos de las fuerzas de seguridad estatales y federales realizaron intenso operativo en un Centro de Rehabilitación de la colonia Mirador; de donde sacaron a más de 25 internos los cuales trasladaron a la fiscalía como aportadores de datos por diversos hechos ilícitos; en Champotón dos personas fueron asesinadas por sicarios. (POR ESTO!!)

La caída de las bolsas de valores agravaría el desempleo en Campeche

☞ Página 10

Retirarán concesiones irregulares de mototaxis a los exfuncionarios

☞ Página 13

Aumentan denuncias y laudos ganados contra la comuna campechana

☞ Página 14

issuu-downloader.com

Caída de bolsas agravará el desempleo

Comercios dedicados a la reventa de importaciones serían los perjudicados según especialista

En Campeche, la caída en la bolsa internacional de valores y el aumento del precio del dólar, con un promedio de 5 pesos entre abril de 2024 y el mismo periodo de 2025, podrían contribuir al aumento de los indicadores de empleo, ya que las empresas o comercios dedicados a la reventa de productos importados se verían afectados por los conflictos económicos globales.

El maestro y especialista en economía, Carlos R. Escalante Reyes explicó que, en el caso de México y Campeche, las complicaciones económicas globales podrían repercutir de forma directa en temas laborales, provocando pérdida de empleos o cierre de establecimientos, principalmente aquellos que venden productos importados.

Lo anterior resalta, luego de que Por Esto! informara que Campeche perdió 13 mil 271 empleos formales entre febrero de 2024 y el mismo mes de 2025, según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); en el reporte del IMSS, la entidad fue la única de la Península con un panorama negativo.

Cabe mencionar que el maestro Carlos R. Escalante Reyes es licenciado en economía, con una maestría en contaduría con especialidad en finanzas, así como un doctorado en gestión administrativa.



Cualquier situación que genere un desbalance en el comercio internacional afecta al sector del empleo.

El especialista en economía también cuestionó "cómo repercute" la caída de la bolsa de valores internacional en el país, a lo que respondió que cualquier situación que genere un desbalance en el comercio internacional afecta al sector del empleo.

Puso como ejemplo el caso de los aranceles impuestos a la importación de automóviles producidos en México y destinados a la venta en Estados Unidos; señaló que, independientemente del porcentaje arancelario, el incremento en el costo de exportación generaría una disminución en las ventas, lo que resultaría en sobreproducción y despidos de trabajadores, ya que este "panorama" no sería favorable para los empresarios.

Ante ello, reconoció que es positivo ver a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, buscando un fortalecimiento de la economía del país a través del mercado latinoamericano, siempre y cuando no se violen los acuerdos establecidos en el "Tratado de Libre Comercio" de América del Norte.

Tras este comentario, aceptó que esto debió haberse hecho mucho antes, debido a la gran dependencia de Estados Unidos y Canadá, lo que generó descuidos hacia otros mercados.

Turismo: ventana de oportunidad

En su intervención, recordó que Campeche depende principalmente de empleos gubernamentales de los tres niveles de gobierno; por ello, enfatizó la importancia de fortalecer el sector turístico y emprendedor con proyectos como el Tren Maya y las inversiones.

"Es necesario que nuestros egresados creen empresas, aunque sean pequeñas. Tenemos mucho que ofrecer, lo cual de repente hemos desaprovechado: playas preciosas sin infraestructura adecuada, cenotes en Champotón, riqueza arqueológica, ríos y lagos por Candelaria, entre otros", concluyó.

(David Vázquez)

Inseguridad afecta al trabajo formal

Factores como la inseguridad, así como el poco desarrollo económico en el Estado son los principales precursores del desempleo en la Entidad, ello a consideración del diputado del Cuarto Distrito local, Aldo Román Contreras Uc, ante la confirmación de 13 mil campechanos sin una fuente de ingresos.

"Hay muchos factores que vienen a complicar este tema, como el de la inseguridad, la falta de contribución que se ha dejado de tener en el Estado por parte de las empresas genera que haya empresas informales, que no pueden otorgarles los derechos que debería de tener un trabajador formal", dijo.

Lamentó que anualmente la cifra de desempleos ha ido en aumento gradual, lo que no solo deja a una persona sin un empleo formal, sino que implica que una familia ya no tiene el sustento para cubrir con sus necesidades básicas.

Lo anterior debido a que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) confirmó que en el último año 13 mil 271 campechanos perdieron la fuente de ingresos a lo largo de los 13 municipios, lo que equivale a una reducción del 9.25 por ciento de los puestos de trabajo en empresas e instituciones públicas.

(Roberto Espinoza)



Los insectos han cubierto una superficie total de 355 hectáreas.

Registradas 26 mangas de langosta en este 2025

Desde el uno de enero a la fecha han sido detectadas 26 mangas de langosta en Campeche, de las cuales más del 88 por ciento han sido controladas para evitar afectaciones a los campos productivos de la Entidad; informó para Por Esto! el representante en el Estado del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche (Cesavecam), Gaspar Chi Queh.

Al compartir el reporte de trabajo de la institución del orden Estatal señaló que, en lo que va del 2025 se ha registrado el ingreso de 26 mangas de langosta, de las cuales se han controlado 23, lo que da un promedio de 844.46 por ciento de control de este "peligroso" insecto para el sector agrícola.

Recordó que las mangas de langosta detectadas este año han cubierto una superficie total de 355 hectáreas, por lo que se han registrado presencia del insecto en los municipios de Calkiní, Campeche, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo, entre otras regiones del Estado.

"Actualmente se tienen identificadas tres mangas en vuelo, estas son dos mangas en Hecelchakán y una más manga en la región del municipio de Champotón. Hasta ahora no se descarta la posibilidad de incrementar el número de mangas durante semanas siguientes", explicó.

De acuerdo con la misma Cesavecam, el combate a las mangas de langosta no es tan fácil como pudiera parecer el simple hecho de fumigar con químicos al insecto, pues una labor que requiere de monitoreo, seguimiento del desplazamiento de esta plaga, incluso a pie; y desvelos.

(David Vázquez)

EDICTO

SE CONVOCA ATODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS HEREDITARIOS Y ACREEDORES DEL EXTINTO **MARCO ANTONIO AVILA FUENTES (+), QUIEN FALLECIERA EN LA C. TALAMANTES, NUM 1, BARRIO SAN JOSE, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, CAMPECHE, MEXICO EL DIA 08 DE DICIEMBRE DE 2024,** PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTA NOTARIA PUBLICA NUMERO No **49,** UBICADA EN LA CALLE 16 NO. 191, BARRIO DE GUADALUPE, DE ESTA CIUDAD, A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DE LOS 30 DIAS SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A 07 DE ABRIL DEL **2025.-**

LICENCIADO ENRIQUE CASTILLA MAGAÑA.- CED. PROF. 283596.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 49. RÚBRICA.

EDICTO

SE CONVOCA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES O DEUDORES DE LA C. **AMERICA CHAN HUITZ,** OCURRAN ANTE MI A DEDUCIR SUS DERECHOS. EL PRESENTE EDICTO SE PUBLICARA TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ, TRAYENDO LOS DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS CORRESPONDIENTES EN LA NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTINUEVE A MI CARGO EN LA CALLE 10 NUMERO 381 SAN ROMAN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP A 28 DE MARZO DEL 2025.

M. R.L. MARIA FERNANDA ROSADO VILA. ROVF721003MCCSLR06. CED. PROF. 2314821. R.F.C. ROVF721003MCCSLR06

EDICTO

SE CONVOCA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES O DEUDORES DEL C. **ROMÁN HERNÁNDEZ PÉREZ**, OCURRAN ANTE MI A DEDUCIR SUS DERECHOS. EL PRESENTE EDICTO SE PUBLICARA TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ, TRAYENDO LOS DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS CORRESPONDIENTES EN LA NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTINUEVE A MI CARGO EN LA CALLE 10 NUMERO 381 SAN ROMAN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP A 28 DE MARZO DEL 2025.

M. R.L. MARIA FERNANDA ROSADO VILA. ROVF721003MCCSLR06. CED. PROF. 2314821. R.F.C. ROVF721003MCCSLR06

issuu-downloader.com

Ejecuciones y cateos causan temor

Una pareja fue asesinada en Champotón, y se aseguró a más de 25 internos de un anexo en la capital

Durante las últimas horas, dos personas más fueron ejecutadas en la geografía estatal, ahora en el municipio de Champotón; en tanto que un fuerte operativo en la ciudad capital causó intranquilidad entre los vecinos de la zona, debido a la reciente ola de violencia que ha azotado a Campeche.

Primero, una pareja fue asesinada a balazos cuando se encontraban al interior de su domicilio en la colonia "El Huanal" en Champotón. Según los vecinos, alrededor de la una de la mañana se escucharon al menos tres detonaciones de arma de fuego, en un domicilio ubicado sobre la calle cuatro.

Los sicarios habrían llegado al predio a bordo de una motocicleta y desde afuera dispararon a las víctimas que se encontraban al interior de la casa para después huir; aunque otra versión indica que sí irrumpieron en la propiedad.

En el lugar perdieron la vida J.D.C. alias "El Loco", quien presuntamente se dedicaba a la venta y distribución de sustancias ilegales, así como una mujer cuyos datos generales aún se desconocen.

También ayer, pero por la tarde noche, al menos 25 personas ingresadas en el centro de rehabilitación "Árbol de la Vida" de la Colonia Mirador, fueron asegurada como aportadores de datos durante un cateo en el que participaron elementos de la Fiscalía General del Estado, la Policía Estatal, la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), la Secretaría de Marina (Semar) y de la Guardia Nacional.


La reciente ola de violencia que azotó al Estado, ha causado intranquilidad entre los campechanos.

Se supo que a los integrantes del anexo se les relaciona con diversos los hechos delictivos registrados en las últimas 48 horas, así como la venta de drogas.

El operativo generó temor entre los habitantes de la colonia, ante los recientes hechos violentos en la entidad.

Por su parte, el titular de la Fiscalía General del Estado, Jackson Villacís Rosado refirió que en el caso específico del homicidio de la colonia Polvorín registrado el miércoles, ya tienen identificados a quienes podrían ser los actores materiales, es decir, quienes accionaron el arma de fuego contra el hombre que estaba a bordo de su motocicleta; y que ya dan acompañamiento tanto a la mujer como a la menor de edad que estuvieron con la víctima, debido a que pudieran necesitar acompañamiento psicológico.

Consideró que el hecho de que, en algunas páginas de redes sociales se haya hecho público el video donde la familia es atacada complicaría la investigación, ya que los 'gatilleros' podrían huir del Estado ante la posibilidad de ser localizados.

Reconoció que es entendible la molestia de los ciudadanos, quienes ya quieren que haya sentencias, pero explicó que necesario integrar adecuadamente la carpeta de investigación, porque si no está bien fundamentada, los implicados, pueden quedar libres.

Precisamente en el caso de la ejecución en Polvorín, se informó que tras las pruebas realizadas al cadáver de Julio "N", ya fue entregado a sus familiares para los servicios funerarios. Trascendió que una de las líneas de investigación apunta a que no era él el objetivo de los sicarios, sino un pariente suyo que le prestó su mo-to y los gatilleros se confundieron.

El todavía Obispo de Campeche José Francisco González González consideró que la violencia en Campeche está llegando a limites verdaderamente preocupantes y la impunidad favorece que cada día incremente

Aseguró que es innegable la gran preocupación de la población campechana ante este incremento de la violencia: "ojalá que estas situaciones, que ya están llegando a un límite verdaderamente preocupante, nos ayuden a reaccionar como sociedad, el gobierno como gobierno, y nosotros como sociedad y como iglesias, para favorecer un clima de verdadera convivencia de paz", expresó.

De su lado, el vocero del PAN José Inurreta Borges y el secretario general del PRI Jorge Esquivel Ruíz demandaron un cambio de estrategia de seguridad en el Estado. El priista exigió un posicionamiento de la Gobernadora y de la secretaria de Seguridad sobre estos hechos; en tanto el panista aseveró que no solo son conflictos entre delincuentes; sino que es un tema de inseguridad que ya está fuera de control.

(Redacción POR ESTO!)

Exigen clasificar como intento de feminicidio agresión a joven

Activistas de la Asociación Civil 'Ley Sabina' condenaron la violenta agresión de la que fue víctima una joven en la colonia Morelos, de la capital del Estado, por parte de una mujer y tres hombres, al sentenciar que no fue una pelea sino un intento de feminicidio, y exigieron a la Fiscalía General del Estado (Fgecam) sanción ejemplar a los agresores.

"Como activistas y defensoras de los derechos humanos, alzamos la voz con profunda indignación ante la brutal agresión sufrida por una joven en el Estado de Campeche, quien fue atacada violentamente con un casco por una mujer y tres hombres", atajaron.

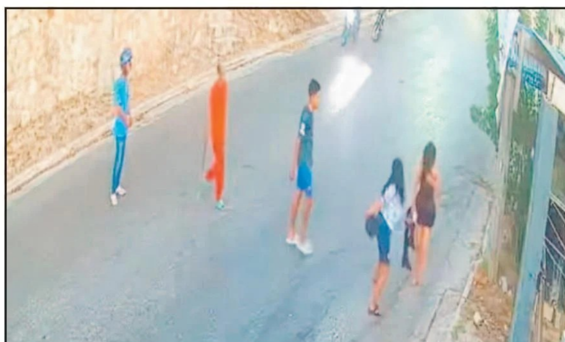
Manifestaron que este hecho no puede ni debe ser minimizado, relativizado ni mucho menos tratado como una simple 'pelea', ya que lo que se presenció fue un acto de odio, una expresión clara y alarmante de la violencia de género que, en demasiadas ocasiones, culmina en feminicidio.

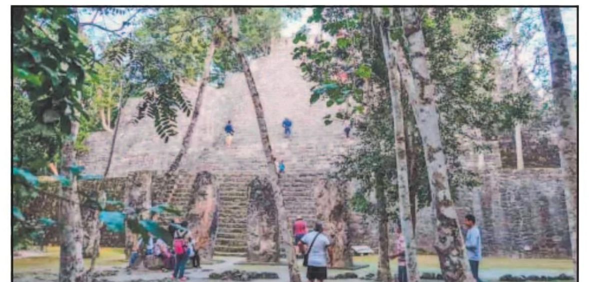
"No estamos ante un caso aislado, estamos ante un sistema que falla, una estructura que permite y normaliza la violencia contra las mujeres, que silencia, que revictimiza y que muchas veces, encubre a los agresores", repudiaron.

Por ello, las activistas de 'Ley Sabina' exigieron a las autoridades competentes del Estado que actúen con celeridad, responsabilidad y con una perspectiva de género clara y contundente, garantizando en todo momento el respeto irrestricto a los derechos humanos de la víctima, y que este caso no se diluya en la impunidad ni en el olvido.

"Exigimos justicia inmediata, exigimos protección efectiva para la víctima, exigimos sanciones ejemplares para los agresores. No fue pelea, fue intento de feminicidio", finalizaron.

(Alejandro Balan)


Activistas piden no minimizar la agresión y exigen justicia para la víctima.


El INAH aún no ha acudido a interponer formal querella por el caso.

FGR sin denuncia por el ingreso ilegal a Calakmul

Hasta el momento la Fiscalía General de la República (FGR) no ha recibido ninguna denuncia por las autoridades correspondientes por el ingreso de funcionarios estatales, e "influercers" a la Zona Arqueológica de Calakmul, afirmó el encargado de despacho de la Fiscalía, José Ignacio Coronel Cruz.

"Nosotros no tenemos ninguna denuncia al respecto (…) la realidad de las cosas es que el hecho fue una nota periodística, las notas periodísticas en esencia no tienen una fuerza como para iniciar una carpeta de investigación", dijo el titular de la FGR.

Refirió que hasta este momento la dependencia a su cargo no ha recibido denuncia alguna, por lo que, al no tratarse de un acto que amerite la apertura de una carpeta de investigación de oficio, no ha sido iniciada ninguna, así como tampoco hay la notificación de alguna autoridad.

Expuso que las autoridades que pueden presentar la carpeta de investigación son el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), o en su caso la Secretaría de Cultura (Secult) Federal.

(Roberto Espinoza)

issuu-downloader.com

Ofertas válidas del 11 al 13 de abril de 2025

LLÉNALOS DE AMOR EN EL
Mes del Nené

3x2 (Ármalo como quieras)



Todas las papillas GERBER etapa 2 frasco de 110 o 113 gr

A SÓLO $309.00 Pieza



Pañal infantil HUGGIES SUPREME etapa 5 unisex de 36 pzas

3x2 (Ármalo como quieras)



Toda la línea MENNEN (Gratis el de igual o menor precio)

A SÓLO $209.00 Pieza



Pañal infantil HUGGIES SUPREME etapa 2 unisex de 40 pzas

A SÓLO $29.00 Pieza



Toallitas húmedas BB TIPS de 66 pzas

3x2 (Ármalo como quieras)



Todos los pañales KIDDIES (Gratis el de igual o menor precio)

Superakioficial
Superakimx
Compra con un clic: superaki.mx
*consulta las ofertas disponibles en línea
Súper aki
Akí sí me alcanza

issuu-downloader.com

Concesiones ilícitas serán retiradas

Ya fue entregada una lista de los titulares de mototaxis a la Agencia Reguladora para que proceda

Ante la presencia de concesiones de transporte entregadas ilícitamente a exfuncionarios, exdiputados y autoridades municipales, la secretaria general de Gobierno Elisa Hernández Romero, afirmó que dichos permisos serán retirados, e incluso ya tienen la lista de los titulares de las unidades.

"Hay que poner orden en todo el transporte no solamente en Carmen, sabemos que se dieron muchas concesiones de manera discrecional por mucho tiempo, sabemos que el transporte era usado anteriormente como cuotas políticas, se tiene que poner orden, ya comenzaremos a retirar a los que están irregulares", dijo.

Adelantó que la Agencia Reguladora de Transporte del Estado de Campeche (ARTEC) ya tiene la lista de todos los posesionarios de una concesión, y eso incluye a las entonces autoridades quienes fueron beneficiadas con la entrega de alguno de los permisos para circular, por lo que ellos son el ente facultado para revisar y proceder.

Reconoció que tienen de conocimiento que al momento de retirar las concesiones a los posesionarios causará el enojo no solo del titular, sino que también a quienes operaban las unidades y con ello tenían una fuente de ingreso, por lo que, consideró que debe ser respetado el marco legal, e incluso las unidades no deben de poner en riesgo a los usuarios.

Hernández Romero dijo que una vez que hayan recuperado las concesiones estas no serán entregadas inmediatamente, sino que harán una revisión de la necesidad de transporte que hay en el municipio, es decir, si hay sobre cupo de unidades en circulación, o en su caso saber específicamente cuántas hacen falta.

> *Hay que poner orden en todo el transporte no solamente en Carmen, sabemos que se dieron muchas concesiones de manera discrecional por mucho tiempo"*
>
> **ELISA HERNÁNDEZ**
> SECRETARIA DE GOBIERNO

Además, no solo bastará con saber el número de unidades, sino que habrá que definir qué tipo de transporte hace falta, si es colectivo como los de transporte urbano, de taxis o de otra índole, así como deberán ser priorizados quienes son choferes desde hace tiempo, por lo que ello deberá ser anunciado por la propia ARTEC.

Tema fuera de control

El secretario general del Sindicato Único de Trabajadores del Volante (SUTV) en Ciudad del Carmen, Juan Alba Rosado el tema de los pochimóviles se salió de control en la Isla, al crearse tres organizaciones distintas, lo que generó múltiples afectaciones para los prestadores de servicios legales como los taxistas.

Aplaudió que la Artec por fin pondrá fin a esta situación y explicó que, si años atrás hubo funcionarios y legisladores que metieron mano, la Ley de Movilidad vigente impide que, cualquier trabajador del Gobierno cuente con una concesión.

De acuerdo al líder de los taxistas en Ciudad del Carmen, resolver el problema es fácil, con la simple aplicación de la Ley de Movilidad vigente que no permite ese servicio en ciudades, sin embargo, saben que hay retrasos en el proceso de ejecución.

(R. Espinoza / P. Prado)



Las acciones causará el enojo no solo del titular, sino que también a quienes operaban las unidades.



En Ciudad del Carmen el tema de los pochimóviles se salió de control.

Murallas de Campeche redujo unidades en la Ignacio Zaragoza



Los habitantes de la colonia se quejan por la falta de camiones.

La cooperativa Murallas de Campeche redujo de tres a uno las unidades que destinaba a la ruta San Antonio-Ignacio Zaragoza lo que afecta a los habitantes, por lo que solicitan a la Agencia Reguladora del Transporte (ARTEC) que de nueva cuenta aumenten el número de camiones.

En el escrito dirigido al Director de la ARTEC, Jorge Luis López Gamboa, los habitantes de la Ignacio Zaragoza le solicitan revisar la prestación del servicio de Murallas de Campeche, ya que de las tres unidades que proporcionaban el servicio ahora solo una lo hace con la afectación en tiempo y dinero, sobre todo cuando sin previo aviso suspenden la ruta.

Hace seis meses la cooperativa que cubría la ruta con tres camiones comenzó a dar el servicio con dos y luego la redujo a una unidad, lo que ocasiona perjuicios a los vecinos, ya que en horario de 6:30 a 8:00 y de 12:30 a 14:00 horas son críticos, porque es la entrada de clases y de trabajo, por lo que aumenta la demanda y no se cuenta con el transporte para el traslado.

La concesionaria -acusan- que por las noches e incluso los fines de semana ya no cubre la mencionada ruta, por lo que los vecinos tienen que recurrir al uso de taxis, lo que por consiguiente los afecta en su economía.

La queja -argumentan- es por la violación a los derechos que como usuarios del transporte deben tener con base en el artículo 136 de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Campeche.

La legislación también le otorga a la Agencia Reguladora del Transporte velar por la satisfacción del servicio público, así como salvaguardar los derechos de los usuarios que hacen uso del transporte público por lo que piden su intervención.

(Wilbert Casanova)



Denunciaron los vecinos que la cooperativa no avisó de la suspensión.

issuu-downloader.com

Le *llueve sobre mojado* a la Comuna

Dos extrabajadoras le ganan juicio; además, la viuda de un jubilado revela que no le quieren pagar su pensión

Al Ayuntamiento de Campeche le "llueve sobre mojado", ya que no solo no transparenta la información que le ha solicitado la Cotaipec, sino que ahora acusan al Gobierno Municipal de no querer pagar la pensión a una viuda, cuyo esposo trabajó 25 años en la comuna campechana. Aunado a ello, el gobierno municipal tiene que reinstalar a dos extrabajadoras, a quienes el Tribunal Burocrático de Conciliación y Arbitraje del Gobierno del Estado resolvió a favor, luego de que fueran despedidas injustificadamente en el 2019 durante la administración de Eliseo Fernández Montufar.

Y es que, en el laudo que emitió el 28 de marzo del 2025 el Tribunal de Conciliación expone que la denuncia la presentaron Mitzi Yasmín y Karla Elizabeth Casanova Moo el 14 de junio de 2019 en las que demandan la reinstalación en los respectivos cargos que ostentaban en la comuna campechana, así como las prestaciones de ley ante el despido injustificado.





La señora Verónica Sánchez dijo que su esposo laboró 25 años en el Ayuntamiento de Campeche.

Las afectadas eran empleadas de base con siete y ocho años, respectivamente, de laborar en el Ayuntamiento; al momento del cese injustificado estaban comisionadas en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

En la argumentación que hacen ante las instancias laborales manifiestan que no les dan la notificación del despedido por escrito tal y como establece la Ley Federal del Trabajo, por lo que luego de 7 años del juicio laboral, el Tribunal Burocrático de Conciliación y Arbitraje emite el laudo a su favor en donde resuelve que la argumentación de las trabajadoras está sustentada y deben reinstalarlas cuanto antes, aunque se desconoce cuándo lo acatará la administración de Biby Rabelo de la Torre; o sí buscará argucias legales para evitar cumplir con esta medida.

Arbitrariedades

Por su parte, la señora Elda Verónica Sánchez Lugo reveló que al fallecer su esposo Manuel Antonio Gómez Sarmiento el pasado 23 de octubre de 2019 y quien laboró durante 25 años en el Gobierno Municipal, realizó los trámites correspondientes en las oficinas municipales para solicitar el pago de la jubilación de su pareja; sin embargo, le pusieron trabas.

Acusó a la comuna de afectar los derechos de los beneficiarios de los jubilados, por lo que inició un procedimiento jurídico en contra de la alcaldía. Sin embargo, ya están en el quinto año y aún no consigue una resolución a favor.

Reveló que ella no es la única en esta situación, pero por miedo a represalias no han denunciado para luchar por el dinero que deberían recibir, por derecho.

(Wilbert Casanova)

La SCJN debe recuperar su honorabilidad: César Gutiérrez

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) debe recuperar su honorabilidad y realmente apoyar al supremo pueblo, quien debe mandar, señaló César Gutiérrez Priego, candidato a ministro, al celebrar que la elección histórica del Poder Judicial el próximo 1 de junio de este 2025, permitirá acabar con la corrupción en nuestro país.

Durante su visita por Campeche, el aspirante número '49' recordó que es la primera vez en México que tendremos la oportunidad de elegir a los ministros, magistrados y jueces, no solo del Poder Judicial de la Federación sino también locales, logrando un cambio real, donde estos ya no interpreten la Constitución a su conveniencia.

Añadió que, si bien es un hombre de izquierda, no significa que, de convertirse en ministro de la SCJN, siempre votará a favor de un gobierno izquierdista, porque su obligación será interpretar las leyes, de acuerdo con su conocimiento, sin matices políticos.

Dijo que, de llegar a ser ministro de la Corte, nunca lo verán reunirse en privado con presidentes de partidos políticos, llámese PRI, PAN, Morena o MC, porque eso es hacer política, y su papel será emitir resoluciones, de acuerdo con su criterio jurídico, fundadas y motivadas en la ley.

(Alejandro Balan)



El aspirante a ministro de la Corte aseguró que será apartidista.

En marcha la *Operación Salvavidas*

A partir de este jueves 10 y hasta el 27 de abril de este año será puesto en marcha la "Operación Salvavidas Semana Santa 2025", por parte de la Secretaría de Marina (Semar), a través de la Séptima Zona Naval, para brindar seguridad, vigilancia, y resguardar la integridad de los vacacionistas nacionales e internacionales en las principales playas del Estado.

Al tener la Plaza de la República en la capital del Estado como la sede del banderazo de salida, integrantes de las fuerzas armadas, así como dependencias de seguridad locales, y la Gobernadora Layda Sansores San Román, dieron el banderazo de salida a las unidades de atención ciudadana.

La intervención de las fuerzas armadas en Campeche será en las playas con la mayor afluencia de gente para esta Semana Santa, como son Playa Bonita, Payucán, Puntilla, Manigua, así como los balnearios de Boca del río, San Antonio del Río, Chuiná y Sabancuy.

Hicieron el llamado a la ciudadanía para que respete las indicaciones de los salvavidas, a no descuidar a los niños en las playas.

(Roberto Espinoza)

BREVES

La Diócesis de Campeche suma a nuevos sacerdotes

Frente a cientos de fieles reunidos en la Iglesia Catedral, el Arzobispo José Francisco González González, realizó la ordenación sacerdotal de los diáconos Hernán Jesús Brito Dzul, José Eduardo Haaz Poot y Fernando Sima Castillo, a quienes convocó a predicar la vida de Jesucristo.



Piden a los pescadores tomar previsiones antes de zarpar



El titular de la Seprocicam, Anuar Dáger Granja, pidió a los hombres de mar tomar todas las precauciones necesarias antes de salir a realizar sus actividades en las costas de la Entidad, tras los últimos registros, donde un pescador fue hallado sin vida luego del reporte de su desaparición.

La cuaresma beneficia en precios al sector camaronero

Al sector pesquero de altura le ha ido bien durante el presente periodo de Cuaresma, al grado que los precios del camarón pacotilla han registrado un incremento en promedio de 40 pesos, pasando de 150 – 160 pesos a 180 – 190 por kilogramo, señaló el líder pesquero, Ángel Castillo Novelo.



issuu-downloader.com

POR ESTO!

Carmen

Campeche, viernes 11 de abril del 2025

Complicidad

Funcionarios de la Sección 47 podrían estar detrás de las huelgas de trabajadores de plataformas petroleras, para presionar a PEMEX y le pague a ciertos proveedores de servicios

☞ *Página* 17



Las protestas se han convertido en excusa para que *Petróleos Mexicanos* **cumpla a los proveedores, muchos de los cuales pertenecen al sindicato y son dueños de compañías de alimentación y hotelería. Además, es falso que el organismo vea por sus representados, así lo declaró el líder de los jubilados, Jorge Luis Ríos Robles.** (Perla Prado)

Trabajadores denuncian a empresa "fantasma" por despido y falta de pagos

☞ *Página* 16

Alumnos de la *Unacar* asisten a foro sobre la elección del *Poder Judicial*

☞ *Página* 18

Arranca "Operación Salvavidas Semana Santa 2025" de la *XI Zona Naval*

☞ *Página* 19

issuu-downloader.com

Empresa se *esfuma* de trabajadores

Más de 30 empleados acusan a *Ocram Seyer* por despido injustificado y no pagarles su salario

Más de 30 trabajadores de limpieza del Hospital Rural IMSS-Bienestar "Dra. María del Socorro Quiroga Aguilar" denunciaron que la empresa *Ocram Seyer* los contrató y aparentemente, al no tener que brindar servicio para la institución, les anunció su despido; sin embargo, aún les siguen debiendo la quincena del 16 al 31 de marzo y -al parecer- no les pagarán su liquidación.

Los más de 30 inconformes indicaron que aunque fueron recontratados por otra compañía, la administración y dirección del hospital no los quiere apoyar y darle seguimiento a esta situación, por lo que pidieron la urgente intervención de la delegación estatal del IMSS-Bienestar, pues nadie les da razón de lo que pasará con sus salarios pendientes.

José Luis Heredia Catzín, Jazmín Peralta Jiménez, Dersi Luna Sánchez, Rubí Jeanete García Sánchez y Gloria del Jesús Damián Esquivel, dieron a conocer que hace más de siete meses obtuvieron empleo para desempeñarse como intendentes del nosocomio, pero su patrón no es el IMSS-Bienestar, sino una compañía subcontrada como *outsorcing*, de la que poco a poco fueron dándose cuenta de que algo andaba mal, pues retrasaba sus pagos con la justificación de que no le había cumplido la institución.

Heredia Catzín dijo que desde que comenzaron a trabajar y por más que exigieron que les dieran servicio médico, jamás fueron dados de alta como les prometieron, y luego se enteraron de que no ganaron la licitación y que serían recontratados por compañía.

> *"Primero resolveremos que nos paguen lo que nos deben, pero también esperaremos a la nueva empresa para que nos den todo por escrito".*
>
> **GLORIA DEL JESÚS DAMIÁN**
> EMPLEADA AFECTADA

Ocram Seyer les informó que depositaría sus salarios a tiempo, pero han pasado 10 días de abril y no han recibido nada, además de ser "bloqueados" de los números telefónicos del responsable a quien conocen como Gabriel.

Para Jazmín Peralta, el caso es grave, pues son 36 personas contratadas como intendentes en el Hospital "Quiroga Aguilar"; 17 están en el turno de mañana, siete en el de la tarde y nueve en la noche. Ahora, todos se quedaron sin salario, y si no habían mencionado nada es por temor a ser despedidos por denunciar las anomalías de su patrón, pero la desesperación de muchos de ellos, que tienen que mantener hijos, pagar renta y servicios, es que decidieron romper el silencio porque, pese a pedir apoyo a las autoridades del hospital, nadie mostró interés en solucionarlo.

Dersi Luna Sánchez, comentó que la empresa *Ocram Seyer* tiene su matriz en la Ciudad de México, pero al parecer ganó una licitación en todo el país y Campeche no fue la excepción, pues al menos saben que así como hay afectados en la Isla por la desaparición de la empresa, también está pasando en el hospital del IMSS-Bienestar en Champotón, y aunque la institución diga que por eso no es el patrón, muestra desinterés por los atropellos que están pasando.

Aun y cuando siguen en actividad porque una supuesta nueva empresa ganó la licitación, Luna Sánchez cree que ha de ser la misma, pero con otro nombre. Insistió que cambian de nombre para no generar antigüedad, pero además, para escapar como "ladrones" sin dejar rastro afectando a los trabajadores en su economía.

En tanto, Rubí Jeanete García Sánchez, agregó que ante este panorama buscarán presentar su denuncia ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje para exponer lo que está sucediendo, pues lo único que quieren es que les paguen lo que ya trabajaron; el problema es que hasta el hospital pareciera estar lucrando con ellos, ya que aun y cuando saben que se fue la empresa sin darles su salario, siguen en la incertidumbre.

Por último, Gloria del Jesús Damián Esquivel externó su molestia porque se enteraron de que esta no es la primera vez que una compañía que gana licitación para servicio de limpieza en el "Quiroga Aguilar" hace lo mismo, paga a destiempo, no cumple con prestaciones y de pronto desaparece sin depositar salarios, lo cual es angustiante porque ellos tienen un oficio de mucho riesgo al estar en un hospital y en constante contacto con material peligroso.

"Primero resolveremos que nos paguen lo que nos deben, pero también esperaremos a la nueva empresa para que nos den todo por escrito, fechas de pagos, altas en el IMSS, oficinas, porque con *Ocram Seyer* solo nos decían que demandáramos al IMSS-Bienestar porque les debían dos facturas y por eso no cumplían con nosotros y las cosas no son así, mejor que todo quede claro desde un principio, pero además, que los responsables en Campeche sepan cómo están realmente las cosas en este lugar", concluyó.

(Texto y fotos: Perla Prado)



Desde hace siete meses comenzaron a trabajar y no los aseguraron.



Piden que les paguen la segunda quincena de marzo que les deben.



Manifestaron que pidieron apoyo a las autoridades del hospital y nadie mostró interés en ayudarles.



Afirman que esta acción es para no crear antigüedad del personal.

issuu-downloader.com

Funcionarios estarían tras huelgas

Acusan que las secciones petroleras presionan a PEMEX para pagar a ciertos proveedores de servicios

Las huelgas de hambre y manifestaciones en las plataformas seguirán presentándose porque se han convertido en el mecanismo para que funcionarios de las secciones petroleras presionen a Petróleos Mexicanos (PEMEX) para que pague a proveedores, pues muchos de ellos, en completa corrupción, son socios de las compañías proveedoras de servicio de alimentación y hotelería.

El líder de trabajadores jubilados, Jorge Luis Ríos Robles denunció lo anterior, al agregar que es falso que la Sección 47 haya metido las manos para defender a sus representados ante la reiterada violación a los derechos laborales y humanos de miles de hombres y mujeres a bordo de las plataformas en la Sonda de Campeche.

Tras la más reciente huelga de hambre en la plataforma *Abkatún-Delta*, donde según el líder de la Sección 47, Antonio Toledo González está mediando ante PEMEX para que resuelva el problema, lamentó que se esté manejando ese cuento, pues las protestas de los obreros van a seguir por dos cosas: la primera, porque es verdad que PEMEX no ha pagado y la segunda, porque nadie está interesado en solucionar la situación, ya que hay corrupción e intereses de por medio.

"Pregunté en el sindicato y dicen que no tienen ningún documento donde los trabajadores externen inconformidad, sin embargo, eso no es excusa ante las acusaciones que dan, a estas alturas es para que hubiesen buscado mecanismos, al menos un pronunciamiento del supuesto líder de la Sección 47 por escrito, donde digan que se incumple el contrato colectivo, pero si no ha sucedido es porque no les interesa", dijo.

Al conocer la forma corrupta en que opera la Sección 47, pues casualmente es la única a la que sus representados se le han manifestado, Ríos Robles mencionó que lo sucedido con los roles D1 y D2 de *Pol Alfa*, *Nohoch Alfa* y *Abkatun Delta*, es muestra de que sus líderes los olvidaron, los dejaron solos y aunque se manifiesten lo único que hacen es darles migajas, es decir, mañana llega un poco más de comida y en dos o tres días ya se agotó y continúa el mismo círculo vicioso.

"Ni PEMEX ni el Sindicato quieren dar una solución, si así fuera, la empresa tiene que pagar a los proveedores y la Sección 47 demandar a PEMEX por incumplimiento de contrato, pero nadie hace algo porque el sindicato tiene las manos metidas, hay funcionarios que son socios de esas compañías y mandan a su gente para que haga manifestación y PEMEX les pague, envían a los pobres transitorios a hacer el trabajo sucio", reiteró.

De nuevo hizo un llamado a los trabajadores a que si quieren que se resuelva su problema, se unan a la queja que hay ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y que esa autoridad investigue a fondo y se generen precedentes de la violación a sus garantías individuales y a sus derechos laborales, de lo contrario, cada protesta o huelga de hambre será un acto mediático en que los únicos beneficiados serán los funcionarios de la Sección 47.

(Texto y fotos: Perla Prado)

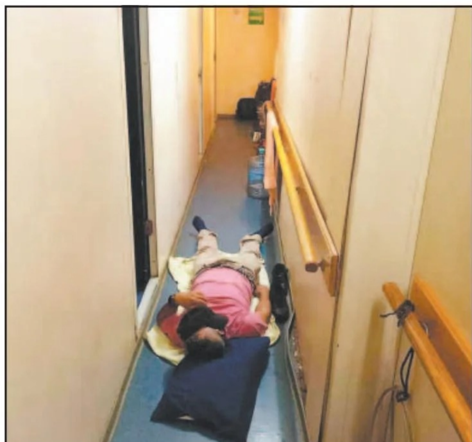


Para alborotar a los trabajadores, los funcionarios del sindicato envían a su gente a protestar y conseguir que les paguen sus servicios.

> *Hay funcionarios que son socios de las prestadoras de servicios y mandan a su gente a manifestarse para que PEMEX les pague".*
>
> **JORGE LUIS RÍOS ROBLES**
> LÍDER DE LOS JUBILADOS

DESINTERESADOS

De todas las veces que han protestado los plataformeros, en ni una la Sección 47 ha tenido la intención de solucionar el problema porque no conviene a sus intereses.



Han señalado las precarias condiciones en que viven.



Una demanda es el respeto a sus derechos laborales.



Lo principal: que los alimentos sean de buena calidad.

issuu-downloader.com



Itzel Aguilar mostró las herramientas virtuales para conocer a todos los participantes.


Los jóvenes representan el 26% del total de ciudadanos con credencial para votar.

Imparten foro sobre proceso electoral

Estudiantes de la Unacar participan en el evento para conocer a detalle la renovación del Poder Judicial



Los jóvenes mostraron interés en la forma como se desarrollarán las próximas elecciones, pues saben que no serán igual a las ordinarias cuando se elige al presidente.

Estudiantes de la Universidad Autónoma del Carmen (Unacar) asistieron al Foro Informativo sobre el Proceso Electoral del Poder Judicial de la Federación (PJF) organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE) Campeche. De acuerdo a la institución, la participación de los jóvenes en la elección del uno de junio es relevante, pues representan el 26 por ciento del listado nominal, del total de ciudadanos que cuentan con credencial de elector.

El Auditorio Xicalango del Edificio de Vinculación Universitaria de la Unacar fue la sede el foro, encabezado por el vocal ejecutivo del INE Campeche, Fernando Balmes Pérez, acompañado del secretario de la Junta Local, Juan Carlos Ara Sarmiento, entre otros.

Explicaron parte de las actividades de organización de la contienda electoral, los puestos que se elegirán, la integración de las Mesas Directivas de Casillas Seccionales, la conformación del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, la labor de los Observadores Electorales, la forma de votar, entre otros temas que despertaron el interés de la comunidad estudiantil.

> *"La participación de la juventud en la jornada del uno de junio es importante, ya que representan el 26% del listado nominal".*
>
> **FERNANDO BALMES PÉREZ**
> VOCAL EJECUTIVO DEL INE

Los jóvenes preguntaron sobre el procedimiento para la emisión del voto, los formatos de las boletas electorales, el Voto Anticipado, los sitios Conócelos, Práctica y Ubica, temas que fueron detallados por la vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Itzel Aguilar Ambrosio, quien mostró las herramientas virtuales en las que pueden adentrarse un poco más en esta elección.

Para algunos de los alumnos la elección es ignorada por muchas personas que entienden poco de los procesos en el Poder Judicial, pero más aún, porque se trata de 881 cargos que se elegirán, en unas votaciones extraordinarias, inéditas e históricas, sobre todo cuando las autoridades del INE en Campeche resaltaron que la participación de la juventud en la jornada del uno de junio es importante, ya que representan el 26 por ciento del listado nominal.



Se les habló de dónde ir a votar, cómo marcar la boleta y dónde depositarla de manera libre y secreta.

Otros funcionarios del INE que estuvieron en el Foro Informativo para renovar el PJF fueron la secretaria de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Itzel Aguilar Ambrosio; de Organización Electoral, Édgar Enrique Santiago Martínez; del Registro Federal de Electores, Ernesto Rodríguez Juárez; así también la vocal ejecutiva de la Junta Distrital 02, Juana Contreras y sus pares en este distrito que comprende los municipios de Champotón, Escárcega, Candelaria, Palizada y Seybaplaya, siendo la cabecera operativa Ciudad del Carmen.

(Texto y fotos: Perla Prado)

issuu-downloader.com

Arranca operativo de Semana Santa

Desplegarán más de 120 elementos, así como unidades terrestres y marinas durante estas vacaciones

Desde ayer y hasta el 27 de abril la Décimo Primera Zona Naval Militar con sede en Ciudad del Carmen, implementa la "Operación Salvavidas Semana Santa 2025", como parte del Plan Marina, cuyo objetivo es brindar seguridad y vigilancia para resguardar la integridad de vacacionistas nacionales e internacionales que visiten los principales destinos turísticos del país durante la siguiente temporada. Para ello, se desplegarán 121 elementos, además de vehículos terrestres y marinos por toda la Isla.

Ayer, en las inmediaciones del malecón del centro, autoridades de la Semar junto con la Policía Municipal, Protección Civil, Cruz Roja Mexicana, Bomberos, entre otros, dieron el banderazo de salida a esta actividad en la que serán desplegados 121 elementos navales, entre almirantes, capitanes, oficiales, clases, marinería y personal civil.

También usarán 54 unidades, de éstas un buque en caso de que llegue a haber peligro en el mar, y 48 terrestres con las que se complementa el apoyo para la vigilancia y seguridad de las personas, con la misión principal de salvaguardar la vida humana.

En la presentación de los vehículos se mencionó que dicha operación se llevará a cabo en las playas de mayor afluencia turística de Ciudad de Carmen, en los centros turísticos que son áreas de responsabilidad de la Armada de México en el desempeño de sus funciones como Guardia Costera, en coordinación con Protección Civil, instituciones y autoridades.

ELEMENTOS

121

Almirantes, capitanes, policías, entre otros, estarán activos en vacaciones.

En el Puesto de Socorro tendrán personal capacitado para realizar acciones de salvavidas, apoyo médico, vigilancia, seguridad marítima y terrestre, con la misión de proteger la integridad de las personas. Cabe señalar que todos los destacamentados en la institución participaron en una capacitación durante cinco semanas.

En este operativo participará la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima de Ciudad del Carmen, dotada con personal especializado, así como de mandos navales que acudirán de manera oportuna al llamado de la gente; por ello, durante el evento de arranque de la Operación Salvavidas, hicieron una demostración de "Hombre al agua", en el que se simuló que un hombre cayó al agua del malecón del centro y fue rescatado por el personal de dicha estación.

Durante el periodo vacacional de Semana Santa, la Secretaría de Marina a través de la Armada de México en funciones de Guardia Costera, trabaja con la misión de velar por la integridad de las personas y de salvaguardar la vida humana en el mar; pero, además de su presencia, mantendrán proximidad social, a fin de hacer recomendaciones a quienes acudan a lugares de playa sobre algunas medidas de prevención, como respetar el color de las banderas que indicarán si pueden realizar actividades recreativas o no, reiterar que las indicaciones de la Capitanía de Puerto deben ser respetadas por toda la comunidad marítima, entre otras.

Al final salieron en *convoy* por el malecón los vehículos que participarán en las acciones de cuidado y rescate durante las vacaciones de Semana Santa 2025.

(Texto y fotos: Perla Prado)



Los encargados de salvaguardar la vida de los ciudadanos recibieron capacitación en diversos temas.


Las unidades se distribuirán en zonas más concurridas de la Isla.

Urgen reductores de velocidad ante llegada de vacacionistas

SABANCUY, Carmen, Campeche.- El entronque sobre la carretera federal 180 para entrar a *Sabancuy* no cuenta con reductores de velocidad y representa un peligro para los que cruzan a la playa, sobre todo ahora que iniciarán las vacaciones de Semana Santa y hay más afluencia de visitantes, así lo manifestaron pobladores locales, al hacer un llamado a las autoridades para que los manden a colocar antes de que suceda un accidente.

Carlos Chávez Cruz, quien vive en la colonia Centro, dijo que cruzar por el entronque para llegar a la playa es muy peligroso por la cantidad de vehículos que pasan, y para prevenir accidentes se deberían mandar colocar los reductores que buena falta hacen en cualquier momento.

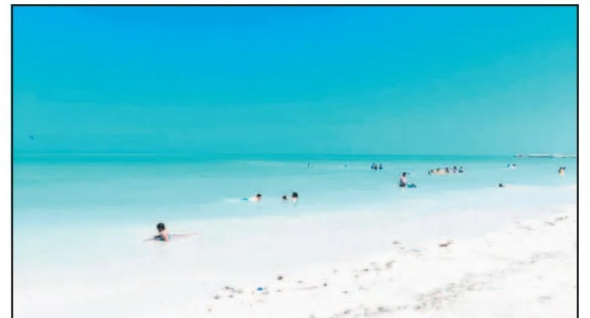
Por la carretera 180 pasan vehículos de todo tamaño, principalmente unidades pesadas que val a exceso de velocidad, lo que dificulta un poco el tránsito de los peatones al querer atravesar, ya que los conductores no disminuyen el paso y siempre se corre el riesgo de ser atropellado.

Comentó que en el periodo vacacional de Semana Santa llegan a *Sabancuy* cientos de visitantes y tienen que pasar en sus vehículos hacia la playa, por ello es importante que la autoridad coloque los reductores, pues de esta manera los automotores se verán obligados a disminuir la velocidad para que no haya tanto riesgo con la gente, pues por aquí pasan muchas familias con niños.

(Texto y foto: Pedro Díaz)



Los camiones pesados son los que menos frenan en la carretera.


En estas fechas llegan muchos visitantes a la playa de *Sabancuy*.

issuu-downloader.com

Hospital ya cuenta con quirófano

Hacía tiempo que los pacientes tenían que viajar a la cabecera para ser intervenidos quirúrgicamente

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Esta semana entró en funciones el quirófano del Hospital IMSS-Bienestar Sabancuy, donde hace algún tiempo dejó de servir y tampoco se podían realizar cirugías, principalmente cesáreas, obligando a las embarazadas a ser trasladadas a Ciudad del Carmen.

Luego de habilitar el quirófano el personal médico especializado pudo realizar mejor sus labores, y para ello el servicio de ginecología envió a una mamá para que diera a luz a su pequeño bebé.

Autoridades del IMSS-Bienestar del Estado dieron a conocer que se reactivó el quirófano en el hospital de *Sabancuy* y se pudo realizar la primera cesárea con el equipo médico liderado por el especialista en ginecología Jaime Meza Llanas, quien atendió a la paciente de 37 años y de 39.7 semanas de embarazo.

De igual manera, se informó que en el nosocomio se realizaron en el mes de marzo operaciones de Oclusión Tubárica Bilateral (OTB) que es un método de anticoncepción permanente o definitivo que se realiza en las mujeres que tienen el número de hijos deseados y no quieren más embarazos; también se incluyó la vasectomía en los varones.

Jazmín Gutiérrez Pérez, quien vive en la colonia Pénjamo, resaltó la importancia de que el hospital de *Sabancuy* ofrezca el servicio de quirófano, ya que muchos pacientes que necesitan una cirugía se vieron obligados a viajar a la cabecera de municipio y representaba un gasto extra para la familia, pues el enfermo tiene que llevar un acompañante.

También, comentó que ojalá el ginecólogo se mantenga en el hospital y no se queden sin ese servicio, ya que es necesario.

Comentó que el centro hospitalario es el único de la región y el más cercano es el de *Mamantel* y por tal motivo los pobladores de la *Villa* y los ejidos necesitan un lugar que les brinde los servicios médicos para que no tengan que salir de su comunidad, debido a que muchos no tienen los recursos para costear otros gastos.

Señaló que se quiere que den un buen servicio y que el personal se comprometa mejor con su trabajo, pues muchas veces hacen regresar varias veces al paciente y de nada les sirve tener un hospital tan grande si no reciben la atención médica necesaria.

Declaró que *Sabancuy* es una localidad grande y el servicio de salud es muy importante, por lo que hizo un llamado a las autoridades de salud para que estén pendientes de que se cuente con los servicios de salud básicos y los medicamentos también.

(Texto y foto: Pedro Díaz)



Una paciente de 37 años "estrenó" el quirófano con el nacimiento de su bebé por la vía de la cesárea.



Los pobladores se mostraron interesados en conocer su tipo.

Hacen pruebas de sangre gratis

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Alumnos de la Escuela Preparatoria "Manuel J. García Pinto" supervisados por el profesor y Q.B.F. Alberto Medina Can realizan pruebas de sangre para identificar el grupo sanguíneo de pobladores de los ejidos de la región de *Sabancuy*.

La preparatoria en coordinación con autoridades locales apoya para que la gente de los ejidos sepa qué tipo de sangre tiene, ya que es muy importante conocer el grupo al que pertenece por si se llegase a presentar una emergencia y requieran de alguna transfusión o donar.

Los alumnos visitaron los ejidos *Independencia* y *Pino Suárez* y posteriormente acudirán a otras comunidades donde se espera que los habitantes asistan para que les tomen sus pruebas y conozcan el grupo sanguíneo al que pertenecen de manera gratuita.

Medina Can dijo que en compañía de alumnos de sexto grado del área de Químico-Biólogo visitaron los poblados para realizar la tipificación sanguínea y hablar con los pobladores de la importancia de cuidarse y tratar de no contraer enfermedades.

Los tipos de sangre o grupos sanguíneos se clasifican según los antígenos o marcadores que son proteínas de los glóbulos rojos. Si hay presencia se puede clasificar en A o B, si no se presenta es de tipo O; además, también se clasifica dependiendo si la sangre tiene el factor Rhesus (RH), pero si no lo contiene, se clasifica como sangre con RH+ y si lo tiene, como RH-.

A las personas con O- se les considera donantes universales porque tienen el menor riesgo de causar reacciones graves, mientras los que tienen AB+, por sus características, pueden recibir cualquier tipo de sangre.

(Texto y foto: Pedro Díaz)

Entretenida jornada de *fut* en *La Capilla*

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Una vez más se jugaron tres partidos del Torneo de Futbol Siete Varonil en el campo "La Capilla", donde en el primer encuentro *Ferreacero* ganó 1-0 a *Lobos*; en el segundo *Tecate* doblegó 2-0 a *Dolphin* y al final, *Potros* tuvo una victoria de 2-1 contra *Felinos*.

En el primer partido *Ferreacero* enfrentó a *Lobos* en un juego muy parejo, pero se fueron al descanso y por más llegadas que hicieron no lograron anotar hasta que al volver, Alberto Reséndiz de los fierros anotó un solitario y así cerró el marcador.

Por otra parte el equipo *Tecate* mostró su poder sobre *Dolphin* en un juego muy entretenido, desde el primer tiempo Jesús López anotó el primer gol y con esa ventaja *Tecate* se fue al descanso.

En el segundo tiempo siguió al ataque y Carlos Cruz anotó el segundo gol dándoles amplia ventaja y con ese marcador se llevaron la victoria de 2-0.

Para concluir la ronda del día, *Potros* salió al campo a demostrarle a *Felinos* quién mandabe, y luego de buenas llegadas a la portería contraria Saúl García anotó y antes de terminar el primer tiempo Miguel Sánchez puso el empate.

Al volver ambos equipos se presionaron, y Luis García anotó el 2-1 a favor de *Potros*.

(Texto y foto: Pedro Díaz)



Los jugadores pusieron todo su esfuerzo en el campo ante el rival.

issuu-downloader.com

Incierto

Habitantes de Ciudad del Carmen encuentran una cartulina con un mensaje de auxilio, supuestamente escrito por una menor, en el que denunciaba ser abusada en su casa; no la hallaron ☞ Página 23



La cartulina generó alarma entre los vecinos de la zona, las autoridades realizaron un operativo de búsqueda casa por casa pero los entrevistados afirmaron no conocer a ninguna menor con el nombre escrito en el papel. Aún no han confirmado la existencia de la presunta víctima ni la veracidad del mensaje, pero continúa la investigación. (I. Lozano)

Colisión entre taxi y moto patrulla deja a una mujer lesionada en Santa Ana

☞ Página 22

Conductor estrella su automóvil contra un árbol en Ciudad del Carmen

☞ Página 23

Aparatoso choque entre autobús y tráiler paraliza tramo Puerto Rico-Carmen

☞ Página 24

issuu-downloader.com

Sufre lesión por "efecto látigo"

Un taxi impactó una motopatrulla cuando el agente salía rumbo a un reporte; ninguno necesitó hospitalización

Un "ruletero" que transitaba a exceso de velocidad por calles del barrio de Santa Ana impactó a una "moto patrulla" cuyo agente salió intempestivamente de una arteria, al acudir a un reporte sobre la avenida Gobernadores. Derivado del impacto, una mujer que viajaba en el coche de alquiler resultó lesionada por el denominado "efecto látigo".

El accidente ocurrió cuando un efectivo motorizado, al servicio de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), conducía una motocicleta Honda marcada con el número 1262. El agente se desplazaba sobre la calle 18 tras recibir un reporte en el barrio de Guadalupe, lo que lo llevó a circular a exceso de velocidad rumbo a la avenida Gobernadores.

Durante el trayecto, el policía giró y frenó de manera repentina, acción que no fue advertida a tiempo por el conductor de un vehículo Mitsubishi Mirage, perteneciente a la cooperativa "Platinum" y con número económico 877. El taxista, que no redujo su velocidad, terminó por impactar la parte trasera de la moto patrulla, provocando que esta derrapara. En el interior del taxi, una mujer comenzó a quejarse de fuertes dolores en el cuello, producto del llamado "efecto látigo".

El uniformado solicitó apoyo por medio de su radio. Al lugar llegaron sus compañeros para abanderar la zona, así como paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), quienes atendieron tanto al agente como a la pasajera. El oficial solo presentó raspones menores que no comprometieron su vida, mientras que la mujer fue estabilizada dentro de la ambulancia y no requirió traslado a un hospital.

El agente explicó que manipulaba la moto oficial porque acudía a un reporte urgente, aunque algunos testigos señalaron que no activó ni las luces ni la sirena reglamentaria. Por su parte, el taxista, además de conducir a exceso de velocidad, se encontraba distraído y no logró frenar a tiempo.

Finalmente, ambas partes decidieron llegar a un acuerdo a través de sus compañías aseguradoras, evitando que el caso fuera turnado a las instancias legales correspondientes.

(Dismar Herrera)



El agente y la pasajera fueron atendidos por paramédicos del SAMU.



Ambos conductores llegaron a un acuerdo mediante sus seguros.

Se estrella contra camión de valores y sale sin un rasguño

Un motociclista causó un hecho vial en la avenida Gobernadores, luego de transitar a exceso de velocidad y sin tomar las debidas precauciones, proyectándose contra la parte trasera de un camión de valores que retrocedía para incorporarse a la arteria. A pesar de los daños materiales, no se reportaron personas heridas.

El percance ocurrió cuando el conductor de la motocicleta Italika, modelo 110, circulaba en sentido al Centro sobre la mencionada avenida. Al llegar al cruce con las calles Venezuela y Argentina, en el barrio de Santa Ana, no se percató de que un camión blindado de la empresa Cometra salía en reversa del estacionamiento de la tienda comercial Chedraui, también sin tomar las debidas precauciones.

Aunque el motociclista intentó frenar, no logró evitar el impacto contra la parte trasera del camión, quedando su vehículo "prensado" en la defensa de la unidad. Afortunadamente, el conductor de la motocicleta resultó ileso. Ambos conductores iniciaron un diálogo, pero ninguno aceptó su responsabilidad, por lo que decidieron dar aviso al número de emergencias.

Minutos después, arribaron elementos de la policía estatal, quienes abanderaron la zona para evitar otro posible accidente, ya que varios automovilistas se distraían al observar la colisión. El motociclista rechazó recibir atención médica, argumentando que no sufrió lesiones y que se dirigía al trabajo de su esposa para llevarle comida. Afirmó que se distrajo solo unos segundos, lo que impidió ver al camión cuando se desplazaba en reversa. Tras una espera de entre 20 y 25 minutos, ambas partes llegaron a un acuerdo sobre el pago de los daños, evitando sanciones legales o la retención de las unidades involucradas.

(Dismar Herrera)



La motocicleta quedó prensada en la defensa trasera de la unidad.



Fue auxiliada por ciudadanos, familiares y por paramédicos del SAMU.

Mujer mayor cae por bache en pleno Centro Histórico

Una mujer de aproximadamente 70 años resultó lesionada en el tobillo tras tropezar con un bache al salir de una iglesia en el Centro Histórico de la ciudad. El incidente ocurrió en el cruce de las calles 55 y 12, donde la víctima cayó al suelo al no notar un hueco en la acera. Testigos y familiares que presenciaron el accidente la auxiliaron de inmediato y llamaron al número de emergencias.

La mujer, pese al dolor, intentó levantarse, pero fue detenida por quienes estaban en el lugar hasta la llegada de los paramédicos del SAMU y elementos turísticos, quienes le brindaron los primeros auxilios. Aunque inicialmente se resistió a recibir atención médica, su familia logró convencerla para que fuera atendida.

Después de ser estabilizada en el lugar, los rescatistas recomendaron su traslado a un hospital, pero la mujer optó por ser llevada a una clínica particular por sus familiares. Vecinos y comerciantes de la zona denunciaron que el mal estado de las aceras ha causado varios accidentes similares, sin que las autoridades hayan intervenido hasta ahora.

(Dismar Herrera)

issuu-downloader.com

Alerta por supuesto abuso a menor

Una cartulina con un mensaje de auxilio apareció en la colonia Puntilla; no localizaron a la víctima

La tarde de este jueves, se registró una fuerte movilización por parte de elementos de la Dirección de Seguridad Pública sobre la calle 36-C en la colonia Puntilla, luego de que vecinos reportaran el hallazgo de una cartulina con un mensaje alarmante.

En la cartulina, presuntamente escrita por una menor identificada como Angie, se leía una petición de auxilio en la que denunciaba ser víctima de abuso dentro de su propio hogar; el mensaje generó preocupación entre los habitantes de la zona, quienes de inmediato dieron aviso a las autoridades.

Policías municipales acudieron al lugar y comenzaron un operativo de búsqueda e investigación, recorriendo casa por casa para intentar localizar a la menor; sin embargo, tras entrevistarse con diversos vecinos, estos aseguraron no conocer a ninguna niña con ese nombre en el área.

Hasta el momento, las autoridades no han confirmado la existencia de la menor ni la autenticidad del mensaje; no se descarta ninguna línea de investigación y se espera que en las próximas horas se amplíe la información sobre el caso. La Dirección de Seguridad Pública exhortó a la ciudadanía a seguir colaborando con las autoridades y a reportar cualquier indicio que pueda ayudar a esclarecer esta situación.

(Israel Lozano)



Las autoridades no han confirmado la existencia de la menor ni la veracidad del mensaje, pero continúan con las investigaciones. (Israel Lozano)

Conductor choca su vehículo contra el camellón de *Los Pinos*

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- La falta de precaución al volante provocó que el conductor de un automóvil particular de la marca Hyundai, color blanco, se impactara de frente contra un árbol ubicado en el camellón central de la avenida Los Pinos, en la colonia Playa Norte.

El percance ocurrió la tarde de este jueves, cuando el conductor, aparentemente distraído, perdió el control del vehículo y terminó subiéndose al camellón, colisionando con fuerza contra un árbol que resultó con daños visibles en su base. La parte frontal del automóvil sufrió severas afectaciones, aunque, por fortuna, no se reportaron personas lesionadas.

Testigos señalaron que, tras el accidente, el conductor descendió del vehículo y realizó una llamada telefónica, posiblemente para solicitar auxilio o notificar a su aseguradora. En la escena también se observó la presencia de personas que transitaban por la zona y que se acercaron al lugar del impacto.

"Escuchamos el golpe fuerte y al salir vimos el coche contra el árbol. Afortunadamente no venía nadie más cruzando porque pudo haber sido peor", comentó un comerciante de la zona. Elementos de Tránsito Municipal acudieron al sitio para tomar conocimiento de los hechos, señalizar la zona y coordinar el retiro del vehículo.

Se exhortó a los conductores a manejar con mayor precaución, ya que esta vialidad es una de las más transitadas por familias y turistas durante la temporada alta.

Las causas exactas del accidente aún están siendo investigadas, pero todo apunta a un descuido al volante como la principal razón del incidente.

(Israel Lozano)



El árbol sufrió daños en la base y el auto quedó con severos daños.



Bomberos acudieron rápido y evitaron la propagación del fuego.

Contenedor con solventes se incendia durante la noche

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un fuerte incendio se registró la noche de este miércoles en un inmueble abandonado ubicado sobre la avenida Malecón de la Caleta, cerca de la calle 26, en la colonia Pallas. El siniestro, que involucró un contenedor lleno de solventes, generó una intensa movilización por parte de las autoridades.

Elementos del cuerpo de bomberos acudieron rápidamente al lugar tras recibir el reporte de fuego, logrando sofocar las llamas antes de que se propagaran a las áreas aledañas, gracias a la pronta intervención, no se reportaron personas lesionadas ni daños a viviendas.

La zona fue acordonada mientras se realizaban las labores de enfriamiento y se iniciaban las investigaciones para determinar el origen del incendio; hasta el momento, se presume que los materiales inflamables dentro del contenedor aceleraron la propagación de las llamas; las autoridades hicieron un llamado para evitar el uso de predios abandonados como bodegas sin supervisión, especialmente cuando se trata de sustancias peligrosas.

Aunque el incidente no pasó a mayores, dejó en evidencia el riesgo latente que representan este tipo de sitios sin control y mantenimiento.

(Israel Lozano)

issuu-downloader.com

Encontronazo entre autobús y tráiler

No se reportaron lesionados solo un pasajero que sufrió una crisis nerviosa y fue atendido por paramédicos

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un fuerte accidente vial se registró la mañana de este jueves sobre el kilómetro 157 del tramo carretero Puerto Rico–Ciudad del Carmen, en la carretera costera del Golfo 180, frente al rancho Las Palomas.

El percance involucró a un autobús de pasajeros de la línea ADO Platinum, que salía de Ciudad del Carmen con destino a Villahermosa, y a un tractocamión de la empresa Pitic, que ingresaba a la ciudad carmelita. A pesar de lo aparatoso del choque y los daños visibles en ambas unidades, afortunadamente no se reportaron personas lesionadas.

AFECTADOS

40

pasajeros aproximadamente, quienes fueron reubicados en otro autobús



Las autoridades y personal de ADO realizaron el peritaje y el retiro de la unidad.


La circulación se vio afectada temporal mientras se liberaba la vialidad.

Imágenes del lugar muestran al autobús con severos daños en su costado derecho, cristales rotos y parte de su estructura lateral desprendida, mientras que el tractocamión resultó con el frente y el eje delantero izquierdo fuertemente dañados, terminando fuera de la carpeta asfáltica.

Cabe señalar que solo un pasajero del ADO fue valorado por personal paramédico de Protección Civil, ya que presentó un fuerte cuadro de crisis nerviosa. Fue estabilizado en el lugar, y posteriormente todos los pasajeros abordaron otro autobús de la marca ATS para continuar su camino hacia su destino.

Elementos de la Guardia Nacional División Caminos y personal de la empresa ADO acudieron al sitio para levantar el peritaje correspondiente y coordinar el retiro de las unidades siniestradas. Trascendió que las pérdidas materiales ascienden a varios miles de pesos.

La circulación en la zona se vio parcialmente afectada mientras se realizaban las maniobras para liberar la vialidad.

Las autoridades exhortan a los conductores involucrados a manejar con precaución en esta importante vía de comunicación para evitar accidentes.

(Israel Lozano)

Uso del casco le salva la vida tras fuerte accidente en zona turística

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un motociclista resultó con diversos golpes luego de verse involucrado en un accidente con una camioneta Mazda gris, con placas WTC-803-B del estado de Tabasco, en la zona de Playa Norte. El percance ocurrió en horas de la tarde y fue atendido de inmediato por paramédicos de la Cruz Roja Mexicana en el lugar.

INVOLUCRADOS

2

vehículos, una motocicleta Italika roja y una camioneta Mazda gris con placas de Tabasco.

El conductor de la motocicleta Italika, color rojo, con placas 90GPG4 del estado de Campeche, fue valorado en el sitio por los socorristas, quienes confirmaron lesiones leves en el cuerpo y la pierna derecha, sin que fuera necesario su traslado a un hospital.

Elementos de Tránsito de la Policía Municipal acudieron hasta la avenida 56 por Juan Camilo Mouriño para realizar el peritaje correspondiente y coordinar el flujo vehicular, solicitando a los conductores mover sus unidades a un costado de la vía para liberar el tránsito.

Gracias a la intervención oportuna de los agentes y al entendimiento entre ambas partes, se logró llegar a un acuerdo a través del seguro de la camioneta, evitando así complicaciones legales. El incidente generó momentos de tensión, pero fue resuelto sin mayores consecuencias, destacando la importancia del uso del casco y la intervención rápida de los servicios de emergencia.

(Israel Lozano)



Personal de la Cruz Roja atendieron al herido en el lugar del percance.


Los conductores resolvieron el asunto a través de sus aseguradoras.

Por no guardar la distancia provoca cuantiosos daños

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- La tarde de este jueves se registró un accidente de tránsito en la intersección de las calles 56 y 61-A de la colonia Morelos, donde un automóvil, colisionó por alcance contra una camioneta de redilas perteneciente a una empresa abarrotera.

De acuerdo con los primeros informes, el conductor del vehículo particular no guardó la distancia de seguridad correspondiente, lo que ocasionó el impacto en la parte trasera de la unidad de carga. A pesar de la magnitud del choque, no se reportaron personas lesionadas.

Sin embargo, los daños al automóvil particular fueron cuantiosos, ascendiendo a varios miles de pesos en la parte frontal del motor. Ambos conductores permanecieron en el sitio y resolvieron la situación a través de sus aseguradoras, siendo el seguro del conductor responsable quien se encargará de cubrir los daños ocasionados.

Elementos de la Policía Municipal acudieron al lugar para tomar conocimiento de los hechos y coordinar la vialidad, la cual se vio afectada temporalmente mientras se atendía el percance.

(Israel Lozano)

issuu-downloader.com

Irreparable

Campesinos presuntamente quemaron 40 hectáreas de zona reforestada entre *Xcacoch* y *Chunhuás*; se perdieron árboles de maderas preciosas, además del empleo de cuidadores ☞ *Página 29*



El fuego se salió de control a causa del viento y consumió toda la vegetación que estaba su paso. Ya se realizan las investigaciones por parte de los apoderados del Fondo Nacional de Turismo (Fonatur) del Tren Maya y de elementos de la Guardia Nacional, pues era una zona dedicada a prevenir el calentamiento global. (Amado Caamal)

Con bendiciones del párroco inauguran imagen de la Virgen de Candelaria

☞ *Página 26*

Choque de motocicletas deja dos heridos y daños cuantiosos, en Champotón

☞ *Página 27*

Culpan a la Comuna de Hopelchén por caída de barda en unidad deportiva

☞ *Página 28*

issuu-downloader.com

Candelaria

Inauguran imagen de la Virgen

Párroco y feligreses celebraron con bendiciones, música de mariachis y quema de pirotecnia

CANDELARIA, Campeche.- Con bendiciones a cargo del párroco Javier Can Trejo, música de mariachis y la quema de juegos pirotécnicos, fue inaugurada la imagen de la Virgen de Candelaria en su nueva ubicación durante la noche del miércoles en el Pueblo Mágico.

Civiles y la feligresía candelarense se sumaron a los festejos, con lo cual queda oficialmente inaugurada la imagen patronal para bendecir a todos desde la glorieta de la calle Primero de Julio, frente al hospital.

Los mariachis alegraron con sus notas musicales a los creyentes, y luego de las bendiciones del sacerdote, los católicos brindaron aplausos, porras y vivas para la Virgen de la Candelaria.

Llamado

El cura Can Trejo mencionó que el lugar donde quedó la imagen es señal de que ahí fue elegido por la patrona de Candelaria para bendecir a todos sus hijos que se acerquen a ella.

Y para quienes en un principio cuestionaron su ubicación, y que mejor hubiera sido colocada en la entrada de la ciudad, reiteró que en donde quiera que esté la imagen de la patrona ahí estará la feligresía, y desde ahí les dará sus bendiciones y protección.

Al final, los presentes como una sola familia, disfrutaron de la sana convivencia, felices de tener por fin la imagen protectora en la vía pública, como lo habían solicitado.

(Juan Vargas)



La efigie fue colocada en la glorieta frente al hospital. (Juan Vargas)



El párroco dijo que serán bendecidos todos los que pasen por ahí.

Puente de *Kilómetro 239* está a punto de colapsar

CANDELARIA, Campeche.- La desatención de las autoridades ha provocado que esté a punto de colapsar el puente peatonal ubicado en la comunidad *Kilómetro 239*, cerca del crucero a Candelaria, sobre la carretera federal Escárcega-Villahermosa.

Pobladores y viajeros aseguran que la situación es preocupante, pues está latente una desgracia debido a que la base de una de las estructuras laterales del puente está dañada y prácticamente permanece en el aire, esto luego de un fuerte impacto que se registró hace algunos años por el choque de una pesada unidad.

Baltazar Córdoba criticó la situación y urgió atención a las autoridades, ya que nadie ha atendido la situación a pesar de las constantes solicitudes y quejas de los pobladores.

Dijo que el problema preocupa porque alumnos y deportistas utilizaban el puente para asistir al colegio o a la cancha deportiva, pero ahora se ven en la necesidad de cruzar la carretera, con riesgo de ser atropellados.

Destacó que por el momento no se ha registrado ningún accidente por esta causa, pero "no esperemos que suceda una desgracia para que nos compongan el puente peatonal".

(Juan Vargas)



Un tráiler colisionó con la base, pero la autoridad no lo ha atendido.



Viajeros dicen que la obra no se hace con calidad. (Juan Vargas)

Piden mejor supervisión en trabajos de bacheo

CANDELARIA, Campeche.- Al iniciar los trabajos de bacheo desde el crucero de la carretera federal Escárcega-Villahermosa hacia Candelaria, automovilistas pidieron que haya supervisión constante para que la obra tenga material suficiente y que se garantice la durabilidad.

Además, es necesario que instalen señalamientos, pues ya hicieron excavaciones en distintos puntos, pero mientras rehabilitan, los automovilistas corren el riesgo de caer y salirse de la cinta asfáltica.

Viajeros como Carlos Dorantes y Carmelo López coincidieron en que mientras no haya supervisión será difícil que los trabajos sean de calidad, pues sólo escarban "por encima", rellenan con sascab y sellan con chapopote, pero no va a durar.

"Ojalá rehabiliten a lo largo de los 25 kilómetros, pero también que pongan señalamientos en las zonas de trabajo, pues de no hacerlo como hasta ayer (jueves) los riesgos de accidente son inminentes", coincidieron.

Se trata -dijeron- del programa federal "Bachetón", por lo que la obra es muy importante y será de gran beneficio en la comunidad, pero se necesita que supervisen para que los trabajos sean duraderos por el bien de la integridad y el patrimonio de los viajeros.

(Juan Vargas)

Alistan rampas para lanchas del torneo

PALIZADA, Campeche.- Se espera contar con la participación de más de 400 competidores en el XVII Torneo Internacional de Pesca Deportiva de Robalo, que inicia hoy por la noche, con el coctel de bienvenida a los participantes.

Las rampas están listas para el descenso de las embarcaciones hacia las aguas del río Palizada, por lo que, como cada año, se espera que el evento internacional sea escenario para la participación de cientos de pescadores deportivos procedentes del Sureste mexicano y del Norte del país, así como de Centroamérica y probablemente algún europeo.

Lo más importante es que este torneo de corte internacional ayuda a la difusión de Palizada como Pueblo Mágico al proyectar ante todos los visitantes los atractivos naturales con los que cuenta.

Además, representa una derrama económica relevante, pues tanto comerciantes como prestadores de servicios ya se encuentran listos para brindar atención al turismo, y con ello obtener ganancias que les ayuden a solventar sus necesidades prioritarias del hogar.

(Juan Vargas)

issuu-downloader.com

Champotón

Dar vuelta en 'U' lo manda al hospital

Dos lesionados y daños cuantiosos deja encontronazo de motocicletas en la colonia Pozo del Gato

CHAMPOTÓN, Campeche.- Dos jóvenes motociclistas identificados como J.M.N.S. de 18 años y D.V.A. de 17, terminaron con lesiones en el cuerpo luego de una fuerte colisión que igual arrojó un saldo de daños materiales en la colonia Pozo del Gato, donde -según testigos- uno de los implicados, de oficio repartidor, se encontraba estacionado en la puerta de conocido hotel, pero al incorporarse al tráfico con una vuelta en "U", lo hizo sin la debida precaución y fue impactado de frente por otra moto

El hecho de tránsito obligó al cierre de la arteria alrededor de las 22:20 horas, abarcabdo la calle 33 con 35-A, donde las personas que lo vieron comentaron que el impacto sonó muy fuerte y que ambos motoristas salieron "volando", cayeron al pavimento y terminaron graves.



Ambas unidades quedaron tiradas a media calle con daños debido al fuerte impacto que se dieron.

Antes del accidente, uno de los lesionados, de oficio repartidor de una taquería, estaba estacionado en la puerta de un hotel, ya que fue a entregar un pedido.

Al arrancar la unidad negra con placa 74GSU5 del Estado e incorporarse a la vía con una vuelta en "U", lo hizo sin el cuidado adecuado y provocó el golpe frontal contra la motocicleta verde, con matrícula 41GSC2 también del Estado.

El estruendo hizo que decenas de curiosos salieran a la calle para ver qué había ocurrido, mientras que elementos de la Policía Municipal y de Protección Civil se encargaron de restringir el paso vehicular de la zona.

Los paramédicos de la Cruz Roja delegación Champotón arribaron al lugar para brindarles los primeros auxilios, y luego de estabilizar a ambos, los trasladaron al Hospital IMSS-Bienestar, para mejor valoración médica.

Atención de paramédicos

El conductor de la "unidad de dos ruedas" negra presentaba golpes en la cabeza y lesiones en el tobillo derecho. El segundo muchacho subió a la unidad de emergencia por cuenta propia. Ambas motos fueron enviadas al corralón y el caso se turnó al Ministerio Público para deslindar responsabilidades al haber heridos.

(Jorge May Sosa)



Testigos refieren que los conductores salieron "volando". (J. May)

Pestañazo provoca volcadura

CHAMPOTÓN, Campeche.- Un camión cargado con varias toneladas de caña que se dirigía al Ingenio Azucarero "La Joya", se volcó luego de que el operador presuntamente dormitara al volante al transitar en la carretera Champotón-Campeche, cerca de las 23:00 horas, con resultado de sólo daños materiales.

Luego del accidente la unidad quedó en medio de la canaleta, mientras que gran cantidad de varas de caña cortadas terminaron regadas en el pavimento.

Datos recabados indican que el hecho ocurrió cinco kilómetros antes de llegar al entronque de *Ciudad del Sol*.

Se dijo que un "pestañazo" del chofer le hizo perder el control, y aunque intentó reaccionar, se pegó demasiado a la izquierda y terminó en medio de la canaleta que divide ambos carriles.

El peso de la mercancía se inclinó del lado izquierdo hasta quedar esparcida gran cantidad sobre el carril Campeche-Champotón.

Además de los daños a la unidad, un poste de concreto resultó afectado, mientras que el operador se retiró antes de la llegada de la Guardia Nacional (GN) para el abanderamiento de la zona.

(Jorge May Sosa)



Se reportaron sólo daños materiales. (Jorge May S.)

Arde motocicleta a causa de un *cortocircuito*



La moto estaba estacionada cuando comenzó a quemarse. (J.May)

CHAMPOTÓN, Campeche.- Una motoneta con placas 82CTJ8 del Estado comenzó a "arder" en llamas debido a un cortocircuito, hecho que puso en apuros a su propietario y alertó a los vecinos del barrio Chen Pec. Aunque el fuego fue sofocado por personal de Protección Civil, la "unidad de dos ruedas" quedó reducida a chatarra.

El hecho ocurrió alrededor de las 21:30 horas, sobre la calle 29 entre 26 y 28, en el corredor turístico del barrio Chen Pec.

Según los datos recabados, la motocicleta estaba estacionada cuando su propietario se percató de que comenzó a quemarse, y aunque hizo intentos por apagar las llamas, poco pudo hacer para evitarlo y se retiró del lugar.

Al sitio llegaron policías municipales para verificar el reporte y delimitar el paso para evitar circulación en la zona. Luego, personal de Protección Civil se encargó de controlar el intenso fuego.

Según los reportes de las autoridades, la causa que provocó el incendio fue un cortocircuito; destacaron que no hubo lesionados.

Mientras que en la cabecera sofocaban una moto en llamas, sobre la carretera federal, carril Champotón-Campeche, a la altura de la zona de los cocteleros, había un incendio sobre el derecho de vía.

El percance aglutinó a cuerpos de emergencia que evitaron que el fuego se expandiera, pues elementos de Protección Civil con el apoyo de la Secretaría de Marina controlaron el siniestro.

(Jorge May Sosa)

issuu-downloader.com

Hopelchén

Cae malla de la unidad deportiva

La falta de mantenimiento por parte del municipio da clara muestra de que requiere urgente atención



Deportistas y vecinos ya habían reportado las malas condiciones de la barda, la cual finalmente cayó por los fuertes vientos. (Mauriel K.)

HOPELCHÉN, Campeche.- Por falta de mantenimiento de parte del Ayuntamiento y por su antigüedad, hace dos semanas cayó un tramo de la malla ciclónica que sirve como barda perimetral de la Unidad Deportiva "20 de Noviembre", y pese al conocimiento de las autoridades, nada ha hecho para atender ese problema de seguridad en el complejo deportivo.

El tramo que cayó está junto a la calle 14 de la colonia Campo de Aviación, y cerca del campo de futbol y la pista de atletismo.

Personas que por las tardes y noches acuden a ejercitarse en la pista, entre ellos María Trinidad Cauich y José de los Ángeles Sánchez, criticaron que la autoridad municipal no brinde mantenimiento a la infraestructura de la unidad deportiva.

Señalaron que fueron cerca de 20 metros de tubos y malla ciclónica los que cayeron al drenaje a cielo abierto, que también está lleno de maleza, basura, piedras y troncos que impiden que el agua corra, originando que se estanque, situación que genera un foco de infección y se convierte en criadero de moscos.

Expresaron que pese a que se dio a conocer en las redes sociales que parte de la barda ya había caído desde hace un par de semanas, la autoridad municipal no ha hecho nada para atender los daños causados, al parecer por los fuertes vientos que han azotado en los últimos días.

Sin embargo, indicaron que la base de 11 tubos empotrados en el muro pegado al campo de futbol y el agua estancada, provocaron que el metal se dañe por la corrosión y se pudra, luego por acción de los fuertes vientos cayó al drenaje abandonado.

Ante ello, exigieron al Ayuntamiento ocuparse y dar mantenimiento a la infraestructura de los campos deportivos, pues así como cayó parte de la barda perimetral junto al campo de futbol, también pueden caer más tramos del complejo deportivo.

(Mauriel Koh)

Delegación D-I-11 saca dramático triunfo



Cayó una canasta de dos puntos a 10 segundos del silbatazo final.

HOPELCHÉN, Campeche.- En dramático juego de basquetbol que se definió en los últimos segundos, el equipo de la *Delegación D-I-11* venció 31 puntos a 30 a su similar de la *Delegación D-I-12*, en acciones de las eliminatorias de zona de los Juegos Magisteriales 2025.

Este emocionante juego tuvo lugar en la cancha dos de la Unidad Deportiva "20 de Noviembre", y tuvo como árbitros a Manuel Acevedo y Jesús Alpuche, mientras que el anotador fue Maricruz Kanter Piña.

El partido se esperaba parejo y así fue desde el inicio, ya que ambos equipos jugaron al tú por tú, pero fue *D-I-11* el que ganó el primer parcial 11 puntos a 10.

El segundo cuarto fue para *D-I-12* con 11 puntos a cinco para tomar delantera de 21 puntos a 16.

Tras el descanso, el tercer parcial se lo agenció la *D-I-11* con nueve puntos a cuatro. Se esperaba un cierre dramático y también así fue, pues en el último cuarto ambos equipos se aferraron al triunfo.

Sin embargo, con el partido empatado a 29 puntos, Luis Ramírez de la *D-I-12* logró falta y en los tiros libres encestó un punto para que su equipo tomara ligera ventaja de 30 puntos a 29.

Pero cuando faltaban 28 segundos, *D-I-11* pidió tiempo y armó su estrategia, donde Miguel Aké logró encestar canasta de dos puntos a 10 segundos para finalizar, con lo que puso la pizarra final de 31 puntos a 30.

(Texto y foto: Mauriel Koh)

Iteshop empata la serie

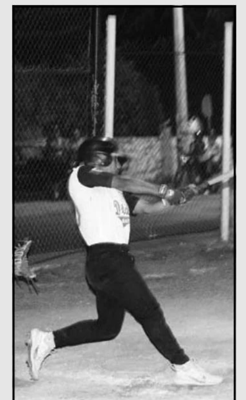
HOPELCHÉN, Campeche.- *Temazates* del *Iteshop* no tenía mañana y estaba obligado a ganar, y así lo hizo al vencer 13 carreras a cinco al *Ayuntamiento* de Hopelchén en el segundo juego de los *playoffs* para empatar la serie, lo que obligó a un tercer y decisivo juego en acciones de la Liga Nocturna de Softbol Libre Varonil "Puro Hopelchén". Este partido se realizó la noche del miércoles en el campo de la colonia Aviación de la ciudad.

Temazates estaba obligado a ganar y desde la primera entrada se fue arriba en la pizarra con par de carreras, pero en el cierre del primer episodio los locales se acercaron con una rayita.

Los *burócratas* intentaron en el sexto rollo una rebelión y llenaron la casa sin *aut*, pero sólo pudieron anotar un par de carreras ante los lanzamientos lentos de "Guty" Vieyra, quien dominó para evitar sorpresas.

Con este triunfo del *Iteshop*, la serie se empató a un juego por bando, y se definirá con un tercer encuentro el lunes 14 de abril, posteriormente el ganador enfrentará a *Toros* de *La Vencedora* que ya espera rival tras eliminar a *Medias Rojas* de *Bolonchén de Rejón*.

(Mauriel Koh)



El tercer partido se jugará el lunes 14. (Mauriel Koh)

issuu-downloader.com

Camino Real

Incendian 40 hectáreas reforestadas

Las primeras investigaciones apuntan que el fuego fue provocado intencionalmente por campesinos



Se perdieron plantas de maderas preciosas y la fuente laboral de muchos campesinos que dependían de un ingreso fijo. (Amado Caamal)

HECELCHAKÁN, Campeche. Más de 40 hectáreas de una superficie de reforestación de maderas preciosas en etapa de crecimiento se consumieron rápidamente debido al fuego que se salió de control a causa de los fuertes vientos. Según algunos informes, la quema pudo haber sido intencional; el polígono afectado corresponde a las zonas de *Xcacoch* y *Chunhuás*, y las investigaciones están a cargo por los apoderados del Fondo Nacional de Turismo (Fonatur) del Tren Maya y elementos de la Guardia Nacional.

El polígono afectado, denominado *Xtan Chakaan*, es la zona en la que estaban sembrados diversos ejemplares de árboles catalogados como maderas preciosas.

Por su parte, el comisario ejidal de *Chunkanán*, Santiago Lucas Poot Ceh, expresó que la reforestación tenía como objetivo reducir el calor generado por el calentamiento global, una iniciativa impulsada desde el Gobierno Federal.

Al parecer, algunas personas del campo fueron las que iniciaron el incendio, por lo que se realiza la investigación para saber quién fue el responsable, pues se advierte que la pena por este delito puede ser de 10 a 40 años de cárcel, además de una multa de hasta tres mil salarios mínimos o más.

Comisarios y excomisarios de las comunidades criticaron esta quema, ya que también se había planificado que la comunidad participara en la captura de carbono; pero este incidente dificulta la continuación del proyecto en el programa "Sembrando Vida".

Además, los trabajadores de la reforestación, quienes recibían dos mil pesos semanales por su labor de 7:00 a 14:00 horas, han dejado de recibir este apoyo, a pesar de que llevaban más de un año en este proyecto.

Se dijo que los beneficiarios de *Xcacoch* y *Chunhuás* no podrán cobrar hasta que se concluya la investigación sobre los terrenos quemados.

Las plantas de *caoba*, *maculís* y otras especies de maderas preciosas fueron consumidas en el incendio, mientras que trabajadores como Manuel Cahuich, Rogelio Poot Chan e Isaac Pech Naal, quienes laboraban en la zona, desconocen quién o quiénes provocaron el incendio, pero aseguran que este hecho dejó sin sustento a muchas familias que dependían de los dos mil pesos semanal.

(Amado Caamal)

Afectados emplazan a *Miel y Cera*

HECELCHAKÁN, Campeche.- Los apicultores del Camino Real daremos un plazo de un mes a la empresa Miel y Cera de Campeche para que rinda su primer informe y explique por qué no han entregado las remanencias del 2023; la nueva administración debe aclarar todos esto puntos, advirtieron los productores Lázaro Tun Medina y Ezequiel Moo Tun, quienes junto con otros compañeros entregaron por escrito la petición a la empresa, con docenas de firmas.

"Somos más de cinco mil socios que ante la problemática con Miel y Cera de Campeche nos vemos forzados a vender en otros centros de acopio. Todo se va a Yucatán, y pagan a 32 pesos el kilogramo de dulce", dijo Lázaro Tun.

Detalló que Miel y Cera ofrece el mismo precio de compra, pero paga hasta después de dos meses, de lo cual culpó a la millonaria deuda que la misma compañía aceptó tener y que no puede cubrir.

Comentó que al momento de entregar el oficio no estaba Jorge Antonio Ucán Poo, encargado de Miel y Cera, pero otra persona les recibió la solicitud.

(Texto y foto: A. Caamal)



Pidieron la rendición de cuentas dentro de un mes.

Alumnos regresarían a la comida chatarra



Pidieron a los padres cuidar la alimentación durante las vacaciones.

TENABO, Campeche.- Más de 430 alumnos de la Escuela Primaria "José Encarnación Muñoz" saldrán de vacaciones, pero de acuerdo con reportes, el alumnado, los padres de familia y hasta los docentes poco a poco se acostumbran a no consumir alimentos grasosos, condimentados o refrescos azucarados, esperemos que los menores conserven esta costumbre durante el tiempo que estarán en sus casas, dijo el director del plantel, Keody Jesús Lizárraga Castillo.

En ese sentido, destacó que en el plantel se dejaron de vender empanadas, enchiladas, salbutes, tamales, sabritas y refrescos embotellados; sin embargo, señaló que estos productos sí se venden a un costado del Centro Cultural, donde incluso, hay venta de tortas que compran los padres de familia.

Mientras que en la Escuela Primaria "Ana María Farías" la iniciativa provocó que los niños dejen de llevar antojitos para comer, y ahora los padres de familia mandan desayuno a sus hijos, consistente en alimentos sin grasa.

Al respecto, los padres de familia señalan que ha sido difícil apegarse a la alimentación sana, pero poco a poco van generando nuevos hábitos y dejando atrás viejas costumbres, pues incluso -dijo- hay quienes ya no comen chicharrones o sabritas.

Por otro lado, este viernes es el último día de clases antes de la Semana Santa, ya que las vacaciones darán inicio a partir del lunes 14.

(Texto y foto: Amado Caamal)

issuu-downloader.com

Escárcega

Caída de ramas provoca apagón

Los moradores ya habían reportado el árbol y advertían un desplome, pero nadie les hizo caso



Personal del Protección Civil y de la CFE se coordinaron para realizar las labores y finalmente restablecer la corriente. (Joaquín Guevara)

ESCÁRCEGA, Campeche.- Habitantes de la calle 44 entre 23 y 25, en la colonia la Concordia, reportaron que la mañana de este jueves las ramas de un árbol de mango se desgajaran y cayeran sobre las líneas del tendido eléctrico de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), hecho que provocó la interrupción del suministro de energía eléctrica, por lo que solicitaron auxilio a Protección Civil (PC) para que retiraran el árbol, mientas que una cuadrilla de la CFE llegó al lugar para restablecer la corriente.

Los afectados reportaron que repentinamente todos los focos y aparatos electrodomésticos dejaron de funcionar, y que, al salir a verificar a la calle, se percataron de que las ramas de un árbol de mango habían caído sobre las líneas de energía e interrumpieron el flujo de la electricidad.

Por lo anterior, los vecinos reportaron el hecho a la CFE, y una cuadrilla de la empresa llegó para acordonar la zona y cortar la corriente de un amplio sector, lo anterior para que el personal de Protección Civil realizara el retiro de las ramas sin riesgo de sufrir una descarga eléctrica.

Luego de varias horas de trabajo, el personal de la dependencia municipal logró quitar las ramas y troncos que estaban en los cables, con lo cual evitaron posibles cortos circuitos.

Sin embargo, los colonos acusaron que ya habían reportado el árbol de mango porque representa un riesgo latente ante el posible desplome, lo que finalmente ocurrió.

Dijeron que lo anterior pudo haberse evitado si las autoridades municipales los hubieran atendido, pero en cambio, nadie respondió a sus peticiones y sucedió lo que habían previsto con tiempo; el árbol sucumbió y dejó sin luz a un amplio sector de la colonia, pero además, con el riesgo de un incendio por las "chispas" del cortocircuito.

(Joaquín Guevara)

Atienden a joven con ataque convulsivo



El afectado fue internado en el hospital para una mejor atención.

ESCÁRCEGA, Campeche.- Un joven de 20 años comenzó a convulsionar dentro de su casa la mañana de este jueves, hecho que provocó la movilización de paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) al domicilio ubicado en la calle 22, entre 39 y 41 en la colonia Morelos; el joven fue atendido y posteriormente trasladado al Hospital IMSS-Bienestar "Dr. Janell Romero Aguilar", de lo cual tomaron conocimiento elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC).

El incidente fue reportado a las 9:30 horas a la base del centro médico del SAMU, en donde les alertaban sobre una persona que convulsionaba por causas que desconocían dentro de su domicilio en la colonia Morelos.

Al lugar llegaron los paramédicos y encontraron al joven que sufría un fuerte episodio convulsivo sobre su cama, por lo que procedieron a darle atención hasta lograr estabilizarlo.

Posteriormente lo trasladaron al hospital de la ciudad, donde fue ingresado al área de urgencias médicas para mejor tratamiento.

Se reportó que el personal médico del hospital logró estabilizar al joven después de darle atención por un buen tiempo, hasta que dejó de sufrir.

Incluso, más tarde fue dado de alta, y se dijo que el joven sufre de ataques, pero en esta ocasión fue más fuerte que los anteriores.

(Texto y foto: Joaquín Guevara)

Detienen a ganadero con arma

MAMANTEL, Ciudad del Carmen, Carmen, Campeche.- Un ganadero fue detenido por portar un arma de fuego cuando conducía una camioneta blanca Toyota Hilux sobre la carretera estatal que comunica al ejido de *Nueva Chontalpa* con la región de la Junta Municipal de *Mamantel*; el asegurado fue trasladado a la subsede de la Fiscalía General de la República (FGR) en Escárcega, donde quedó a disposición del Ministerio Público Federal (MPF) para los trámites correspondientes.

De acuerdo con datos recabados, elementos de la Policía Estatal Preventiva (PEP) con destacamento en el poblado de *Aguacatal* le marcaron el alto al ganadero para realizarle una revisión, cerca de las 16:00 horas.

El hombre manejaba la camioneta con placas CR-2006-A del Estado, y al realizarle una revisión de rutina, los agentes encontraron en el interior un arma de fuego.

Por lo anterior, el chofer fue detenido y trasladado a la subsede de la FGR, para quedar a disposición del Ministerio Público Federal donde debía rendir su declaración para los trámites correspondientes del caso.

(Joaquín Guevara)



El hombre fue trasladado a la FGR. (Joaquín Guevara)

issuu-downloader.com

Península

Refuerzan seguridad por vacación

Desde Progreso, el Gobernador da el banderazo al operativo por el asueto de Semana Santa

MÉRIDA, Yuc.- El gobernador de Yucatán, Joaquín Díaz Mena, arrancó simbólicamente el *Operativo Vacacional Semana Santa 2025*, en el que participan las fuerzas de seguridad de los tres órdenes de Gobierno.

En ese marco, entregó 340 vehículos a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Yucatán, en los que se invirtieron 654 millones de pesos, para que la vigilancia y atención "cubra cada centímetro del territorio yucateco".

El Gobernador precisó que la seguridad es un factor que debe ser cuidado de la mejor manera, por lo que en sus primeros siete meses de Gobierno ha buscado ampliar o cambiar las patrullas también en los municipios.

Señaló que además de los grandes esfuerzos que se están llevando a cabo es importante y necesario que la ciudadanía haga su parte, esto a través del respeto a las leyes y reglamentos viales, así como a la denuncia; destacó la importancia de reportar cualquier incidente al 9-1-1.

Con respecto a Progreso, Díaz Mena, señaló que es uno de los principales puntos de visitantes durante las vacaciones, por eso debe trabajarse para mejorar la seguridad, pues a partir de hoy su población crecerá por la llegada de vacacionistas.

Desde el malecón de Progreso, el Gobernador junto al titular de la SSP, Luis Felipe Saidén Ojeda, dio el banderazo de inicio al operativo con el despliegue total del personal de las cuatro subsecretarías: Seguridad Ciudadana, Servicios Viales, Caminos Peninsulares y Policía Estatal de investigación.

Ante representantes de las Fuerzas Armadas, el mandatario reiteró que el deber de su administración es asegurar que este asueto transcurra en paz, con orden y con plena tranquilidad para todos.

"Por eso, me llena de orgullo anunciar el arranque del *Operativo Vacacional Semana Santa 2025*, coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública, con un despliegue histórico de personal, vehículos, tecnología y recursos, como nunca antes se había hecho en Yucatán", añadió.

Explicó que las nuevas unidades, modernas y completamente equipadas, permitirán aumentar la presencia policial en todos los municipios y mejorar la capacidad de respuesta ante cualquier emergencia.

Al reconocer el compromiso de todos los efectivos de la Secretaría que estarán trabajando día y noche, "para protegernos a todos", Díaz Mena precisó que esta es una inversión para salvaguardar la vida, el patrimonio y la tranquilidad de las familias del estado.

Afirmó que, además de reforzar los puestos de vigilancia en las costas, se implementarán controles de tráfico, servicios de grúas y auxilio vial; la presencia en todos los eventos religiosos y procesiones que se realizarán en estos días.

"Pero también quiero subrayar que la seguridad es una tarea compartida. Por eso hago un llamado a toda la ciudadanía a sumarse a este esfuerzo colectivo: respeten las señales de tránsito, no conduzcan bajo los efectos del alcohol, cuiden a niños y personas mayores, aseguren sus viviendas si van a salir y ante cualquier emergencia, marquen al 9-1-1", aseveró.



Joaquín Díaz Mena entregó 340 vehículos para garantizar una respuesta rápida ante emergencias.

El Comisario General de la SSP, Felipe Saidén Ojeda, recordó que Yucatán es el estado más seguro de México, de acuerdo con los datos nacionales, lo que no es casualidad sino un logro por el arduo trabajo de los elementos de las diversas corporaciones que integran el cuerpo de seguridad del estado, así como la cooperación de la ciudadanía a través de sus reportes.

Detalló que el operativo contempla vigilancia en playas, carreteras, zonas turísticas, templos y espacios públicos, con el apoyo de ambulancias, bomberos, lanchas, helicópteros, grúas y tecnología de punta desde el *C5i*.

"Hoy, con apenas siete meses de la administración del Gobernador, ya se fortaleció la seguridad de Yucatán con 563 vehículos nuevos y equipados. Su compromiso con la tranquilidad de Yucatán se manifiesta en hechos y nosotros como policías no podemos menos que reconocerlo y agradecerlo", enfatizó.

En ese sentido, explicó que se trabajará de manera coordinada con el Ejército, la Marina, la Guardia Nacional y policías municipales.

Luego del acto protocolario, decenas de vehículos tipos patrullas, y unidades motorizadas recorrieron la zona del malecón; había elementos de la SSP, PEI, Goera, policía municipal, Migración, Protección Civil, Guardia Nacional, Marina y la Defensa Nacional.

Las unidades entregadas son 43 camionetas SUV Ford Explorer modelo 2025; 200 camionetas Ford Ranger 4x4 modelo 2024; 24 camionetas Ford F-150; 29 motocicletas Suzuki y BMW, especialmente adaptadas como patrullas, y 29 vehículos sedán Mazda con sistema de videovigilancia interior y exterior.

(Gerardo Keb)

Transparencia, herramienta para empoderamiento de ciudadanos

MÉRIDA, Yuc.- La aproximación ciudadana en materia de transparencia es una de las necesidades más importantes de cara a las próximas elecciones del Poder Judicial, aseguró Jorge Montaño, consejero electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), en el Foro Transparencia y Justicia en Clave Ciudadana.

El encuentro, organizado por el Instituto para el Desarrollo Democrático y la Competitividad (Iddeco), fue un espacio de intercambio de ideas para discutir la responsabilidad de los servidores públicos de rendir cuentas a la ciudadanía.

Además del Consejero Electoral del INE, el foro contó con la participación de Raúl Medina Cardeña, titular del Departamento de Transparencia del Ayuntamiento de Mérida; Carlos Dzib, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (Iepac); Claudia Guzmán González, presidenta regional del Iddeco; así como de Gilda Segovia Chab, comisionada presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Inaip).

Uno de los ejes temáticos principales del foro estuvo alrededor del próximo proceso electoral del Poder Judicial de la Federación. Montaño destacó que se trata de un evento histórico para México y el mundo, ya que seremos el primer país que elegirá en su totalidad a sus magistrados y jueces el próximo mes de junio. Señaló, de igual forma, que es primordial que los gobiernos sean abiertos con la ciudadanía, a través de una rendición de cuentas transparente y con un acceso sin trabas a la información.

El titular de Transparencia del Ayuntamiento de Mérida añadió que gobernar no implica sólo mandar, ya que la única forma de medir los resultados es a través de la rendición de cuentas. A estos comentarios se suscribió la representante del Iddeco, quien comentó que la transparencia va más allá de un valor institucional y es, ante todo, una herramienta de empoderamiento ciudadano.

El foro incluyó varias mesas panel en las que participaron integrantes de la sociedad civil e instituciones de transparencia. La comisionada presidenta del Inaip Yucatán abrió la discusión e involucró a los presentes a través de la pregunta: ¿qué es la transparencia? De igual forma, señaló que este tipo de ejercicios requiere de un involucramiento total de todas las personas, ya que se trata de una obligación de apertura que sirve como contrapeso a agendas ocultas dentro de los diferentes niveles de Gobierno.



La elección del Poder Judicial fue uno de los temas más debatidos.

(Alejandro Febles)

issuu-downloader.com



Mantienen campañas para capitalizar el cambio del mapa turístico en norteamérica.



La entidad sigue consolidando su atractivo constante como referente internacional.

Repunta el arribo de canadienses

Las conexiones Cancún-Toronto y Montreal encabezan el tráfico aéreo hacia México y el Caribe



Durante el primer bimestre del año se reportó la llegada a este destino de más de 400 mil visitantes, provenientes del país "de la hoja de maple". (Fotos Erick Romero)

CANCÚN.- Las rutas que conectan a este destino con Toronto y Montreal encabezaron el listado, tanto en tráfico hacia el país, como específicamente al Caribe Mexicano, durante el primer bimestre del año, consolidando a Canadá como un mercado emisor clave para la región, esto en un cambio del mapa turístico en Norteamérica.

Con ello, el Aeropuerto Internacional de Cancún reafirma su liderazgo como el principal hub turístico de México, al aparecer en siete de las 10 rutas internacionales con mayor número de pasajeros durante el primer bimestre de 2025, según datos de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) difundidos por el Centro STARC de la Universidad Anáhuac Cancún.

El Gobierno de Quintana Roo y sector privado iniciaron campañas de promoción en Canadá a fin de capitalizar la tendencia de cancelaciones de viajes de turistas de esta nacionalidad hacia destinos de Estados Unidos y traerlos hacia el Caribe Mexicano.

En este lapso, de acuerdo con Francisco Madrid Flores, director general del Centro STARC, las aerolíneas canadienses transportaron en la ruta Cancún-Toronto a 283 mil pasajeros, mientras que, en la conexión con Montreal, fueron 192 mil.

> Autoridades buscan captar el interés de viajeros que han decidido no llegar a Estados Unidos

El posicionamiento de estas rutas refleja no sólo la conectividad estratégica de Cancún, sino su atractivo constante como destino internacional, incluso en los primeros meses del año, destacó el informe.

Del total de las 10 rutas internacionales con mayor volumen de pasajeros hacia México en el bimestre enero-febrero, siete tienen como destino a Cancún. Además de las conexiones con Canadá, sobresalen los vuelos desde ciudades, como Chicago, Dallas, Nueva York, Atlanta y Minneapolis.



Las previsiones son positivas y esperan que el flujo de extranjeros aumente en los próximos meses.

Por lo anterior, el Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo y el sector hotelero buscan capitalizar en el Caribe Mexicano la llegada del turismo que ha decidido no viajar a la Unión Americana.

"Ya se están haciendo trabajos para que esos mercados que están cancelando se direccionen hacia acá, Canadá es uno de esos mercados; sabíamos que iba a ocurrir, de no querer viajar hacia Estados Unidos por el tema de los aranceles", informaron.

El efecto de esta tendencia podría ser inmediato, con incrementos en la llegada de turismo durante mayo y junio de este mismo año, además de que podrían redireccionarse rutas aéreas a destinos como Cancún, alternativos a la Unión Americana.

(Elisa Rodríguez)

issuu-downloader.com

Cara a Cara

El Piojo Herrera, técnico de Costa Rica, se medirá por primera vez como rival a la Selección Mexicana, dirigida por Javier *Vasco* Aguirre, en un capítulo especial de la Concacaf ☞ *Página 34*



El sorteo de la Copa Oro 2025 se realizó ayer y definió sus grupos, donde El *Tricolor* será cabeza del sector A, junto a los ticos, Surinam y República Dominicana. (POR ESTO!)

Cleveland logra *la barrida* y propina octava derrota consecutiva de *Chicago*

☞ *Página 35*

Inicia Liga de Voleibol Interdependencias donde participan 170 trabajadores

☞ *Página 36*

Muere Leo Beenhakker a los 82 años, técnico que dejó huella en el *América*

☞ *Página 37*

issuu-downloader.com



El sorteo del torneo colocó al combinado Tricolor en la cabeza del grupo A, donde se enfrentará a la Selección de Costa Rica, Surinam y República Dominicana. (POR ESTO!)

Choque entre viejos conocidos

México se reencontrará con Miguel *El Piojo* Herrera, en la fase de Grupos de la Copa Oro

ESTADOS UNIDOS.- México jugará en la fase de grupos de la Copa Oro 2025 de la Concacaf ante Surinam, República Dominicana y Costa Rica, escuadra que dirige el extimonel del *Tricolor*, Miguel Herrera.

La Concacaf (Confederación de fútbol de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe) efectuó este jueves el sorteo del torneo regional, que se disputará en 14 canchas de Estados Unidos entre el 14 de junio y el 6 de julio.

Esta Copa Oro será la última gran cita competitiva para México, Estados Unidos y Canadá de cara al Mundial que estos tres países albergarán en 2026.

El sorteo le deparó a México un duelo con morbo en el Grupo A frente a Costa Rica y su nuevo seleccionador, el *Piojo* Herrera, quien guió a la escuadra azteca en el Mundial de Brasil 2014 y en la Copa Oro de 2015, en la que conquistó el título.

Herrera asumió el banco tico en enero para cubrir el vacío dejado por el argentino Gustavo Alfaro, que dejó el cargo en julio tras la Copa América de Estados Unidos 2024 y pasó a conducir a la selección de Paraguay.

El técnico de la Selección de Costa Rica, el mexicano Miguel Herrera, habló luego de conocer los enfrentamientos que tendrán en la Copa Oro, donde justamente se enfrentarán al conjunto azteca.

Luego de conocer su ubicación en el Grupo A junto a México, República Dominicana y Surinam, Miguel Herrera expresó su sentir sobre enfrentar a la Selección que dirigió en el Mundial Brasil 2014.

"De entrada, hay que ir con todo. Nos toca el equipo más fuerte porque así lo demostró en el Final Four, pero estamos listos para dar ese golpe de autoridad y donde Costa Rica demuestre que es uno de los grandes de esta área, avanzar la fase de grupos y buscar ganar la Copa Oro", dijo *El Piojo*.

El Grupo B quedó integrado por Canadá, Honduras, El Salvador y Curazao; el C por Panamá, Jamaica, Guatemala y Guadalupe, y el D por el anfitrión Estados Unidos, Haití, Trinidad y Tobago y Arabia Saudita, Selección invitada para esta edición.

El torneo bienal se disputará prácticamente en paralelo al nuevo Mundial de Clubes, programado del 14 de junio al 13 de julio también en Estados Unidos.

"El grupo es asequible para México, aunque los cuatro grupos son muy iguales en el nivel de los equipos", explicó el antiguo guardameta Jorge Campos, uno de los exfutbolistas que participaron en el sorteo.

(AFP / EFE)

Destacada actuación mexicana en los trampolines canadienses

CANADÁ.- La delegación mexicana de clavados inició con destacada actuación su participación en la Copa del Mundo de Clavados 2025, organizada por World Aquatics, cuya segunda etapa se celebra en la ciudad de Windsor, Canadá; en la jornada inaugural, tres representantes nacionales clasificaron a las finales de sus respectivas pruebas individuales.

El subcampeón olímpico en París 2024, Osmar Olvera Ibarra, logró su pase a la final de trampolín 3 metros varonil tras ubicarse en la sexta posición con un puntaje total de 404.85 unidades, producto de una consistente actuación a lo largo de seis rondas.

Por su parte, sus compatriotas Kevin Alexander Muñoz Heredia y Juan Manuel Celaya Hernández, también olímpicos, finalizaron en las posiciones 19 y 24,, quedando fuera de la disputa por medallas.

EEn la rama femenil, Gabriela Agúndez García avanzó a la final de plataforma 10 metros individual tras ubicarse en la séptima posición con 313.20 puntos; mientras que, Alejandra Estudillo Torres también logró clasificar a la final al cerrar en el lugar 11 con un total de 296.95 unidades.

Las chinas Hongchan Quan (404.15 pts) y Yuxi Chen (376.45) dominaron la preliminar, mientras que la británica Andrea Spendolini Sirieix ocupó la tercera posición con 357.90.

Las finales de estas pruebas se disputarán hoy, jornada en la que también se llevarán a cabo las competencias por medallas en trampolín 3 metros sincronizados femenil y plataforma 10 metros sincronizados varonil.

La actividad continuará con las preliminares de trampolín 3 metros femenil, en las que participarán Alejandra Estudillo, Mía y Lía Cueva Lobato; asimismo, verán acción Kevin Berlín y Randal Willars en la plataforma 10 metros varonil, además del equipo mixto conformado por Gabriela Agúndez, Alejandra Estudillo, Osmar Olvera y Randal Willars, en la final de la prueba mixta de 3 y 10 metros.

(Agencias)



Osmar Olvera aseguró la final de trampolín 3 metros tras acabar sexto.

issuu-downloader.com

BEISBOL GRANDES LIGAS  TEMPORADA 2025



SACAN LA ESCOBA

Steven Kwan conectó un jonrón y tres sencillos, impulsando cuatro carreras para ayudar a los *Guardianes* de Cleveland a completar una barrida de tres juegos y propinar a los *Medias Blancas* de Chicago su octava derrota consecutiva con una victoria de 6x1.

Kwan bateó un sencillo al inicio del primer inning y anotó con el cuarto jonrón de la temporada de Kyle Manzardo para una ventaja de 2-1, y los *Guardianes* nunca volvieron a estar en desventaja. Los *Medias Blancas* no han ganado en abril.

El venezolano Brayan Rocchio abrió el tercer inning con un doble y Kwan conectó su segundo jonrón en el siguiente lanzamiento para una ventaja de 4x1. Kwan añadió sencillos impulsadores de carrera en sus siguientes dos turnos al bate, terminando de 4-cinco.

Gavin Williams (1-0) permitió una carrera con tres hits y dos bases por bolas, ponchando a siete en cinco entradas. Jakob Junis y Joey Cantillo lanzaron dos entradas sin permitir carreras cada uno.

Explota la ofensiva de los *Rockies*

Brenton Doyle igualó su récord personal con cinco carreras impulsadas, al abrir el encuentro con un jonrón, batear un sencillo productor en la séptima entrada y vaciar las bases con un doble en la octava para que los *Rockies* de Colorado vencieran por pizarra de 7x2 a los *Cerveceros* de Milwaukee.

Zac Veen conectó un doble para la primera impulsada en su carrera. Los *Rockies* evitaron una barrida de tres juegos y mejoraron a una foja de 3-9.

Milwaukee se fue de 13-1 con corredores en posición de anotar.

Isaac Collins empató el encuentro 2-2 en la octava entrada, cuando bateó para una doble matanza que impulsó una carrera contra Scott Alexander (1-1).

Michael Toglia, quien acumuló tres hits, conectó un doble impulsor en la parte baja contra el dominicano Joel Payamps (0-1) y Doyle agregó un doble con dos outs contra la pared entre el jardín izquierdo y el central para una ventaja de 6-2.

Veen, quien debutó en las Grandes Ligas apenas el martes pasado por la noche, siguió con un doble al bosque derecho.


Encendido con el bate, Brenton Doyle mandó a cinco a la registradora.


EL DATO

JACKSON CHOURIO, jardinero de *Milwaukee,* extendió su *racha* de *hits* a 12 juegos, con un sencillo dentro del cuadro en la octava entrada.

	C	H	E
MILWAUKEE	2	4	1
COLORADO	7	11	1

Reales arrebata triunfo

Bobby Witt Jr. conectó un elevado de sacrificio que rompió el empate en la séptima entrada y los *Reales* de Kansas City vencieron 3x2 a los *Mellizos* de Minesot.

Los *Reales* estaban detrás por una carrera antes de remontar con dos en la séptima contra el relevista Cole Sands (1-1).

Con un out, Freddy Fermin recibió una base por bolas antes de los sencillos de Drew Waters y Jonathan India, empatando el juego a dos antes de que Witt conectara un elevado profundo al centro para tomar la delantera.

Daniel Lynch IV (2-0) ponchó a dos de los tres bateadores que enfrentó y Carlos Estevez logró su cuarto salvamento.

El abridor de *Kansas City*, Michael Wacha, lanzó 5.1 entradas, permitiendo dos carreras con tres hits y tres bases por bolas, con cuatro ponches.




Un *elevado* profundo al central de Bobby Witt Jr. fue decisivo.

MEXICANOS EN ACCIÓN





JONATHAN ARANDA
RAYS DE TAMPA BAY
Acercó a la novena de Florida 2x1 con un sencillo impulsor en la cuarta entrada contra el dominicano José Soriano.


11x1



JARREN DURÁN
MEDIAS ROJAS
El jardinero de Boston se fue de 3-2 con una anotada y una producida en el partido ante la novena canadiense.


4x3

issuu-downloader.com



El torneo incluye equipos mixtos que fortalecen la inclusión y colaboración; los federales han ganado ediciones pasadas, pero los estatales están fuertea en esta edición.

Arranca la Liga Interdependencias

La competencia busca fomentar la actividad física, prevenir adicciones y promover la paz a través del deporte

Con la participación de 170 trabajadores de 14 dependencias de la administración estatal y federal, dio inicio la Liga Interdependencias en la disciplina deportiva del voleibol. La Dirección de Desarrollo del Deporte del Instituto del Deporte de Campeche (Indecam) informó que la Liga Interdependencias, en dicha disciplina, comenzó su torneo con un aumento notable en el número de equipos y competidores.

En esta edición están inscritos 170 trabajadores: 100 hombres y 70 mujeres, provenientes de 14 dependencias del gobierno estatal y federal. El Indecam señaló que esta iniciativa busca fomentar la actividad física, prevenir adicciones y promover la paz a través del deporte, convirtiendo la competencia en un espacio que une, activa y transforma a los participantes.

PARTICIPAN
170
trabajadores de 14 dependencias gubernamentales, estatales y federales.

Cabe destacar que el Torneo Interdependencias, en el caso del vóleibol, ha mantenido desde su primera convocatoria una buena respuesta de participantes, y con cada edición se incrementa el número de equipos y jugadores, lo que ha convertido al certamen en uno de los más largos y concurridos.

La incorporación de dependencias federales ha contribuido significativamente al aumento de participantes, superando en esta edición las expectativas de los organizadores. Además, el nivel de juego se ha elevado con la llegada de nuevos jugadores y sextetas, lo que ha obligado a los equipos que lideraban la tabla a redoblar esfuerzos para mantenerse en los primeros lugares.

El torneo cuenta con equipos mixtos, formados por hombres y mujeres, lo que ha motivado a más trabajadores de la administración pública a conformar su sexteta y participar activamente.

Los encuentros, con cada nueva edición, se vuelven más reñidos. Aunque existen equipos más equilibrados y fuertes, también se han dado sorpresas con conjuntos considerados "débiles" que logran imponerse a rivales de mayor ranking en la tabla general. Incluso, en las últimas ediciones, equipos pertenecientes a dependencias federales se han alzado con el campeonato, aunque algunas sextetas estatales amenazan con llevarse el título en esta edición.

(Wilbert Casanova)

Pescadería Tomás arrasa en la final de *fut* y se corona campeón

Pescadería Tomás F.C. logró convertirse en la escuadra campeona de la Liga de Futbol Soccer en la categoría 35 Años y Más, tras dejar en claro a su rival, el equipo *Casa Club*, la diferencia de niveles en el campo de juego, lo que les otorgó el título a los expertos en saciar el antojo de mariscos.

MARCADOR FINAL
5-0
a favor de los ahora campeones; Martín Chávez anotó tres goles.

La final, que despejó todas las dudas sobre quién merecía el campeonato, terminó con un marcador de 5-0 a favor de *Pescadería Tomás*, que conforme avanzaba el partido solo esperaba el silbatazo para celebrar el campeonato en una de las principales ligas de veteranos de la ciudad. El partido se jugó en la cancha principal del *Club Corsarios 2000* en *Imí II*, un poblado ubicado a escasos minutos de la capital campechana, San Francisco de Campeche.

Aunque el encuentro presentó entradas que ameritaron que algunos jugadores fueran apercibidos con tarjeta amarilla, la intensidad del juego fue disminuyendo a medida que avanzaba el tiempo, convirtiéndose en un trámite para los campeones.

El título llegó gracias al trabajo en equipo y al tino de los delanteros Carlos Kuk, Carlos Cruz y especialmente Martín Chávez, quien anotó tres goles, logrando un codiciado *hat-trick*.

Tercer lugar

En otro aspecto de la liga, el equipo *Cacen* no se presentó a jugar el partido por el tercer lugar de la categoría 35 Años y Más, lo que permitió que la escuadra de *El Surco* se clasificara como el tercer mejor equipo de la edición, al conseguir el reconocimiento por la vía del *default*. El premio fue entregado por Pedro Enrique Alavés al final de la jornada.

(David Vázquez)



El partido se disputó en la cancha principal del *Club Corsarios 2000*.

issuu-downloader.com





PERECEN 2 POR UNA ESTAMPIDA FUERA DE ESTADIO DEL *COLO COLO*

Dos personas fallecieron antes del comienzo del partido de la Copa Libertadores entre el local *Colo Colo* y *Fortaleza* de Brasil, en las inmediaciones del estadio *Monumental* de Santiago, confirmó un fiscal local.

Según autoridades un grupo de hinchas intentó ingresar por la fuerza y derribó una de las vallas de protección. Las víctimas habrían quedado atrapadas debajo de las rejas perimetrales.

(AP)



MUERE JUGADOR DE 21 AÑOS TRAS FUERTE CHOQUE CON EL PORTERO

Helar González Altamirano, de 21 años, perdió la vida el pasado martes tras no recuperarse de una grave lesión en la cabeza. El trágico suceso ocurrió durante un partido de la Copa Perú 2025, en el que el futbolista participaba con su equipo, *Real Tintán*, contra *Defensor*.

El incidente ocurrió sobre el minuto 70, cuando Helar González sufrió un fuerte golpe en la cabeza al chocar con el portero rival en el momento que intentaba marcar gol. El golpe fue tan duro que provocó la caída del joven al suelo inconsciente. En ese momento, los presentes llamaron a los servicios médicos para que lo trasladasen al hospital.

A pesar de los esfuerzos, Helar perdió la vida dos días después debido a las graves lesiones sufridas en su cabeza. Según informaron los médicos, la causa del fallecimiento fue la rotura de una arteria en su cabeza, producto del violento golpe durante el choque.

"No sé si fue intencional o casual, pero ya mi hijo no se encuentra en esta vida". expresó José Miguel Gonzales Flores, padre de la víctima.

(Agencias)



DESPIDE EL FUTBOL AL MÍTICO ENTRENADOR LEO BEENHAKKER

Fallece a los 82 años el estratega neerlandés, que tuvo una trayectoria destacada en equipos como el *Real Madrid* y también en el balompié mexicano con *América* y *Chivas*

El futbol está de luto. Ayer se confirmó en la cuenta oficial de la Eredivisie el fallecimiento del técnico neerlandés Leo Beenhakker, a los 82 años de edad.

Reconocido a nivel internacional por su trayectoria con clubes como el *Real Madrid* y selecciones como la de Países Bajos, Beenhakker también dejó una huella profunda en el futbol mexicano, especialmente en su paso por los clubes *América* y *Chivas* del Guadalajara (1995-1996), aunque es particularmente recordada su primera etapa dentro del club azulcrema por el nivel que alcanzó en la temporada 1994-1995.

En 1994, Beenhakker llegó al banquillo *azulcrema* con una propuesta futbolística moderna, ofensiva y de alto nivel técnico que conquistó a la afición.


Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

Bajo su mando, el *América* desplegó un estilo de juego atrevido, vistoso y dominante que aún hoy es recordado con nostalgia por muchos seguidores. Contó con figuras como Cuauhtémoc Blanco, Zague, Kalusha Bwalya y François Omam-Biyik, formando un equipo que ilusionó al americanismo. También fue quien debutó a Guillermo Ochoa en la primera división del balompié.

Sin embargo, en Coapa no logró conquistar ningún título. También dirigió a *Chivas*, en donde tampoco levantó trofeos.

Hace unos días, se dio a conocer que el entrenador atravesaba un delicado momento de salud, aunque no se detallaron los problemas. El agente Rob Jansen señaló que estaba pasando por una situación "muy difícil".

Con *Real Madrid*, Beenhakker ganó tres títulos de Liga, 1 Copa del Rey y 2 Supercopas de España. Dirigió al cuadro merengue entre 1986 y 1989, y en 1992.

Entre otros de sus grandes logros está la clasificación de Polonia a la Eurocopa en 2007, que significó la primera de la historia.

Su influencia también se extendió a Trinidad y Tobago, a quienes guió en su primera aparición en una Copa del Mundo en 2006, así como su paso en el futbol de Arabia Saudita.

(Agencias)

PROPONEN QUE EN EL MUNDIAL 2030 HAYA 64 SELECCIONES



Desde Conmebol quieren que la celebración del centenario mundialista sea histórica, pues el presidente del organismo, Alejandro Domínguez, lanzó una propuesta a la FIFA para realizar la Copa del Mundo 2030 con 64 selecciones por única vez.

La solicitud fue hecha bajo los argumentos de que los países puedan vivir la fiesta del Mundial desde cerca. La Copa del Mundo de 2030 será en España, Portugal y Marruecos, pero los duelos inaugurales se llevarán a cabo en Argentina, Uruguay y Paraguay con motivo del centenario.

"Estamos proponiendo por única vez llevar a cabo este centenario con 64 selecciones en tres continentes, en simultáneo, para que todos los países tengan la oportunidad de vivir la experiencia de un Mundial y para que nadie en este planeta quede fuera de esta fiesta", explicó Domínguez en el 80 Congreso de Conmebol.

Cabe destacar que Conmebol busca que los países sudamericanos (Argentina, Uruguay y Paraguay) tengan un grupo cada uno, mientras que Portugal, España y Marruecos sean las sedes principales.

La FIFA analiza la propuesta y según New York Times, Gianni Infantino, presidente del organismo, quiere explorar la idea más a fondo, ya que una ampliación al torneo requiere más organización de lo previsto.

(Agencias)



POSPONE CHINA *CARRERA DEL FUTURO* ENTRE HUMANOS Y ROBOTS

El gobierno de China pospuso la realización del primer medio maratón donde humanos competerían con robots humanoides, que tenía la intención de demostrar los avances de la tecnología.

La competencia, conocida como Media Maratón Yizhuang en Pekín 2025 tendría lugar el próximo domingo 13 de abril, pero quedó pospuesta para el 19 de abril.

Los organizadores dijeron que aplazaron la realización debido a que había un pronóstico de vientos muy fuertes para este fin de semana.

Si bien el grupo organizador no aclaró si los fuertes vientos eran más riesgosos para los atletas humanos que para los robots, es posible que los androides puedan caerse debido a ello, ya que no cuentan con los datos de entrenamiento para este escenario, apuntaron expertos consultados por la agencia de noticias Reuters.


Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

Aunque los robots humanoides ya han aparecido en ediciones anteriores de la Media Maratón de Yizhuang, este año se espera que recorran todo el circuito por primera vez, con premios para los que lleguen más lejos sin ser sustituidos o sin que se les cambien las baterías.

Los robots participantes deben parecer humanos, incluso en sus movimientos al correr y andar, y deben completar la media maratón en 3 horas y 30 minutos.

(Agencias)

issuu-downloader.com

Cultura

Recorre el estilo de Eduardo Galeano

Román Cortázar habla de su última publicación *Las orillas del silencio* en exclusiva con **POR ESTO!**

"Galeano creía que la literatura no es patrimonio de los escritores, sino que está en cualquier persona. Él llevó el lenguaje popular a su máxima expresión", señaló Román Cortázar autor del libro *Eduardo Galeano. Las orillas del silencio.* El título, el cual define como difícil de clasificar, lo describe como un recorrido a través del estilo de uno de los autores más importantes para Latinoamérica y cuya obra continúa vigente incluso más allá de la academia, ya que son letras escritas para el pueblo.

En entrevista exclusiva con **POR ESTO!**, Cortázar señaló que esta obra demoró varios años en concluirse, ya que empezó como una idea y terminó como otra completamente distinta, pero que a su vez "era la destinada a ser". El proceso de su escritura lo describe como un estudio a profundidad al autor uruguayo, a quien tuvo la oportunidad de entrevistar e incluso indagar en su trabajo literario y periodístico en su propia tierra.

Como amplio conocedor de la obra del uruguayo, el escritor insistió en que Galeano es considerado como "inclasificable" debido a que su estilo constituyó un corpus literario que mezclaba lo mejor de un arduo trabajo periodístico combinado con las virtudes y licencias que sólo un escritor puede implementar en sus líneas. Aunque para muchos el periodismo no aplica como literatura, para el autor de *Memorias del fuego* fue puntual en que los semanarios y periódicos son una forma distinta de literatura, por lo que no defendía una distancia tan palpable entre ambos géneros.

Es en este tipo de perspectivas por las que Román Cortázar encontró fascinación respecto al estilo 'galeanesco'. Sobre esto, señaló que para escribir su libro tuvo que visitar las primeras aproximaciones de Galeano a las letras con sus aportaciones a periódicos de su tierra en los cuales comenzó a publicar a la edad de 14 años. Durante esta revisión, encontró un Eduardo inexperimentado, pero que ya daba destellos de la genialidad que lo terminó por definir y consolidar como uno de los grandes.

"Los grandes autores inventan formas de leer. En el caso de Galeano, fueron las brevedades. Después de él, nadie puede leer un texto breve sin pensar en su estilo", acotó.

Dentro de su "biografía estilística", Cortázar insistió en que ayuda como reflejo del escritor que fue, pero sobre todo lo evidencia como un hombre producto de su tiempo. Sin embargo, también sirve como un muestrario del "agudo olfato periodístico" que Galeano tuvo y le permitió tener acercamientos con figuras de gran importancia como el *Che Guevara* o Salvador Allende, así como su visita a Guatemala durante su tiempo como el "laboratorio de represión que después se extendió al resto de América Latina".

Por último, Román señaló que Eduardo Galeano se mantiene como el autor de habla hispana más consumido en la actualidad, un hecho que no sorprende, ya que dedicó toda su vida a perfeccionar un estilo que fuera legible para todas las personas, los niños, el pueblo, "los nadies". Es por ello que su amplia obra sigue vigente en escenarios tan confusos como la actualidad gracias a esa facilidad que ofrece para visibilizar aquello que siempre ha estado ahí, pero que no siempre vemos.

Eduardo Galeano. Las Orillas del Silencio se presentará el próximo 29 de abril en el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (Cephcis) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a las 18:00 horas.

(Alejandro Febles)



La biografía estilística del autor uruguayo podrá llegar a sus lectores en el Cephcis. (Sergio Rivero)



El autor extendió la invitación a la presentación de su libro el día 29.

Mujeres del Mayab impulsa el trabajo artesanal de yucatecas



Verónica y María Tec Canul trabajan con la miel. (Nadia Tecuapetla)

Diversidad de productos, la mayoría de ellos muy coloridos, se pudieron apreciar en el primer día de la Feria Artesanal de Primavera *Mujeres del Mayab*, en la terminal de autobuses del centro histórico (calle 69 con 68).

El evento, impulsado por la Secretaría de Mujeres, cuenta con unas 20 expositoras, entre artesanas y emprendedoras, que buscan dar a conocer el fruto de su esfuerzo y talento.

En ese sentido, también el Instituto Yucateco de Emprendedores (Iyem) tiene injerencia, como en el caso de la marca *Mia*, que trabaja la miel y sus derivados.

Verónica y María Tec Canul, contaron que llevan seis años como productoras, ya que pertenecen al Grupo *Jaanil Kaab* de *Opichén*, pero desde hace un año lograron mayor proyección gracias a los programas del Iyem, que les permitió conformar su negocio debidamente y contar con un logo y nombre de marca.

Después de la miel, lo primero que comenzaron a producir fueron los jabones y actualmente venden paletas y gomitas de propóleo, cremas aromáticas e incluso gotas para los ojos. Para más detalles de su marca, se puede consultar la cuenta *www.facebook.com/jabonesartesanalesopichen.*

Por su parte, Jazmín Castillo ofrecía las bolsas y accesorios hechos por las madres del Comedor Zarigüeyas e incluso por alguno de los niños y jóvenes, que tienen en dicho lugar un lugar para alimentarse, convivir y desarrollar sus talentos.

Ubicado en la Colonia *Guadalupana*, cuenta con 35 colaboradoras que cocinan la comida que se les dona y también realizan trabajos de carpintería, tejido, bisutería y textiles, que luego llevan a ferias y tianguis en diferentes puntos de la ciudad.

De hecho, hoy tendrá dos puntos de venta, pues también se presentarán en el Remate del Paseo de Montejo, a partir de las 16:00 horas.

"Somos más que un comedor, somos mujeres trabajadoras y dedicadas", declaró Marina Buenrostro, quien está al frente del proyecto, que en 2025 cumplirá su quinto aniversario.

Así como ellas, pueden conocer el dedicado trabajo de otras artesanas en la feria cuyo horario es de 9:00 a 17:00 horas y estará instalada hasta el domingo 13.

(Armando Pérez)

issuu-downloader.com

Competencia

Una lista preliminar de 19 filmes fue revelada para el 78º Festival de Cine de Cannes, el cual comenzará el 13 de mayo y dará muestra de lo que veremos en el cine próximamente ☞ Página 41



El Director creativo y la Presidenta del evento indicaron que se seguirán sumando nuevos títulos hasta el día de apertura de la carrera por la codiciada *Palma de Oro*. Hay que recordar que antes de obtener el Premio *Óscar* a Mejor película recientemente, el largometraje *Anora* ganó también en la ceremonia de *La Croissette.* (AFP)

Prada anuncia adquisición del 100% de la también marca de lujo *Versace*

☞ Página 40

Cineasta de Hollywood recibe sentencia ejemplar por agredir a 40 mujeres

☞ Página 40

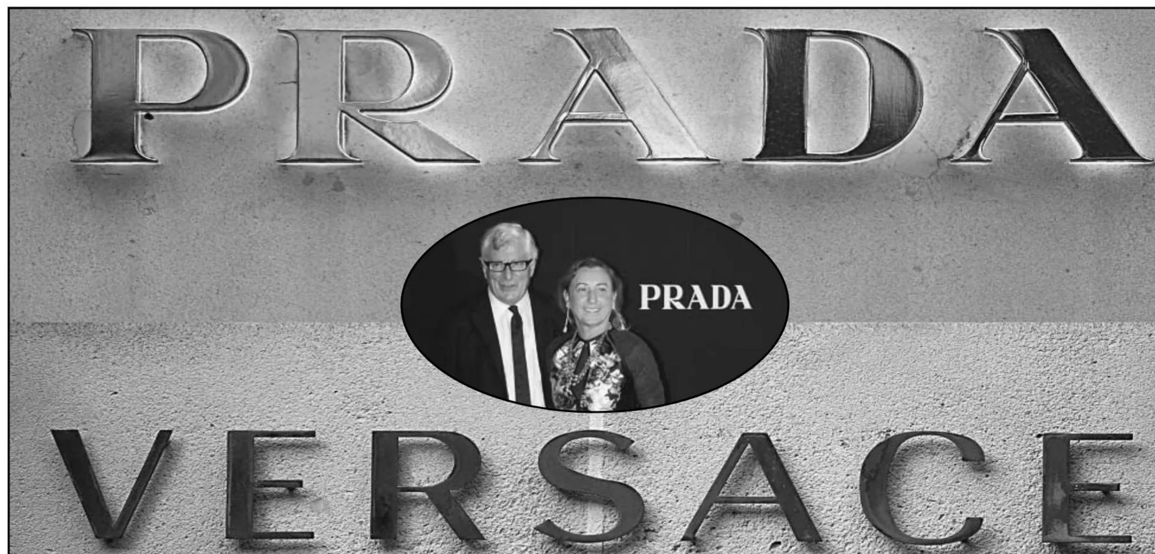
El Malilla y *Junior H* se subirán a los escenarios de *Coachella* este sábado

☞ Página 42

issuu-downloader.com

La marca *Prada* adquiere *Versace*

Nacerá un grupo de lujo que podrá competir mejor con gigantes de la industria como *Kering*



Versace **registró pérdidas económicas en los últimos tiempos, algo que la firma que dirige Patrizio Bertelli logró sortear ante la crisis.**

La casa de moda italiana *Prada* anunció ayer la adquisición del 100 por ciento de su compatriota *Versace* por mil 375 millones de dólares, informó la marca de lujo.

La adquisición creará un grupo de lujo con unos ingresos de más de 6 mil 600 millones de dólares, que podrá competir mejor con gigantes de la industria como los conglomerados franceses *LVMH* y *Kering*, propietario de *Gucci*, en medio de una desaceleración del sector a nivel mundial.

"Nos complace dar la bienvenida a *Versace* al *Grupo Prada* y abrir un nuevo capítulo para una marca con la que compartimos un compromiso inquebrantable con la creatividad, el cuidado del producto y una sólida herencia cultural", explicó el presidente y director ejecutivo del *Grupo Prada*, Patrizio Bertelli.

Bertelli destacó que *Prada* "está preparada y bien posicionada para escribir una nueva página en la historia de *Versace*, aprovechando los valores del grupo y continuando con confianza y rigurosa determinación".

"Dentro del grupo *Prada*, *Versace* mantendrá su ADN creativo y su autenticidad cultural, beneficiándose al mismo tiempo de la fortaleza de la plataforma del grupo, incluidos los conocimientos industriales y la experiencia desarrollada en procesos minoristas y operativos", resalta la marca en la nota.

El interés de *Prada* en adquirir *Versace* llevó el pasado febrero a la marca a evaluar el estado de sus cuentas para valorar una compra finalmente anunciada hoy.

Sobre el acuerdo de compra, *Prada* especificó que la adquisición por valor de mil 375 millones de dólares se prevé "sobre una base libre de efectivo y deudas".

A su vez, "la contraprestación final en efectivo se determinará al cierre de la operación, teniendo en cuenta los ajustes basados en el capital de trabajo y la posición financiera neta".

Asimismo, "el valor indicado incluye un valor significativo de pérdidas fiscales que pueden trasladarse al ejercicio siguiente", y "*Capri Holdings* financiará ciertos costos relacionados con la transacción".

En 2018, *Capri* pagó entonces 2 mil 100 millones de dólares para adquirir *Versace*, que anteriormente era propiedad en un 80 por ciento de la familia *Versace* y en un 20 por ciento del fondo de inversión estadounidense *BlackRock*.

Versace registró pérdidas económicas en los últimos tiempos, en medio de una crisis de la moda de lujo que *Padra* ha logrado ir sobrellevando y hace poco tiempo la famosa Donatella Versace anunció que dejaba la dirección creativa de la casa de modas.

(Agencias)

Amigo de Liam Payne retira su demanda



Roger Nores acusaba al papá del cantante de difamación. (POR ESTO!)

Roger Nores, amigo cercano de Liam Payne, quien estuvo con el exmiembro de *One Direction* en sus últimos días, está tomando acciones legales para retirar la demanda que había presentado contra Geoff Payne, padre del cantante.

Según informó *TMZ*, el empresario argentino acudió el 11 de abril al tribunal para presentar los documentos que buscan desestimar la demanda por difamación sin perjuicio, lo que permitiría que sea reactivada en el futuro.

Nores explicó al medio que decidió retirar la demanda porque desea centrarse en asuntos productivos y dejar atrás el conflicto, añadiendo que no tiene intención de volver a emprender acciones legales contra Geoff.

Tras la trágica caída de Liam desde el tercer piso de un hotel en Argentina en octubre de 2024, el padre del famoso declaró bajo juramento en Buenos Aires que Nores era responsable del cuidado de su hijo durante sus últimos días.

Roger, quien fue acusado de "abandono de persona", rechazó esta afirmación, aclarando que, aunque él y Liam eran "queridos amigos", nunca asumió el papel de cuidador ni recibió compensación alguna por ello. Explicó que Liam era una persona independiente, a pesar de sus luchas contra la adicción, que lo llevaron a ingresar y salir de centros de rehabilitación. La autopsia del cantante reveló múltiples sustancias en su sistema.

El empresario indicó que las declaraciones de Geoff habían afectado gravemente su reputación y solicitó una compensación superior a los 10 millones de dólares.

Además, Nores negó haber suministrado drogas o controlado medicamentos recetados a Liam, y acusó a Geoff de ocultar correos electrónicos en los que advertía sobre su incapacidad para continuar con el cuidado de su amigo.

(Agencias)

Dan pena millonaria a director

El director de cine estadounidense James Toback, uno de los primeros que fueron señalados tras el escándalo *#MeToo* en 2017 en EE. UU., deberá pagar unos mil 680 millones de dólares a 40 de las mujeres que le acusaron de agresión sexual en Nueva York, informa *Variety*.

Toback, de 80 años, fue acusado de abusar de su poder en la industria cinematográfica para agredir sexualmente a mujeres a lo largo de cuatro décadas. Cuarenta mujeres testificaron en el juicio de siete días, lo que resultó en lo que los abogados de las víctimas consideran el veredicto por agresión sexual más cuantioso en la historia del estado.

El jurado de seis miembros fue convocado para decidir sobre los daños y perjuicios. Tras sus deliberaciones, se otorgó 280 millones de dólares en daños compensatorios y mil 400 millones de dólares en daños punitivos.

Toback escribió la película de 1991 Bugsy, y fue guionista y dirigió *El cazachicas* y *Two Girls and a Guy*. Fue acusado de merodear por las calles de Nueva York durante décadas, buscando mujeres jóvenes para invitarlas a reuniones con la promesa de ofertas cinematográficas para luego agredirlas sexualmente en el Harvard Club y en otros lugares de Nueva York, incluyendo su apartamento, su estudio de edición y parques públicos.

Las acusadoras -la mayoría de entre 40 y 50 años, y algunas de entre 70 y 80- pudieron presentar la demanda amparándose en la Ley de Sobrevivientes Adultos de Nueva York, que estableció un plazo de un año para suspender la prescripción de los delitos de agresión sexual. La demanda se presentó inicialmente en diciembre de 2022.

(Agencias)



Toback indemnizará a 40 mujeres a las que agredió.

issuu-downloader.com

Revelan selección para Cannes

La lista preliminar presenta 19 cintas en la competencia de cine, pero sumará otras hasta el 13 de mayo

Las nuevas películas de Wes Anderson, Ari Aster y Richard Linklater competirán por la *Palma de Oro* en la 78º Festival de Cine de Cannes, anunciaron los organizadores ayer desde París.

Después de que la última edición encumbrase a la ganadora del *Óscar* a la mejor película, *Anora*, además de contar con varias aspirantes más —*Emilia Pérez*, *La sustancia* y *El aprendiz* —, el festival de cine francés presentó para 2025 una programación repleta de autores de renombre.

Thierry Frémaux, director artístico de Cannes, anunció la selección en una conferencia de prensa en París junto a la presidenta del festival, Iris Knobloch.

El cartel incluye *Eddington* un western dirigido por Aster y ambientado en una pandemia, protagonizado por Joaquin Phoenix, Pedro Pascal y Emma Stone; *The Phoenician Scheme* de Anderson, en la que Benicio Del Toro encarna a un especulador europeo, y *Nouvelle Vague,* la cinta de Linklater sobre Jean-Luc Godard y la Nueva Ola Francesa.

Siguiendo los pasos de Greta Gerwig, Juliette Binoche presidirá el jurado que decidirá al ganador de la *Palma de Oro.* Según Knobloch, es la primera vez en 60 años que dos mujeres se suceden en este puesto.

Lista

Desde dos películas dirigidas por los españoles Carla Simón y Oliver Laxe, y otra del brasileño, Kleber Mendonça Filho, hasta las del iraní Jafar Panahi y del estadounidense Wes Anderson, estos son los 19 filmes en competición del 78º Festival de Cannes. La selección es provisional y deberá completarse antes de la apertura del festival el 13 de mayo.

***Un simple accidente*, de Jafar Panahi**

Poco se sabe del nuevo filme del director iraní, que no ha querido filtrar nada, admitió el delegado del certamen, Thierry Frémaux.

***La trama fenicia*, del estadounidense Wes Anderson.**

Una comedia de espías protagonizada por una horda de estrellas de Hollywood, como es habitual en sus últimas obras, entre ellas Benicio del Toro, Tom Hanks, Bill Murray, Scarlett Johansson y Mia Threapleton, la hija de Kate Winslet.

***Jeunes mères,* de Jean-Pierre y Luc Dardenne**

Los hermanos belgas, que ya cuentan con dos *Palmas de Oro* a sus espaldas (*Rosetta* en 1999 y *El niño* en 2005), narran esta vez la historia de cinco mujeres acogidas en un centro de maternidad donde reciben apoyo como jóvenes madres.

***Alpha,* de Julia Ducournau**

Cuatro años después de alzarse con el máximo galardón con *Titane*, la directora francesa presenta su nueva obra con Golshifteh Farahani y Tahar Rahim, la historia de una niña confrontada a la epidemia del VIH/SIDA en los años 1980.

***Sentimental Value*, del noruego Joachim Trier**

Trier repite con la actriz Renate Reinsve (*La peor persona del mundo*, 2021), en esta historia que cuenta cómo un director intenta rehacer sus lazos con sus hijas.

***Romería*, de Carla Simón**

La directora española, ganadora del *Oso de Oro* en la *Berlinale* en 2022 por *Alcarràs*, narra el viaje familiar de una joven catalana a Galicia tras perder a sus padres por el SIDA, el mismo drama que vivió Simón cuando era una niña.

***Sound of Falling,* de la alemana Mascha Schilinski**

Un drama que reúne a cuatro mujeres de cuatro generaciones diferentes en una misma granja.

***Les Aigles de la République,* del egipcio Tarik Saleh**

A punto de perderlo todo, el actor más famoso de Egipto acepta encarnar el papel de presidente en un biopic en su honor, pese al riesgo que eso comporta.

***The Mastermind,* de la estadounidense Kelly Reichardt**

La historia de un robo de obras de arte con la guerra de Vietnam como telón de fondo y el naciente movimiento de liberación de las mujeres.

***Dossier 137,* del francés Dominik Moll**

Una película policial, sobre una inspectora que se enfrenta a las consecuencias de una tensa manifestación en la que un joven resultó herido por un disparo de los agentes.

***El agente secreto,* del brasileño Kleber Mendonça Filho**

Un thriller político que se desarrolla a finales de los años 70, durante los últimos años de la dictadura militar brasileña. Mendonça Filho, un habitual de la muestra, ya estuvo en liza por el máximo galardón con *Bacurau* en 2019 y *Aquarius* en 2016. También ha participado en otras secciones, como hace dos años con el documental *Retratos fantasmas.*

***Fuori,* del italiano Mario Martone**

Un biopic sobre la actriz y escritora italiana Goliarda Sapienza.

***Two prosecutors,* del ucraniano Sergei Loznitsa**

Un filme que se desarrolla en la URSS de los años 30, durante las purgas estalinistas.

***Nouvelle Vague,* del estadounidense Richard Linklater**

Una película sobre el rodaje de *Sin aliento* de Jean-Luc Godard.

***Sirat,* del español Oliver Laxe**

Cuarta película del cineasta, interpretada por Sergi López (*Harry, un amigo que os quiere*). Una "road movie de personas inadaptadas", según Frémaux. Laxe ha rodado *Lo que arde* --proyectada en la sección paralela de Cannes Una Cierta Mirada en 2019--, *Mimosas* o *Love me not.*

***La petite dernière,* de Hafsia Herzi**

La actriz y directora francesa adapta libremente la novela homónima de Fatima Daas, que narra la historia de la hija menor de una familia de migrantes argelinos, que poco a poco se emancipa de su familia y sus tradiciones.

***The History of Sound*, del sudafricano Oliver Hermanus**

Durante la Primera Guerra Mundial, dos jóvenes deciden registrar las vidas, las voces y la música de sus compatriotas estadounidenses. Una película protagonizada por Paul Mescal y Josh O'Connor.

***Renoir,* de la japonesa Chie Hayakawa**

Un drama sobre el tránsito a la edad adulta, la resiliencia, el poder curativo de la imaginación y una familia traumatizada que lucha por reencontrarse.

***Eddington,* de Ari Aster**

El nuevo maestro del terror estadounidense, cuyos créditos anteriores incluyen "Midsommar", presenta a una pareja que sufre una avería en la entrada de un pequeño pueblo de Estados Unidos. Está protagonizada por Joaquin Phoenix, Pedro Pascal y Emma Stone.

(AFP)



Scarlett Johansson debutará como directora fuera de competencia.



***The Mastermind* es protagonizada por Josh O'Connor.** (POR ESTO!)



La cinta *Eddington*, de Ari Aster, llevará a Joaquin Phoenix, Emma Stone y Pedro Pascal a *La Croissette.*



La organización se pronunció a favor de frenar la violencia sexual.

issuu-downloader.com

El Malilla actuará en *Coachella*

El reguetonero mexicano, así como Iván Cornejo y *Junior H*, darán conciertos el día 12 en Indio


El festival celebrado en California comenzará este viernes y el acto estelar será de *Lady Gaga;* terminará su segundo fin de semana el día 20.

Entre los nombres confirmados para esta edición se encuentran *Junior H*, *El Malilla* e Iván Cornejo, quienes forman parte del cartel junto a artistas de diversas nacionalidades, el festival se llevará a cabo del 11 al 20 de abril en Indio, California.

Junior H, originario de Guanajuato, es uno de los exponentes más visibles del movimiento de corridos tumbados. Desde su debut en 2019 ha construido una carrera dentro del regional mexicano.

Por su parte, *El Malilla* se ha dado a conocer por su propuesta dentro del reguetón, con una identidad marcada por su contexto urbano y letras centradas en la vida cotidiana de los barrios populares.

Iván Cornejo, nacido en Riverside, California, pero con ascendencia mexicana, también formará parte del evento. Su trabajo ha sido reconocido dentro del regional mexicano, destacando por composiciones melancólicas que han conectado con audiencias jóvenes en ambos lados de la frontera.

La presencia de estos tres proyectos en *Coachella* 2025 se suma a una lista de artistas mexicanos que han participado en ediciones anteriores del festival.

En el pasado, *Coachella* ha contado con la actuación de agrupaciones como *Nortec Collective* (2001), *Café Tacvba* (2003), Julieta Venegas (2007), *Porter y Austin TV* (2008), así como *Molotov* (2009) y Caifanes (2011). También han estado presentes proyectos más recientes como *Hello Seahorse!, Le Butcherettes* y Ximena Sariñana, quienes se presentaron en 2012. En 2016, Carla Morrison debutó en el festival.

Además de los artistas mexicanos, otros proyectos latinoamericanos formarán parte del cartel de este año. Entre ellos se encuentran *The Marías*, agrupación con raíces puertorriqueñas; el dúo argentino Ca7riel & Paco Amoroso, que ha ganado notoriedad por su fusión de trap, rock y electrónica; así como Rawayana, banda venezolana que ha desarrollado una propuesta basada en ritmos caribeños y alternativos.

Lady Gaga, *Post Malone,* Travis Scott, *Green Day*, *Charli XCX,* Missy Elliot, Benson Boone, *The Prodigy*, *Parcels* y Marina serán parte de los participantes de talla internacional en el evento que se ha vuelto muy famoso en todo el mundo.

El Empire Polo Club de pueblo Indio recibirá a más de 125 mil personas en cada uno de los cuatro días (dos fines de semana consecutivos) que se extiende el festival.

El festival iniciará este viernes 11 de abril y culmina su primer fin de semana el domingo 13. Luego hará una pausa de cuatro días para retomar las presentaciones el viernes 18, el sábado 19 y domingo 20 de abril.

(Agencias)

Zabaleta despotrica contra *La Gaviota*


La soprano y actriz criticó las polémicas de la actriz en la política.

La soprano y actriz Susana Zabaleta opinó sobre el reciente regreso de la actriz Angélica Rivera, conocida como *La Gaviota* al mundo de las telenovelas tras 17 años de ausencia en la serie Con esa misma mirada, que ya confirmó su segunda temporada.

"Que si *la Gaviota*, ahora protagonista... Qué tal que *nos la dejó ir* seis años, y luego ustedes la alaben otra vez. Sólo en México pasan esas barbaridades", comentó Zabaleta ante los medios, en referencia al retorno de Rivera a la pantalla con la readaptación de la telenovela *Mirada de mujer.*

Angélica Rivera, quien fuera primera dama de México durante el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018), retomó su carrera actoral con esta producción, que a su vez es una adaptación de la telenovela colombiana *Señora Isabel.* Su regreso ha generado expectativa y controversia en el medio artístico.

En 2014, cuando era primera dama, enfrentó críticas por la adquisición de una residencia en Sierra Gorda 150, vinculada a un conflicto de intereses con contratistas gubernamentales.

Rivera fue la primera actriz de telenovelas en convertirse en primera dama de México, lo que marcó un polémico precedente en la relación entre espectáculo y política en el país.

Zabaleta, quien ha confesado que no le caen muy bien las actrices de telenovela, se encuentra inmersa en su nueva etapa musical junto a Rodrigo de la Cadena.

La Gira Perfecta es un homenaje al bolero, género que ambos artistas buscan preservar y revitalizar. El recorrido contempla presentaciones en 10 ciudades del país, con nuevas fechas por anunciar, y tendrá una parada especial el próximo 19 de junio en el Teatro Metropólitan de la Ciudad de México.

(Agencias)

R. Martin pone fin a pleito

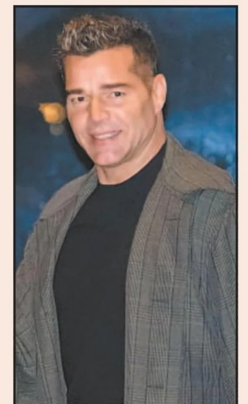
Desde hace algunos años, Ricky Martin ha enfrentado un conflicto legal con su sobrino Dennis Yadiel Sánchez, quien lo denunció por presunto acoso, persecución y agresión sexual, pero al parecer ya todo se solucionó entre ellos.

El pasado lunes 7, el juez Arnaldo Castro Callejo del Tribunal de Primera Instancia de San Juan, Puerto Rico, emitió una sentencia en la que desestimó la demanda que había interpuesto Ricky Martin contra su sobrino por extorsión, persecución maliciosa, abuso del derecho, así como daños y perjuicios, según reportó el medio puertorriqueño *El Vocero.*

Por su parte, el juez expresó en la sentencia que "por acuerdo entre las partes, el tribunal mantendrá jurisdicción para velar por el cumplimiento, y la sentencia será final y firme desde que se dicte".

El conflicto entre Ricky Martin y su sobrino inició en julio de 2022, cuando Dennis Yadiel Sánchez solicitó una orden de alejamiento en contra del cantante, a quien señaló de violentarlo desde que era un menor, y pedía una compensación millonaria. El cantante boricua negó las acusaciones, admitiendo que éstas le estaban provocando un gran daño tanto a su familia como a él y lo contrademandó en respuesta, pero ahora parece que han limado asperezas o llegado a un acuerdo económico.

(Agencias)

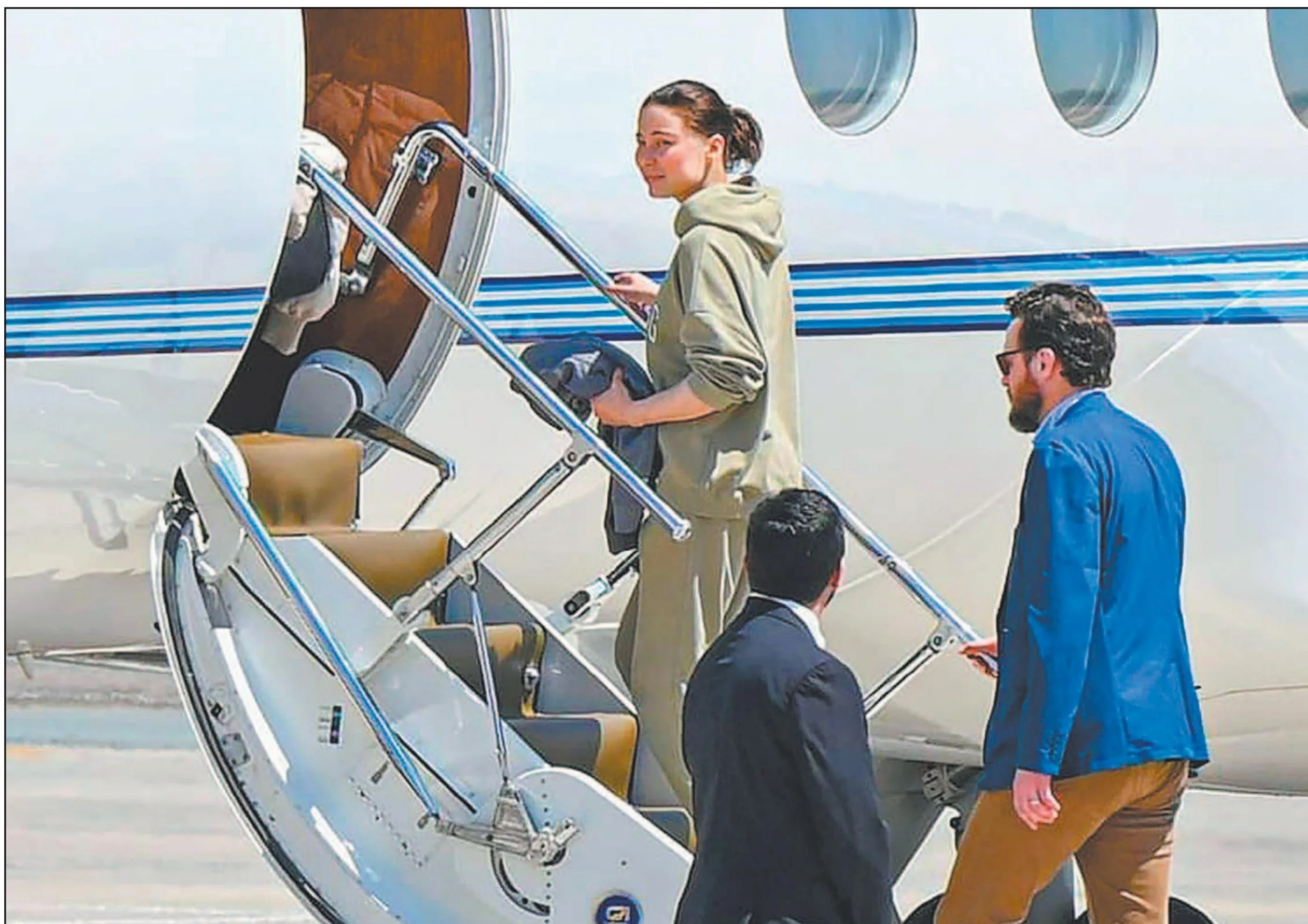

El sobrino de Ricky aceptó un acuerdo que es privado.

issuu-downloader.com

Liberados

Estados Unidos y Rusia acordaron un nuevo canje de prisioneros que concluyó con la excarcelación de la rusa-estadounidense Ksenia Karelina y el ruso-alemán Arthur Petrov

☞ Página 45



La exbailarina, también identificada en los medios como Ksenia Khavana, viajó "en un avión de regreso a casa", en la Unión Americana, afirmó el secretario de Estado, Marco Rubio, en una publicación en *X*. En su caso, fue condenada por "traición", tras hacer una donación de 51.80 dólares a una organización benéfica que ayuda a Ucrania. (AP)

Sorpresiva visita del Papa Francisco a la Basílica de San Pedro

☞ Página 44

Aplaza la UE 90 días represalia arancelaria tras pausa de Trump

☞ Página 45

Seis muertos en accidente de helicóptero en el río Hudson de NY

☞ Página 47

issuu-downloader.com

Cierran las campañas en Ecuador

El presidente Daniel Noboa y su rival Luisa González hacen últimos llamados en decisivo puerto

GUAYAQUIL.- El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, y su rival izquierdista Luisa González cerraron ayer sus campañas presidenciales en el violento puerto de Guayaquil, de cara al balotaje del domingo.

Capital económica, centro de operaciones del narcotráfico, cuna de Noboa y bastión del expresidente socialista Rafael Correa -padrino político de González-, Guayaquil es el símbolo de un país divido y crispado, según analistas.

Tras una reñida primera vuelta, en la que Noboa se impuso por menos de un punto porcentual, los candidatos *quemaron sus últimos cartuchos* para ganar votos de indecisos, en una nación donde el sufragio es obligatorio.

La desinformación impulsada por un uso sofisticado de la Inteligencia Artificial, enconados debates y los frecuentes *dardos* entre los candidatos, marcaron este periodo electoral. También una creciente violencia con un asesinato cada hora entre enero y febrero, el inicio de año más sangriento desde que se tiene registros.



En la reñida primera vuelta, el gobernante se impuso por menos de un punto porcentual. (AFP)

Con 37 años y uno de los presidentes más jóvenes del mundo, Noboa usó las redes sociales como principal plataforma de propaganda política.

Trepado en un tanque de guerra con chaleco y casco antibalas, en una maratón de 10 kilómetros junto a su esposa, rasgueando la guitarra o en una sesión de tatuajes, el gobernante mezcló una imagen de *mano de hierro* contra el crimen y personalidad juvenil. También atacó al correísmo como el culpable del crecimiento de la violencia por su trato indulgente contra las bandas.

"Este domingo es que vamos a acabar con el narcorterrorismo, vamos a quitarle todo chance a las mafias", dijo Noboa en Quito, en otro de sus brevísimos discursos.

Diez años mayor, González apela a su carrera hecha a pulso, mujer de pueblo y madre soltera que conoce las dificultades del ecuatoriano promedio. Con frecuencia critica el capital millonario de Noboa, hijo de un magnate bananero, y asegura que está desconectado de los problemas de los más pobres.

La Sociedad Interamericana de Prensa y otras organizaciones internacionales de defensa de los periodistas, alertaron sobre el "alto riesgo" para el ejercicio del oficio antes de las elecciones: agresiones, "estigmatización desde el poder", acoso judicial, censura y en algunos casos asesinatos.

Tras el reñido primer turno del 9 de febrero, Noboa denunció irregularidades en el conteo de los votos, pese a que observadores internacionales lo descartaron.

Ayer, 14 congresistas de Estados Unidos enviaron una carta al secretario de Estado, Marcos Rubio, para alertar sobre la posibilidad de que Noboa "no reconozca los resultados si pierde".

(Agencias)

Suman más de 200 los muertos en discoteca

SANTO DOMINGO.- El número de muertos por el derrumbe del techo de una discoteca en República Dominicana aumentó a 221, a causa del deceso de varios de los heridos.

Las autoridades dijeron que 189 personas fueron rescatadas con vida de entre los escombros. Más de 200 resultaron heridas, 24 de las cuales aún están hospitalizadas, entre ellas, ocho en estado crítico.

Dolientes vestidos de negro y blanco acudieron al Teatro Nacional de Santo Domingo, donde el cuerpo del cantante Rubby Pérez yacía en un ataúd cerrado. Pérez actuaba en el escenario del club *Jet Set* la madrugada del martes cuando ocurrió el desastre.

El presidente Luis Abinader y la primera dama Raquel Arbaje llegaron al teatro y permanecieron junto al ataúd de Pérez durante varios minutos. Algunos dolientes lloraban mientras se reproducía una grabación de Pérez cantando el Himno Nacional. El renombrado músico dominicano Juan Luis Guerra estuvo entre los presentes para rendir homenaje.

No se ha encontrado a nadie más con vida desde el martes por la tarde. "Prácticamente peinamos el área cero", dijo Juan Manuel Méndez, director del Centro de Operaciones de Emergencia, quien se quebró mientras hablaba con los periodistas, y agregó que los equipos se centran en una última pequeña área de escombros.

(Agencias)



De los más de 200 heridos, ocho se reportan en estado crítico. (AFP)



No circularon ni los trenes de pasajeros ni el Metro. (EFE)

Corte ordena regreso de salvadoreño expulsado

WASHINGTON.- La Corte Suprema de Estados Unidos ordenó ayer al Gobierno del presidente Donald Trump "facilitar" el regreso de un migrante salvadoreño expulsado por error en marzo y encarcelado en una prisión de El Salvador.

Kilmar Ábrego García, casado con una estadounidense, fue arrestado el 12 de marzo por agentes migratorios y expulsado tres días después junto a más de 200 personas hacia El Salvador.

Washington acusa a la mayoría de ellas de pertenecer a la pandilla *Tren de Aragua*, declarada organización terrorista por Washington.

El Gobierno reconoció más tarde ante un tribunal que la expulsión del salvadoreño se debió a un "error administrativo".

Ábrego García vivió en Estados Unidos bajo un estatus legal protegido desde el 2019, cuando un juez dictaminó que no debía ser deportado porque podría estar en peligro en El Salvador.

El Gobierno afirma que no puede enmendar el error porque Ábrego García está detenido en El Salvador. Lo acusa de formar parte de la pandilla *MS-13*, también declarada terrorista.

(Agencias)

Visita sorpresa del Papa a Basílica

CIUDAD DEL VATICANO.- El Papa Francisco, que se recupera de una larga hospitalización por una neumonía, realizó ayer una visita sorpresa a la Basílica de San Pedro.

Esta breve aparición pública y el encuentro no agendado con el rey Carlos III, ayer, muestran una mejoría del Pontífice, de 88 años, que está convaleciente después de pasar cinco semanas hospitalizado por una doble neumonía que puso en peligro su vida.

El Papa argentino visitó en la tarde de ayer la Basílica para observar los trabajos de restauración que están a punto de concluir y saludar a los trabajadores, informó la agencia de noticias italiana *ANSA*.

"Había dos jóvenes restauradoras (...) una de ellas vio al Papa y lo saludó desde lejos, así que él le dijo que se acercara para darle las gracias y estrecharle la mano", reportó el medio citado.

(Agencias)



El Pontífice saludó a una joven restauradora, según *ANSA*. (Captura)

issuu-downloader.com

Nuevo canje entre Rusia y EE.UU.

Excarcelan a ciudadana rusa-estadounidense y a un ruso-alemán en intercambio de presos

WASHINGTON.- Ksenia Karelina, una ciudadana con doble nacionalidad estadounidense y rusa, encarcelada en Rusia por cargos de traición, fue liberada ayer en un intercambio por Arthur Petrov, un ruso-alemán procesado en Estados Unidos por cargos de contrabando.

La liberación de Karelina se suma a una serie de intercambios de prisioneros de alto perfil que Rusia y Estados Unidos llevaron a cabo en los últimos tres años.

El canje de cautivos se produce en medio de esfuerzos de Moscú y Washington por reparar sus relaciones, según informaron el abogado de la mujer y el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio.

Karelina, también identificada en los medios como Ksenia Khavana, viajó "en un avión de regreso a casa a Estados Unidos", afirmó Rubio en una publicación en *X*. El intercambio fue reportado en un principio por el diario *The Wall Street Journal*.

Fue arrestada en la ciudad de Ekaterimburgo, en los Montes Urales, en febrero del 2024, y condenada por traición más tarde ese año, por cargos derivados de la donación de unos 52 dólares a una organización benéfica que ayuda a Ucrania. Las autoridades de Estados Unidos calificaron el caso como "absolutamente ridículo".

Mientras, Petrov fue liberado como parte de un intercambio en Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos, según el Servicio Federal de Seguridad, el principal organismo de seguridad y contraespionaje de Rusia. Fue arrestado en Chipre

"El canje de prisioneros que se produce entre esfuerzos de Moscú y Washington".

MARCO RUBIO
SECRETARIO DE ESTADO

en agosto del 2023 a petición de Washington por cargos de contrabando de microelectrónica sensible a Rusia y extraditado a Estados Unidos un año después.

Este fue el segundo canje desde que el presidente Donald Trump asumió el cargo y revirtió la política de Washington de aislar a Rusia en un esfuerzo por terminar la guerra en Ucrania.

Diplomáticos rusos y estadounidenses se reunirían ayer para otra ronda de conversaciones en Estambul, Turquía, sobre la mejora de las relaciones diplomáticas.

En febrero, Rusia liberó al profesor estadounidense Marc Fogel, encarcelado por cargos de drogas, en lo que la Casa Blanca describió como un deshielo diplomático que podría avanzar en las negociaciones de paz. Ese mismo mes, Rusia liberó a otro estadounidense pocos días después de arrestarlo por cargos de contrabando de drogas.

Karelina, una exbailarina de ballet, supuestamente obtuvo la ciudadanía estadounidense después de casarse con un estadounidense y mudarse a Los Ángeles. Fue arrestada cuando regresó a Rusia para visitar a su familia el año pasado.

El FSB, la acusó de "recolectar proactivamente" dinero para una organización ucraniana que proporcionaba equipo a las Fuerzas de Kiev. El *Primer Departamento*, un grupo de derechos ruso, dijo que los cargos derivaban de una donación de 51.80 dólares a una organización benéfica estadounidense que ayuda a Ucrania.

"Estoy encantado de oír que el amor de mi vida, Ksenia Karelina, está de camino a casa desde su detención injusta en Rusia", dijo la pareja de Karelina, Chris van Heerden, en un comunicado. "Ha soportado una pesadilla durante 15 meses y no puedo esperar para abrazarla".

(Agencias)



Ksenia Karelina fue arrestada en febrero del 2024 en Ekaterimburgo, en los Montes Urales. (Agencias)



Arthur Petrov fue capturado en Chipre en agosto del 2023. (Agencias)

Aplaza la UE 90 días represalia arancelaria tras pausa de Trump

BRUSELAS.- La Unión Europea (UE) informó ayer que pondrá en espera sus medidas de represalia comercial durante 90 días para coincidir con la pausa ordenada por el presidente estadounidense, Donald Trump, sobre sus nuevos aranceles generalizados y dejar espacio para una solución negociada.

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, dijo que el organismo, que maneja el comercio para los 27 países miembros, "tomó nota del anuncio del presidente Trump".

Los nuevos aranceles sobre 20 mil 900 millones de euros (23 mil millones de dólares) en bienes estadounidenses se pondrán en espera durante 90 días porque "queremos dar una oportunidad a las negociaciones", dijo en un comunicado. Sin embargo, advirtió: "Si las negociaciones no son satisfactorias, nuestras contramedidas entrarán en vigor".

Trump impuso un arancel del 20 por ciento sobre bienes de la UE como parte de su embestida de aranceles del 10 por ciento y más contra socios comerciales globales, pero el miércoles los pausó durante 90 días para dar a los países la oportunidad de negociar soluciones a las preocupaciones comerciales de Estados Unidos. Los países sujetos a la pausa enfrentarán el arancel base del 10 por ciento de Trump.

Antes del anuncio de Trump, los países miembros de la UE votaron para aprobar un conjunto de aranceles de represalia sobre 23 mil millones de dólares en bienes en respuesta a sus aranceles del 25 por ciento sobre el acero y el aluminio importados que entraron en vigor en marzo. La UE, el mayor socio comercial de Estados Unidos, los describió como "injustificados y perjudiciales".

Los aranceles de la UE estaban diseñados para entrar en vigor por fases, algunos el 15 de abril, y otros el 15 de mayo y el 1 de diciembre. La Comisión Europea no proporcionó de inmediato una lista de los productos.

Los miembros de la UE, el mayor bloque comercial del mundo, han dicho que prefieren un acuerdo negociado para resolver una guerra comercial que daña las economías de ambos lados. El principal funcionario de comercio del bloque lleva semanas viajando entre Bruselas y Washington tratando de evitar un conflicto.

La UE ha ofrecido a Trump un acuerdo de "cero por cero" en el que ambas partes eliminarían los aranceles sobre bienes industriales, incluidos los automóviles. Trump ha dicho que eso no es suficiente para responder a las preocupaciones de Estados Unidos y ha planteado la posibilidad de que Europa le compre al país grandes cantidades adicionales de gas natural licuado.



La presidenta de la CE, Ursula von der Leyen, hizo el anuncio. (AFP)

Los bienes afectados son una pequeña fracción de los 1.6 billones de euros (1.8 billones de dólares) en comercio anual entre Estados Unidos y la Unión Europea. Unos 4 mil 400 millones de euros en bienes y servicios cruzan el Atlántico cada día en lo que la Comisión Europea llama "la relación comercial más importante del mundo".

La UE ha apuntado a listas más pequeñas de bienes con la esperanza de ejercer presión política y evitar daños económicos de una escalada más amplia de aranceles recíprocos.

(Agencias)

issuu-downloader.com

Aprueba Cámara tema emblemático

Avanza proyecto avalado por el presidente, que exige una prueba de ciudadanía para poder votar

WASHINGTON.- Los republicanos de la Cámara de Representantes aprobaron ayer uno de sus temas emblemáticos del año, al refrendar una legislación que requiere prueba de ciudadanía estadounidense al registrarse para votar en elecciones federales, una de las principales prioridades del presidente Donald Trump relacionadas con las elecciones.

Los demócratas se alinearon en contra del proyecto de ley y advirtieron que corre el riesgo de privar del derecho al voto a millones de estadounidenses que no tienen fácil acceso a los documentos adecuados.

Trump ha señalado durante mucho tiempo su deseo de cambiar la forma en que se llevan a cabo las elecciones en Estados Unidos, y el mes pasado emitió una orden ejecutiva amplia que incluía un requisito de ciudadanía entre otros cambios relacionados con las elecciones.

Los republicanos argumentaron que la legislación, conocida como la *Ley de Salvaguarda de la Elegibilidad del Votante Estadounidense*, es necesaria para garantizar que sólo los ciudadanos voten en las elecciones y "consolida en ley" la orden de Trump.

"Si tenemos un no ciudadano que vota en una elección, eso anula el voto de un ciudadano legal", expresó el representante estadounidense Bryan Steil, un republicano de Wisconsin que preside el Comité de Administración de la Cámara, que maneja la legislación relacionada con las elecciones.



Trump reconoció en marzo al representante por Texas, Chip Roy, autor de la propuesta de ley. (AFP)

Este es el segundo intento de los republicanos de aprobar la llamada *Ley SAVE*. Pasó por la Cámara el año pasado, pero fracasó en el Senado en medio de la oposición demócrata.

"La *Ley SAVE* obligaría a los ciudadanos estadounidenses a un *caos de papeleo*, convirtiendo cada registro de votantes en un *tsunami burocrático* de trámites gubernamentales", manifestó el representante Joe Morelle, un demócrata de Nueva York.

Es poco probable que tenga mejor suerte este año. Aunque los republicanos ganaron el control del Senado el otoño pasado, tienen una mayoría estrecha que no alcanza los 60 votos necesarios para superar un filibusterismo, según observadores políticos.

Los republicanos insistieron en el tema durante la elección presidencial del año pasado, a pesar de que el voto de no ciudadanos es raro, ya es ilegal y puede llevar a cargos por delitos graves y deportación.

> *La Ley SAVE obligaría a los ciudadanos estadounidenses a un caos de papeleo".*
>
> **JOE MORELLE**
> REPRESENTANTE NUEVA YORK

La *Ley SAVE* requeriría que todos los solicitantes que utilicen el formulario federal de registro de votantes proporcionen prueba documental de ciudadanía en persona en su oficina electoral local. Entre los documentos aceptables se encuentran un pasaporte estadounidense válido y una tarjeta de identificación con foto emitida por el Gobierno presentada junto con un acta de nacimiento certificada.

Los demócratas y los grupos de derechos de voto advierten que la legislación podría llevar a una privación generalizada del derecho al voto si se convirtiera en ley. El *Centro Brennan para la Justicia* y otros grupos estimaron en un informe del 2023 que el 9 por ciento de los ciudadanos estadounidenses en edad de votar, o 21.3 millones de personas, no tienen prueba de su ciudadanía fácilmente disponible. Mientras, casi la mitad de los estadounidenses no tienen un pasaporte.

(Agencias)

Extradita EE.UU. a sospechoso clave en ataques terroristas de Mumbai

NUEVA DELHI.- Estados Unidos extraditó a Tahawwur Hussain Rana, uno de los presuntos conspiradores en los ataques de Mumbai del 2008, en los que 166 personas fueron asesinadas durante tres días, informó ayer la Agencia Nacional de Investigación de India.

La institución, que se ocupa de los delitos antiterroristas, dijo que Rana, un empresario nacido en Pakistán y ciudadano canadiense asentado en Chicago, fue extraditado a India después de que "agotó todas las vías legales". Rana, de 64 años, es buscado en India por presuntamente ayudar a *Lashkar-e-Taiba*, un grupo guerrillero paquistaní al que se culpa por los ataques.

La extradición se produce después de que el tema fuera planteado en conversaciones entre el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y el primer ministro indio, Narendra Modi, realizadas en Washington en febrero. Trump dijo que su Gobierno extraditaría a Rana y lo calificó como "una de las personas más malvadas del mundo". La Corte Suprema de Estados Unidos había rechazado la petición de revisión de Rana contra su extradición.

La Agencia Nacional de Investigación dijo que Rana fue extraditado de conformidad con un acuerdo entre India y Estados Unidos "después de años de esfuerzos sostenidos y concertados para llevar ante la justicia al principal conspirador detrás del caos del 2008".

India acusa a la agencia Inter-Servicios de Inteligencia (ISI, por sus siglas en inglés) de Pakistán, de trabajar con *Lashkar-e-Taiba* para planear los ataques del 2008. Pakistán insiste en que la ISI no tiene vínculos con el grupo armado y niega cualquier vínculo con los ataques.

El Gobierno de India señaló que Rana era socio de David Coleman Headley, uno de los conspiradores de los ataques que se realizaron durante tres días contra hoteles, una estación de tren y un centro judío y comenzaron el 26 de noviembre del 2008, cuando un grupo de 10 hombres irrumpió en la ciudad tras infiltrarse en la capital financiera de India utilizando la ruta marítima en el Mar Arábigo.

(Agencias)



A Rana lo vinculan con sabotajes que dejaron 166 muertos. (Agencias)



Brink, diplomática de carrera, fue nombrada por Joe Biden. (Agencias)

Renuncia la embajadora de EE.UU. en Ucrania

WASHINGTON.- La embajadora de Estados Unidos en Kiev, Bridget Brink, dejará su cargo, confirmó ayer el Departamento de Estado, en momentos en que el presidente Donald Trump se acerca a Rusia para poner fin a la guerra en Ucrania.

"Sí, regresa a casa", declaró a la prensa Tammy Bruce, portavoz del Departamento de Estado. Brink fue embajadora "durante tres años en tiempos de guerra. En esos tres años ha tenido una actuación extraordinaria y le deseamos lo mejor", dijo.

Brink, diplomática de carrera, fue nombrada por el expresidente Joe Biden y llegó a Kiev en mayo del 2022, pocos meses después de la invasión rusa que llevó a Estados Unidos a destinar miles de millones de dólares en ayuda a Ucrania.

Su salida se produce en un momento en el que el Trump cambió por completo la política hacia Ucrania en comparación con la anterior Administración.

El presidente republicano, que prometió resolver el conflicto en Ucrania "en 24 horas" durante su campaña electoral, ha protagonizado un espectacular acercamiento a Moscú desde su regreso a la Casa Blanca en enero.

(Agencias)

issuu-downloader.com



DOS CAPTURADOS Y DOS FUGITIVOS TRAS ROBO A UN CARRO DE VALORES

La Policía de Colombia informó ayer que dos hombres fueron capturados y otros dos permanecen prófugos tras el robo a un vehículo de transporte de valores en un aeropuerto en el Norte del país.

Varias personas armadas ingresaron abruptamente al aeropuerto de Riohacha dentro de una camioneta blanca y se enfrentaron a los guardas de seguridad que estaban custodiando el vehículo, informó la Policía en un comunicado.

Tras un intercambio de disparos con los guardias, que no dejó víctimas, los asaltantes robaron el contenido del vehículo y se dieron a la fuga en la camioneta derribando uno de los portones de acceso al aeropuerto. El dinero iba a ser transportado en un vuelo con destino a Bogotá.

El robo a plena luz del día generó alarma de inmediato por lo que los ladrones prendieron fuego la camioneta pese a que en su interior había una parte del dinero hurtado, agregó la Policía.

(Agencias)



ARRESTAN ACTIVISTAS DE *GREENPEACE* TRAS VERTER TINTE EN EMBAJADA DE EE.UU.

La Policía de Londres arrestó ayer a seis personas después de que activistas medioambientales de *Greenpeace* vertieron 300 litros de un tinte rojo en un estanque frente a la embajada de Estados Unidos en una protesta contra la venta de armas a Israel.

La institución informó que las personas fueron detenidas bajo sospecha de conspiración para causar daño criminal y añadió que no hubo "ninguna violación o intento de violación del perímetro seguro" del edificio de la embajada.

Greenpeace de Reino Unido declaró que 12 de sus activistas vertieron en el estanque un "tinte no tóxico y biodegradable de contenedores con las palabras *Stop Arming Israel*".

(Agencias)



SEIS MUERTOS EN ACCIDENTE DE UN HELICÓPTERO EN EL RÍO *HUDSON*

Según informó a la prensa el alcalde de la ciudad, Eric Adams, entre los fallecidos se incluye el piloto de la aeronave, un *Bell 206,* y una familia de turistas españoles, incluidos tres niños

Seis personas, entre ellos tres niños, murieron ayer cuando el helicóptero en el que viajaban cayó al río *Hudson* en Nueva York, confirmó el alcalde de la ciudad.

Por el momento se desconocen las causas del accidente. Imágenes transmitidas por canales de televisión locales mostraron cómo el helicóptero se precipitó rápidamente al río que separa a Nueva York de Nueva Jersey, a la altura de Manhattan.

"Las seis víctimas fueron removidas del agua. Lamentablemente, las seis fueron declaradas muertas", afirmó el alcalde Eric Adams a la prensa. Según el responsable, una familia de turistas españoles y el piloto iban a bordo del *Bell 206*. Un portavoz de los bomberos indicó que hacia las 15:17 locales se recibió una llamada reportando "un helicóptero en el agua".



Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

Un testigo dijo al canal *NBC4* que el helicóptero perdió su hélice antes de caer. Unidades de la Policía de Nueva York y de Nueva Jersey se desplegaron en el lugar junto a embarcaciones de los bomberos.

Por el río *Hudson* pasan constantemente embarcaciones y sobrevuelan aeronaves. Nueva York cuenta con varios helipuertos que quedan junto a los ríos *Hudson* y *East River*, que rodean a la isla de Manhattan. El río tiene 60 metros de profundidad en algunas áreas y una temperatura promedio de 8° Celsius durante esta época del año.

En esta región se han registrado varios accidentes de helicópteros. En el 2018, un helicóptero se estrelló en el *East River* con saldo de cinco muertos, y en el 2009, el choque entre un helicóptero de turismo y un avión dejó nueve víctimas mortales.

Ese mismo año, un avión de *US Airways* tuvo que amerizar de emergencia sobre el rio *Hudson*, con sus 155 pasajeros a salvo. El episodio se conoció como el *Milagro en el Hudson*.

(Agencias)



Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

ENCARGA EE.UU. ESTUDIO SOBRE CAUSAS DE "EPIDEMIA" DE AUTISMO



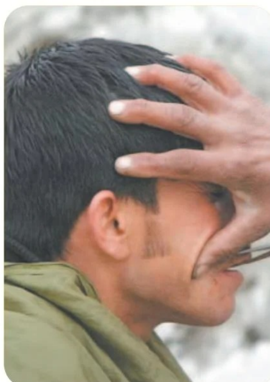
Autoridades de Estados Unidos realizan un estudio a gran escala para determinar las causas de la "epidemia" de autismo, y el resultado se divulgará en los próximos meses, anunció ayer el secretario de Salud, Robert F. Kennedy Jr., en una reunión del Gabinete de Gobierno.

"Las tasas de autismo han aumentado, según nuestras cifras más recientes, creemos que serán de uno por cada 31, en comparación con uno por cada 10 mil cuando yo era niño", declaró, sin ofrecer más detalles ni citar la fuente de las cifras. "Esa es una estadística horrible y tiene que haber algo artificial que esté causando esto", comentó el presidente Donald Trump, en la reunión.

Según nuevos datos de los Centros de Control y Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés). Un reporte publicado en el Informe Semanal de morbilidad y mortalidad de la agencia federal muestra que uno de cada 36 niños, o sea, el 2.8%, tiene autismo.

La nueva estimación se basa en la información recopilada por la red de Monitoreo de Autismo y Discapacidades del Desarrollo de los CDC, sobre niños de 8 años en 11 comunidades en el año 2020.

(Agencias)



ARRESTA EL TALIBÁN A HOMBRES POR PEINADOS "INAPROPIADOS"

La *Policía de la Moral* del Gobierno talibán, de Afganistán, ha detenido a hombres y a sus barberos por peinados "inapropiados", y a otros por faltar a las oraciones en las mezquitas durante el Ramadán, según un informe de la ONU publicado ayer, seis meses después de que entraran en vigor las leyes que regulan la conducta de las personas.

El Ministerio de la Promoción de la Virtud y la Prevención del Vicio publicó leyes en agosto pasado que cubren muchos aspectos de la vida cotidiana en Afganistán, incluyendo el transporte público, la música, el afeitado y las celebraciones. Lo más notable es que el ministerio emitió una prohibición sobre las voces y los rostros descubiertos de las mujeres en público.



Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

El reporte de la misión de la ONU en Afganistán indicó que, en los primeros seis meses de la implementación de las leyes, más de la mitad de las detenciones realizadas bajo las nuevas normas se referían a "hombres que no tenían la longitud de barba o el peinado adecuado, o barberos que proporcionaban recortes de barba o cortes de cabello no conformes".

La misión de las Naciones Unidas dijo que ambos sexos se vieron negativamente afectados, particularmente las personas con pequeños negocios como centros de educación privada, barberos y peluqueros, sastres, proveedores de bodas y restaurantes.

(Agencias)

issuu-downloader.com

POR ESTO!
Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, viernes 11 de abril del 2025 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 35 No. 12423

Certidumbre

La Presidenta presenta reformas a las leyes de Adquisiciones y de Obras Públicas: busca agilizar los procesos y combatir la corrupción; abrirán *Tienda Digital* a proveedores / El turismo internacional creció 7.8% en febrero pasado; los ingresos sumaron 3.35 mil mdd / La Cámara de Diputados aprueba el *Plan Nacional de Desarrollo* 2025-2030, que guiará el progreso de la nación

☞ *República 3, 5 y 7*

Ley de Adquisiciones

- Fortalecer compras consolidadas y acuerdos macro para bajar precios.
- Las compras apoyarán al mercado interno.
- El 65% de lo que se adquiera será nacional.
- Fomento a las cadenas de valor y producción.
- Facilidades a *Mipymes* y cooperativas.
- *CompraNet* tendrá *Tienda Digital* y acceso a proveedores.

CLAUDIA Sheinbaum argumentó que los cambios se alinean con el *Plan México* ya que permitirán conseguir precios más accesibles en los productos y promover las cadenas productivas, para que se compre más lo que se hace en el país, lo cual impulsará la política industrial.- (POR ESTO!)



DATOS del *Inegi* revelan un crecimiento sostenido del turismo extranjero desde el fin de la pandemia de *COVID-19*. México es el sexto país más visitado del mundo.- (Cuartoscuro)



EL eje rector que se plantea en el *PND* se sustenta en los 100 compromisos que presentó el Gobierno al inicio del sexenio. Entre las metas está crear 1.5 millones de empleos.- (Cuartoscuro)

Se estrella en Jalisco avioneta de la *FAM*: mueren dos pilotos

☞ *República 4*



México compartirá grupo con Costa Rica en la *Copa Oro*

☞ *Deportes 34*

Estados Unidos y Rusia intercambian presos, en Abu Dabi

☞ *Internacional 45*



issuu-downloader.com